

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EL EMPLEO TÁCTICO
DE LA 32ª BRIGADA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ,
2020**

AUTOR

Bach. Eduardo Martin CARDEÑA TORRES

0000-0003-1227-7974

Para optar al Grado Académico de

MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES

Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESORES:

ASESOR METODOLÓGICO

Doctora Jury Carla Medina Uribe: 0000-0001-8338-7404

ASESOR TEMÁTICO

Magister Cesar Alberto Aller Benito: 0000-0002-7044-696X

2022

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 057 – 2022/ DGI

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los once días del mes de octubre del año dos mil veintidós, siendo las ..11:5³... horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

❖	Maestro	JEF MILER FERNANDEZ PAUCAR	Presidente
❖	Maestro	VICTOR ROLANDO SIERRA JARA	Secretario
❖	Maestro	ALVARO FABIAN MONTES ALVAREZ	Vocal

Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 057-2022/SIE/DGI/ESGE-EPG del 26 de setiembre del 2022, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada "OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EL EMPLEO TÁCTICO DE LA 32ª BRIGADA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020", presentado por los Bachiller **EDUARDO MARTIN CARDEÑA TORRES**, para optar el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.

Luego de atender la sustentación presencial, defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR ...UNANIMIDAD...**

En mérito del cual, el jurado*APRUEBA*..... (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los once días del mes de octubre del 2022.

MG. JEF MILER
FERNANDEZ PAUCAR
PRESIDENTE

MG. VICTOR ROLANDO
SIERRA JARA
SECRETARIO

MG. ALVARO FABIAN
MONTES ALVAREZ
VOCAL

Autorización para publicación y uso

A través del presente documento autorizo a la Escuela Superior de Guerra la publicación del texto completo o parcial de la tesis de grado titulada “**OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EL EMPLEO TÁCTICO DE LA 32ª BRIGADA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020**” presentada para optar el grado de **Magister en Ciencias Militares** en el Repositorio Institucional y en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) de la SUNEDU, de conformidad al marco legal y normativo vigente. La tesis se mantendrá permanente e indefinidamente en el Repositorio para beneficio de la comunidad académica y de la sociedad. En tal sentido autorizo gratuitamente y en régimen de no exclusividad los derechos estrictamente necesarios para hacer efectiva la publicación, de tal forma que el acceso al mismo sea libre y gratuito, permitiendo su consulta e impresión, pero no su modificación. La tesis puede ser distribuida, copiada y exhibida con fines académicos siempre que se indique la autoría y no se podrán realizar obras derivadas de la misma.

Chorrillos, 13 de octubre del 2022.



Eduardo Martín Cardeña Torres
D.N.I. N° 42216771


Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo, Eduardo Martin Cardeña Torres, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 42216771, con domicilio real en la Avenida Alcázar 1183 Urbanización Ventura Rossi, en el distrito de Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de la IX Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “**OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EL EMPLEO TÁCTICO DE LA 32ª BRIGADA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020**”, que presento a los 13 días de octubre del año 2022, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister en Ciencias Militares.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



Eduardo Martin Cardeña Torres
D.N.I. N° 42216771

Dedicatoria

Dedicado a mi familia, seres queridos y amigos que siempre están conmigo apoyándome en los buenos y malos momentos de mi carrera profesional.

Índice

	Página
Carátula	1
Página de Jurado	2
Autorización para publicación y uso	3
Declaración jurada de autoría	4
Dedicatoria	5
Índice	6
Lista de tablas	9
Lista de figuras	10
Resumen	11
Abstract	12
Introducción	13

CAPÍTULO I: EI PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1	Planteamiento del problema	15
1.2	Justificación de la investigación	18
1.3	Delimitación de la investigación	20
1.4	Limitaciones de investigación	20
1.5	Formulación del problema	22
1.6	Objetivos de la investigación	22

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1	Antecedentes de la investigación	23
2.1.1	Investigaciones nacionales	23
2.1.2	Investigaciones internacionales	24
2.2	Bases Teóricas	26
2.3	Categorías, sub categorías apriorísticas	47
2.4	Definición de términos	68
2.5	Hipótesis	71

CAPITULO III: MÉTODO

3.1	Enfoque de investigación	72
3.2	Tipo de investigación	72
3.3	Método de investigación	72
3.4	Objeto de estudio	72
3.5	Muestra de estudio	73
3.6	Técnicas e instrumentos de recolección de datos	73
3.6.1	Técnicas	73
3.6.2	Instrumentos	73
3.7	Rigor científico	74
3.8	Técnica de procesamiento y análisis de datos	74

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1	Recolección de datos	76
4.2	Organización de los datos	76
4.3	Definición de categorías	77
4.4	Análisis hermenéutico	78
4.5	Análisis hermenéutico de la categoría	83
4.6	Análisis descriptivo	88
4.7	Soporte de las categorías	93
4.8	Red Semántica	96
4.9	Triangulación	98

CAPITULO V: DIÁLOGO TEÓRICO – EMPÍRICO

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1	Conclusiones	107
6.2	Recomendaciones	109

Referencia Bibliográfica	111
---------------------------------	-----

Anexos

1. Matriz de consistencia (de acuerdo al modelo)	114
2. Instrumento de recolección de datos	116
3. Validación de instrumentos	124
4. Autorización para recolección de datos	128

5. Compromiso ético	130
6. Hoja de datos personales	132
7. Aporte de investigación	134
7.1 Título del aporte de investigación	135
7.2 Objetivos del aporte de investigación	135
7.3 Justificación del aporte de investigación	135
8. CD conteniendo la Tesis de Grado	139
9. Reporte de similitud del turnitin	140

Lista de tablas

	Página	
Tabla 1	Capacidades fundamentales y capacidades operacionales	32
Tabla 2	Factores de capacidad	45
Tabla 3	Análisis hermenéutico de la categoría capacidad	80
Tabla 4	Análisis de capacidad fundamental	81
Tabla 5	Análisis de la capacidad operacional	82
Tabla 6	Análisis de factores de capacidad	84
Tabla 7	Empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería	85
Tabla 8	Empleo táctico	86
Tabla 9	Doctrina	87
Tabla 10	Equipamiento	88
Tabla 11	Análisis de las entrevistas a expertos	91
Tabla 12	Soporte de categorías y su descripción	95
Tabla 13	Triangulación de datos del análisis documental y de las entrevistas	99

Lista de figuras

	Página
Figura 1. Roles Estratégicos del Ejército	47
Figura 2. Organización de la Brigada de Infantería	50
Figura 3. Operaciones de multidominio	59
Figura 4. Factores que definen un nuevo panorama global	66
Figura 5. Factores determinantes del panorama global	66
Figura 6. Proceso de recolección, revisión y organización de los datos.	79
Figura 7. Red Semántica (Manual)	96

Resumen

Esta tesis de grado aborda el tema de las habilidades militares de una Gran Unidad de Combate (GUC), elemento principal de maniobra de la Fuerza Terrestre (FT) para afrontar las nuevas amenazas, riesgos y escenarios habituales, así como dar respuesta operacional a los roles y nuevas misiones del Ejército del Perú (EP), impuestas por los nuevos paradigmas hemisféricos y la globalización.

Así mismo se tendrá en cuenta el hecho que las nuevas capacidades de la FT requeridas para el bicentenario nacional, no están desarrolladas en las Grandes Unidades de Combate (GGUCC), por lo que es necesario optimizar sus capacidades actuales, adaptándolas a los requerimientos que exige esta propuesta institucional, bajo los lineamientos del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA).

También se revisa en la GUC, la necesidad de una nueva estructura administrativa operacional, otro tipo de magnitud orgánica, esboce de doctrina, nuevas formas de instrucción, entrenamiento y la optimización del empleo táctico, bajo las exigencias del campo de batalla moderno y su correlación con las misiones futuras que se le puedan asignar.

Se aprecia la posible transformación operacional de la GUC bajo la guía de modelos extranjeros, con respuestas prácticas, históricas y basadas en nuevas realidades de las guerras y conflictos bélicos que se suscitaron a través de la historia.

Esta tesis se plantea en un enfoque cualitativo, tipo de investigación: Teórica – Empírica, método Hermenéutico; como instrumentos de acopio de información se utilizaron el análisis documental y la entrevista semiestructurada. Entre las conclusiones más importantes se pueden citar, las actuales capacidades fundamentales y operacionales, así como los factores de capacidad aprobadas por el Comando del Ejército, obligan a la modernización de la 32ª Brigada de Infantería orientado a su empleo táctico en el combate decisivo; la mayor fortaleza de una brigada de infantería es su gran capacidad de combatir a pie y desplazarse en vehículos motorizados hacia el adversario, aprovechando su rapidez y su gran despliegue, aproximándose al enemigo en forma protegida y con un menor desgaste; y por último, el equipamiento actual de la 32ª Brigada de Infantería es precario e insuficiente para cumplir con las misiones asignadas.

Palabras clave: *Capacidades fundamentales - Capacidades operacionales – Doctrina de empleo táctico de la Brigada de Infantería – Equipamiento.*

Abstract

This degree thesis addresses the issue of the military capabilities of a Large Combat Unit (GUC), the main maneuver element of the Land Force (FT) to face new threats, risks and usual scenarios, as well as provide an operational response to roles and new missions of the Peruvian Army (EP), imposed by the new hemispheric paradigms and globalization.

Likewise, the fact that the new FT capabilities required for the national bicentennial will not be developed in the Large Combat Units (GGUUCC) will be taken into account, so it is necessary to optimize their current capabilities, adapting them to the requirements demanded. this institutional proposal, under the guidelines of the Joint Command of the Armed Forces (CCFFAA).

Also reviewed in the GUC is the need for a new operational administrative structure, another type of organic magnitude, an outline of doctrine, new forms of instruction, training and the optimization of tactical employment, under the demands of the modern battlefield and its correlation with future missions that may be assigned.

The possible operational transformation of the GUC under the guidance of foreign models is appreciated, with practical, historical responses based on new realities of wars and armed conflicts that have arisen throughout history.

This thesis is presented in a qualitative approach, type of research: Theoretical - Empirical, Hermeneutic method; Documentary analysis and semi-structured interviews were used as data collection instruments. Among the most important conclusions we can mention: The current fundamental and operational capacities, as well as the capacity factors approved by the Army Command, force the modernization of the 32nd Infantry Brigade oriented to its tactical use in decisive combat; The greatest strength of an infantry brigade is its great ability to fight on foot and move in motorized vehicles towards the adversary, taking advantage of its speed and great deployment, approaching the enemy in a protected manner and with less wear and tear; and lastly, the current equipment of the 32nd Infantry Brigade is precarious and insufficient to fulfill the assigned missions.

Keywords: *Fundamental capabilities - Operational capabilities - Tactical employment doctrine of the Infantry Brigade - Equipment.*

Introducción

El mundo actual ha cambiado, existen nuevas amenazas y riesgos, en diversas formas y en distintos escenarios, y en este sentido, las tareas y roles de las Fuerzas Armadas (FFAA) son, además de las habituales, nuevas formas de acción que varían la respuesta o reacción operacional de las mismas, creando nuevos retos que deben tener respuesta, posiblemente, con una nueva estructura, otra magnitud de fuerza, distinta doctrina operacional, adaptación en la instrucción y el entrenamiento; y todo ello, siempre en pro del cumplimiento de la misión.

En todos los hemisferios del mundo, las FFAA, pero específicamente y para propósito de esta tesis, los Ejércitos, han experimentado transformaciones en sus fuerzas, basadas principalmente, en el desarrollo de sus capacidades. Nuestro Ejército no es ajeno a estas realidades; con una misión primigenia de preparar la fuerza para afrontar directamente las diversas amenazas de que pueda sufrir nuestro país, y adicionalmente, participar apoyando el desarrollo nacional, más aún, en este contexto mundial de constante cambio; es necesario que estructure su fuerza terrestre de manera que esté en condiciones de cumplir con eficiencia y eficiencia su labor, con el propósito de apoyar al acatamiento de su tarea principal.

Las amenazas tradicionales, las nuevas amenazas, los posibles escenarios futuros, los retadores nuevos roles y misiones que la realidad internacional y nacional imponen a la fuerza terrestre, es motivo de estudio, toda vez que estas nuevas realidades cambiarán su forma estructural, exigirán nuevas capacidades operacionales, presentarán nuevos retos doctrinales que modificarán la instrucción y el entrenamiento, así como nos enfrentarán a nuevas limitaciones que debemos afrontar para minimizar riesgos futuros.

En el contexto expresado, el Ejército sigue los parámetros que establece el CCFFAA para favorecer el planeamiento de la fuerza terrestre, en base a capacidades fundamentales y operacionales, las misma que debe extenderse a las unidades de maniobra, por lo que se nos exige cambiar o adaptarnos a una nueva forma de estructura funcional y operativa militar, entendiendo que ello no signifique que las GUC, particularmente, la 32ª Brigada de Infantería, materia de estudio, no tengan capacidades, sino que ésta necesidad de cambio nos plantean varias interrogantes lógicas: cómo esta forma de planificar la fuerza, y con el reto impuesto al bicentenario, ¿afectan a la GUC?, ¿son compatibles con las capacidades que existen actualmente?, ¿difieren total o sustancialmente con lo que existe?, ¿influyen en su empleo?, ¿se requiere transformar la GUC?. Motivo por lo cual se forma lo que considero el Problema General a solucionar en esta tesis: ¿en qué medida la optimización de las capacidades influye en el empleo táctico de la 32ª Brigada de infantería?, más aún en el contexto del año 2020,

que fue un año con demasiados cambios en la parte económica, social y política de nuestro país debido a la pandemia del Covid 19.

Igualmente se ha planteado la hipótesis de que estas capacidades no existen actualmente, de seguir con la actual estructura, magnitud de fuerza, doctrina de empleo, equipamiento, instrucción y entrenamiento, no se estará en condiciones de afrontar los nuevos roles y misiones actuales; que se debe adecuar la GUC a las amenazas y riesgos vigentes y futuros; que se debe transformar el modelo de la Brig. Inf. por otra organización más acorde a la realidad nacional, las exigencias de la guerra moderna y a los retos operativos imperantes.

En su momento se abordan los distintos modelos de transformación basada en capacidades, específicamente realizadas en Unidades de Infantería de otras naciones, frente a las realidades operacionales del presente. Así mismo se ha realizado un esbozo de modelo experimental de fuerza, basado en estos modelos y en las particularidades enseñanzas operacionales impuestas en las guerras, conflictos y luchas que han ocurrido en los últimos años y las que aún se desarrollan en diversos escenarios, antes impensables.

En esta tesis se abordan las nociones que tiene el personal profesional de la GUC en relación a las capacidades de las mismas, lo que puede o no puede lograr en su misionamiento con las capacidades actuales y sus expectativas de transformación si estas son requeridas. Y se aborda el tema enfocándolo desde nuestra realidad geográfica, social, económica y capacidades desarrollables, buscando soluciones que interrelacionen amigablemente con las capacidades que el Ejército busca establecer en su fuerza terrestre.

En todos los capítulos, se emplea la metodología vigente que impone la ESGE para este tipo de estudios y trabajos de investigación, lo que benefició la investigación, principalmente al momento de establecer la justificación, que llena un vacío importante en el aspecto académico de investigación, y presupone propuestas concretas acerca de un tema que afectará la estructura misma de toda la fuerza terrestre; y particularmente debido al enfoque mismo de la tesis, que abarca la organización de la Brigada de Infantería, previendo una transformación a elementos mecanizados altamente móviles y capaces de asumir roles militares y no militares en cumplimiento de lo estipulado en la Constitución Política y leyes vigentes, en relación a nuevas misiones y roles del Ejército como institución del Estado.

La estructura de esta investigación estuvo conformada por seis capítulos: el Capítulo I esta referido a el problema de investigación, el Capítulo II hace referencia al marco teórico, el Capítulo III desarrolla lo concerniente a la metodología; el Capítulo IV se enfoca en el análisis y Síntesis; el capítulo V hace referencia al diálogo teórico – empírico y el capítulo VI presenta las conclusiones y recomendaciones., de acuerdo a la guía metodológica del año 2022.

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1 Planteamiento del problema

Actualmente el universo es inconstante y evoluciona demasiado rápido, es por este motivo que se considera que vivimos en un universo cambiante, globalizado, propicio para la explotación de intereses nacionales de los estados y sus posiciones políticas que generan luchas, conflictos y guerras; además de los retos de la naturaleza, influenciados últimamente, por el cambio climático y la inminente escasez de recursos naturales que agravan la realidad mundial que enfrentamos. Nos muestra que el mundo que habitamos es un lugar cada vez más peligroso, en el existen riesgos y amenazas, resumidos en intereses políticos de naciones que requieren recursos diversos, regímenes autoritarios, y organizaciones criminales, que producen sufrimiento humano; es un lugar de desigualdades y en las que aparecen nuevas formas de violencia y acciones delictivas. Pero también es un lugar en que los resultados de las catástrofes de comienzo natural azotan con furia la tierra y que requieren de atención por parte de los Ejércitos.

En este contexto mundial, los países adoptan políticas de seguridad y defensa basadas en lineamientos de estado, es decir, con continuidad funcional en el tiempo, que garantice la integridad de la nación; existe también un enorme avance doctrinal, como tecnológico, que modifica estructuras, técnicas y formas de empleo operacionales de los Ejércitos; evolucionando el planeamiento de las fuerzas militares basado en capacidades para afrontar las complejas misiones. Esta realidad y tendencia de planificar la fuerza técnica y científicamente ha sido implementada por décadas en los Ejércitos más desarrollados del mundo, aquellos cuyos recursos financieros van a la par con su desarrollo doctrinal, cognoscitivos y está directamente relacionados con brindar seguridad al crecimiento económico de su nación.

Son algo más de veintiocho (28) países los que han adoptado el planeamiento de sus fuerzas con enfoque en sus capacidades, ese conjunto de aptitudes, habilidades y recursos que los Ejércitos deben obtener para la ejecución de una tarea o diversas acciones con su organización y procedimientos operativos, con el objetivo de cumplir con la misión que le fue establecida. Esta tendencia se estableció bajo la convicción de que las FFAA componentes de la OTAN, no están capacitadas para responder a los nuevos tipos de conflictos que oponían organizaciones armadas de carácter políticas, fanatizadas, nacionalistas y dogmáticas, por lo

que debían adaptar sus FFAA (enormes, rígidas y con estructuras burocráticas, creadas para luchar en una guerra convencional y/o nuclear para hacer frente al otrora Pacto de Varsovia), para atender los desafíos del siglo actual.

En Latinoamérica, Ejércitos como el de Brasil y Chile han incursionado tempranamente en esta tendencia a la planificación por capacidades. Ambos países vieron por conveniente realizar una reestructuración en sus FFAA, en resumidas cuentas, pero con diferentes visiones y procedimientos, implementaron un “Plan Estratégico de Desarrollo” de Ciencia y Tecnología, como de equipamiento moderno y completamiento de la fuerza respectivamente; a fin de potenciar sus capacidades de reacción y solución de situaciones críticas, que tengan que ver con la seguridad, defensa, economía, política y social dentro del marco de los derechos internacionales y fundamentales. Así las capacidades de sus fuerzas fueron enumeradas y atendidas.

En el Perú, recogiendo las tendencias mundiales, se toma desde el año 2007 como prioridad establecer la distribución y dimensión de la fuerza teniendo presente las capacidades, determinado por la metodología para el dimensionamiento de la fuerza que el CCFFAA establece para los Institutos Armados (IIAA). En este marco de acciones, el Ejército propone un listado de capacidades fundamentales y otras de índole operacionales que deben desarrollarse, e implementarse en toda su estructura funcional y operacional, con énfasis en la actualización de doctrina, entrenamiento, adiestramiento y equipamiento. Aspecto este último que comprenderá directamente una transformación en las GGUUCC.

La misión del Ejército está basada en dos (02) roles fundamentales: principalmente el avalar la independencia, soberanía e integridad del país, teniendo un rol subsidiario, pero no menos importante, que es el de contribuir al progreso social y desarrollo económico del país para la búsqueda del bienestar general. Encontramos aquí que estos roles fundamentales, son los militares y los relacionados con la sociedad, roles relevantes para todo el componente orgánico del Ejército.

La 32ª Brig. Inf. puesto que integra el componente terrestre de nuestro Ejército, es una GUC que debe estar apta para realizar operaciones de combate a nivel táctico, así como realizar actividades de apoyo al desarrollo nacional con sus diversos elementos orgánicos. Para el cumplimiento de sus misiones siempre debe desarrollar capacidades, estar entrenada, adiestrada y equipada adecuadamente, siguiendo las tendencias técnicas internacionales, la misión principal del Ejército con sus cambiantes riesgos, amenazas, escenarios, adecuarse a los nuevos roles y misiones subsidiarios que impone el estado e implementar escalonadamente las capacidades fundamentales y operacionales que el Ejército se impone

y manifiesta para ser desarrolladas en todas sus unidades orgánicas.

En principio, la citada GUC, cuenta con una estructura y diseño asumidos de las tendencias ulteriores a la segunda GM, una forma desfasada de fuerza en relación a formas operacionales rígidas, que difiere de los modelos organizacionales de la mayoría de las naciones que se adaptaron al cambio, adoptando nuevas formas tácticas y conceptos para sus fuerzas de maniobra, cuya visión es completamente multidimensional. Sus capacidades actuales no coinciden con las capacidades fundamentales exigidas por el Ejército, y su equipamiento es muy distinto a lo requerido para afrontar las tradicionales y nuevas amenazas, roles y misiones que se imponen en la actualidad. Esta realidad es visible en la 32ª Brigada, como en todas las GGUUCC de Infantería componentes del Ejército, y afecta escalonadamente a todas las unidades orgánicas de la Brigada, lo que hace peligrar su misión y el beneficio a la nación al momento de que sea necesario su participación.

La visión militar nos dice que, la 32ª Brigada debe formar parte importante en la maniobra táctica y contribuye en la de nivel operacional, es un elemento decisivo para el combate en el campo de batalla dentro del nivel táctico de la guerra. Mientras que, desde el criterio en apoyo al progreso nacional, debe desplegarse rápidamente, solucionar problemas diversos no comunes a sus roles, aliviar tragedias en la sociedad y participar en el restablecimiento del bienestar general. Para ambos casos sus capacidades han sido rebasadas. Particularmente en cuanto a su equipamiento propiamente dicho, esta GUC aún opera con armamento ligero (cuando las guerras exigen mayores calibres), se despliega desde camiones de uso general y apoyo de combate (con escasa protección blindada), y combate a pie, por lo que no son aptas para responder ante la tendencia de desenvolvimiento operacional con capacidades fundamentales y operacionales estándar en otros ejércitos, y menos son un factor determinante, si comparamos la potencia combativa relativa (PCR) de posibles fuerzas enemigas equivalentes en el extranjero y sus implementaciones tecnológicas.

Este tipo de GUC no es flexible, que no aporta sustancialmente en el campo de batalla moderno y que sus capacidades para enfrentar los nuevos roles y misiones, relacionados con el apoyo a la sociedad, son limitados y en algunos casos son obsoletos, ellos determinados por su organización, instrucción, entrenamiento y equipamiento actual.

Se desprende como realidad problemática, que, sin la optimización de sus capacidades, la 32ª Brigada de Infantería podría no estar preparada para cumplir sus misionamiento con el éxito que exige las tremendas realidades de la guerra moderna y las necesidades de apoyo a la sociedad.

Es entonces necesario plantear la necesidad de planear la implementación de mejoras estructurales, en el entrenamiento, instrucción, así como mejoras operacionales y de equipamiento, es decir, planear una nueva doctrina en el empleo de esta GUC, para emprender un proceso de metamorfosis o transformación. Más aun cuando persisten los roles tradicionales de seguridad de la nación, los escenarios de conflicto nacional e internacional se incrementan y se imponen nuevas incertidumbres, roles y amenazas.

Por tanto, el estudio buscó y propuso la posibilidad de transformar la Brigada de Infantería, en una GUC con capacidad de reaccionar ante cualquier amenaza latente, con facilidades de despliegue, versátil, que se pueda emplear en roles no necesariamente militares, sin dejar de ser letal, una GUC autosuficiente y logísticamente sostenible. Se requiere que pueda contar con medios para apoyar en la defensa y protección a la soberanía nacional, así como asistir a la sociedad como está tipificado en las normas legales vigentes en relación al rol subsidiario de las FFAA.

1.2 Justificación y viabilidad

Esta indagación es importante ya que se propone y busca optimizar las capacidades de una GUC que servirá como base para la evolución de otras similares, así mismo poder contribuir con el trascurso de innovación que está promoviendo actualmente el Ejército para la composición de la fuerza, un modelo que guarde relación con los riesgos, amenazas y escenarios habituales, para dar respuesta operacional para aquellos roles y nuevos escenarios que tiene el Ejército, impuesto por los nuevos paradigmas hemisféricos y globalizantes.

Esta investigación permitirá revisar cada uno de los componentes requeridos para la creación y transformación de la 32ª Brig. Inf. en una fuerza de armas combinadas con gran capacidad de reacción, con muchas facilidades de despliegue, completamente versátil, letal, con la capacidad de poder ser logísticamente sostenible, entendiéndose que la propuesta debe estar también acorde a los desafíos modernos de los conflictos actuales. Pero además adaptable y con capacidades suficientes para que este tipo de GUC pueda ser desplegada en apoyo a la sociedad en actividades no necesariamente militares, por ejemplo, como primera respuesta frente a desastres naturales, soporte a la PNP en roles de seguridad ciudadana y control interno, operaciones de apoyo de paz, acciones contra terrorismo y crimen organizado, proyección del poder militar en colaboración con aliados, entre otras.

Esta propuesta resuelve el problema de despliegue operacional en zonas geográficas de difícil acceso, alejadas, diferentes niveles de altura y accesibilidad en vías de comunicación

y transporte poco habilitadas, debido a que aporta soluciones concretas en estos aspectos, así mismo se complementa con las nuevas capacidades y su empleo eficiente.

De esta manera se aproxima al Ejército a cambios estructurales y operacionales que ya han sido aplicados muchos años atrás en todas las naciones que evolucionan la forma de constituir sus fuerzas terrestres, con visión de alto poder de fuego, supervivencia, alta tecnológica asociada, proyección de la fuerza, participación es la GRD y soporte permanente a la sociedad.

Es importante porque exponencialmente cambiaría la forma de empleo así como las limitaciones de la GUC a la cual mencionamos, toda vez que su organización le permitirá un mejor desenvolvimiento y capacidad situacional al momento de visualizar el campo de batalla y ubicarse en él, su tecnología la hará menos vulnerable a los embates enemigos, permitiendo incrementar su equipamiento, potenciar su poder de fuegos, mejorar su movilidad táctica y estratégica, así como su capacidad para apoyar decididamente en el combate de armas combinadas.

Esta investigación propone cambios sustanciales en la forma de empleo de esta Brigada de Infantería tanto en conflictos armados tradicionales y no tradicionales, no solo derivado de un nuevo potencial aplastante, sino que cambia la concepción del uso del fusilero, quien ya no solo debe operar luego de ser transportado, sino que su modo de luchar estará relacionado al concepto montado y de apoyo de fuego potente, siendo acompañado por los métodos de C2, reconocimiento y fuego en la maniobra. Así mismo se propone cambios en su rol de asistencia social y apoyo, ya que su nueva estructura y medios C2, inteligencia, movimiento y apoyo a la ofensiva, le brindan una flexibilidad operacional que puede emplearse en favor de la población necesitada, acorde al precepto constitucional que otorga un rol subsidiario a las FFAA y por ende al Ejército para con la sociedad en tiempos de paz.

Este nuevo diseño contribuiría a que este tipo de GUC tenga una mejor forma de despliegue, un adecuado empleo táctico, con suficientes capacidades de maniobra y de poder de combate, que este acorde con los ejércitos modernos de Sudamérica y del mundo, le proporcionaría a los futuros teatros de operaciones un elemento más dinámico, versátil y destructivo que puede acudir a sus escenarios como un aportante directo, con un poder de combate y posibilidades de maniobra adecuadas para cambiar el curso de la acción en forma determinante, ya sea en operaciones ofensivas, defensivas o una combinación de ellas y otras formas operacionales que antes tenían ciertas limitaciones.

Esta nueva forma de diseño de la fuerza enfocada en la 32ª Brig. Inf. como GUC, pretende concebir un modelo estándar o estructura fija con elementos de armas combinadas,

con tecnología actualizada y acogiendo en forma transversal y escalonada las capacidades fundamentales que el Ejército establece para el futuro inmediato, en síntesis, un cambio radical y preponderante de este tipo de GUC en el Ejército.

Esta investigación propone finalmente que la 32ª Brigada de Infantería adopte una nueva forma operacional, el cual sería similar al de la Brigada Mecanizada, concepto moderno y tendencia mundial en los ejércitos que están a la vanguardia en la tecnología.

1.3 Delimitación de la investigación

1.3.1 Delimitación temática

El problema está circunscrita específicamente a las capacidades fundamentales y operacionales que el Ejército propone a las unidades de maniobra y los efectos que estas capacidades tendrían en su empleo.

1.3.2 Delimitación teórica

El tema trata de la transformación de la GUC basado en capacidades, teniendo para ello modelos extranjeros de transformaciones similares.

1.3.3 Delimitación espacial

El estudio se realiza analizando las capacidades actuales y requeridas para las GUC, tomando como muestra a la 32ª Brig. Inf., desplegada por lugares regionales como La Libertad y Ancash.

1.3.4 Delimitación temporal

Es el año 2020 el periodo elegido para hacer el análisis, en primer término, para establecer la realidad actual de la GUC materia de la muestra y en segundo término colaborar con una propuesta que considere el reto del Ejército de definir la fuerza terrestre para el bicentenario nacional.

1.4 Limitaciones de la investigación

1.4.1 Limitación teórica

Existe poca indagación académica nacional en relación a la planificación de la fuerza por capacidades, y la que hay, esta poco difundida en el país, debido a que es un tema académico con una antigüedad promedio de cinco (05) años aproximadamente. La mayor fuente y experiencias las encontramos en documentos y modelos desarrollados en el extranjero.

En cuanto a transformación o modelos de GUC de carácter motorizados, es un tema que tiene investigación y difusión en ejércitos extranjeros con gran capacidad de investigación académica y desarrollo constante de doctrina.

Siendo la información teórica limitada, se observó que el personal profesional referido para la investigación, no dominan teóricamente los temas en las dos tipologías expuestas en párrafos anteriores y hace mención a su apreciación personal y su predisposición operativa como respuesta a las capacidades requeridas, sin diferenciar los requerimientos reales para la fuerza en el futuro.

1.4.2 Limitación geográfica

Respecto a la limitación geográfica, este estudio se ha referido a una jurisdicción territorial específica, región La Libertad, sede de la 32ª Brig. Inf., ubicada en la zona norte del país; así como, porque es en esa zona geográfica donde se encuentran mayoritariamente desplegadas las Grandes Unidades de Combate del Ejército, ya que, históricamente, es la región del país donde más se presta apoyo a la localidad por los desastres producidos por la naturaleza, especialmente producidos por el Fenómeno del Niño, así como apoyar en el desarrollo nacional. Esta situación particular, fue una limitación geográfica que no ha permitido efectuar un trabajo de campo más holístico que involucre al resto de las Grandes Unidades de Combate en toda el área nacional; además, esta limitación se debió al difícil desplazamiento por parte del investigador debido a las limitaciones salubres imputadas por el estado, por la enfermedad pandémica (Covid 19).

1.4.3 Limitación logística

La principal limitación está relacionada con la necesidad de realizar y supervisar físicamente la recolección de información (entrevistas) en las sedes de la 32ª Brigada de Infantería en las ciudades de Trujillo y Lambayeque, toda vez que territorialmente está distante de la ESGE desde donde se realiza la tesis investigativa; lo que representa necesidad de tiempo importante, además de una limitación financiera para traslados constantes.

1.4.4 Limitación de información

Existen algunos documentos de investigación en relación al planeamiento por capacidades que tiene clasificación de seguridad y no son públicos. Razón por la que se tuvo que acudir al método de entrevistas para obtener información que señale como se orientó su esfuerzo investigativo y conclusiones.

Se recurrió a manuales de las FFAA (CCFFAA), Empleo Táctico de la Brig. Inf. del Ejército, así como a una exposición que desarrolló la Jefatura de Educación del Ejército –

JEDUCE en el año 2019, del mismo modo, se acudió a información relacionada a las categorías de estudio, encontradas en fuente abierta (Internet), logrando salvar esta limitación.

1.5 Formulación del problema

- a. ¿Cómo la optimización de las capacidades, influye en el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020?
- b. ¿De qué manera la optimización de las capacidades influye en la doctrina de empleo de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020?
- c. ¿Cómo la optimización de las capacidades influye en el equipamiento de la 32ª Brigada de infantería del Ejército, 2020?
- d. ¿Cómo, la transformación de la estructura orgánica de la 32ª Brigada de Infantería a Brigada de Infantería Mecanizada influiría en su empleo táctico?

1.6 Objetivos de la investigación

- a. Dilucidar como la optimización de las capacidades, influye en el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020.
- b. Explicar cómo la optimización de las capacidades influye en la doctrina de empleo de la 32ª Brigada de infantería del Ejército, 2020.
- c. Precisar si la optimización por capacidades influye en el equipamiento de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército, 2020.
- d. Proponer la transformación de la estructura orgánica de la 32ª Brigada de Infantería a Brigada de Infantería Mecanizada a fin de optimizar su empleo táctico.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones nacionales

Rosales (2022). Tesis: Análisis de la capacidad operacional de la 1ª Brigada De Infantería para la ejecución de acciones militares en soporte a la Policía Nacional del Perú, frente a la Covid 19, Región Tumbes – 2020, presentada en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima – Perú, para lograr el grado académico de Maestro en Ciencias Militares, planteó como objetivo analizar la capacidad operacional de la 1ª Brigada de Infantería a fin de realizar acciones militares para proporcionar apoyo a la Policía Nacional del Perú, ante la Covid 19, región Tumbes. Metodología, paradigma naturalista cualitativo, tipo de investigación, empírica, método hermenéutico, técnicas la observación directa y la entrevista. Conclusión principal, la 1ª Brigada de Infantería carece de una capacidad operativa adecuada para efectuar acciones militares en apoyo a la Policía Nacional, a fin de controlar a la población ante este panorama de pandemia por la Covid – 19, ya que la organización actual que posee no estaba diseñada en lo que se refiere a estructura y fuerza para afrontar este tipo de amenazas letales e invisibles que ocasionaron la muerte a gran cantidad de personas en el país, ya que, el nivel de alistamiento fue débil.

Este estudio contribuye con la actual indagación, ya que, es alusiva a ciertas falencias que presenta la 1ª Brigada de Infantería ante una acción militar que demanda muchos recursos humanos y materiales para asegurar a la ciudadanía ante la pandemia de la Covid 19.

Alba (2021), tesis: Empleo de la brigada de infantería en apoyo a la Policía Nacional del Perú, en la lucha contra el contrabando, región Puno – 2019, presentada en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima – Perú, para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Militares, planteó como objetivo analizar de qué manera, implementar un capítulo al Manual del Ejército ME 53 -2 (2005), empleo de la Brigada de Infantería sobre la lucha contra el contrabando, mejoraría la participación de esta GUC. Metodología: Enfoque cualitativo; tipo de investigación, Teórica – Empírica, método hermenéutico, técnicas: el análisis documental y la entrevista. Conclusiones: El manual ME 53 – 2 (2005) requiere ser actualizado, incluyendo las acciones militares tendientes a enfrentar las nuevas amenazas y los nuevos roles fijados a una Brigada de Infantería; asimismo, la brigada de infantería requiere ser equipada convenientemente para cumplir tales misiones.

El estudio de Alba (2021) contribuye al estudio de la tesis, pues presenta algunas carencias doctrinarias en el Manual ME 53 – 2 (2005), respecto a las acciones militares que exigen

afrontar los nuevos roles importantes del Ejército y que la brigada de infantería requiere para orientar su actuación antes este tipo de eventos.

Fernández (2021), tesis: Análisis FODA de la 7a Brigada de Infantería en la gestión del riesgo de desastres, región Lambayeque, 2020, presentada en la Escuela Superior de Guerra del Ejército, Lima – Perú, para optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares, presentó como objetivo Conocer cómo el análisis FODA de la 7a Brigada de Infantería contribuiría un mejor empleo de esta brigada en Acciones Militares para proporcionar apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres. Metodología: Enfoque, cualitativo, tipo de investigación Teórico – Empírica, método hermenéutico, técnicas de acopio de información, la observación directa, la entrevista y la indagación documental. Conclusión: La utilización de este instrumento ha permitido visualizar un excelente empleo de la 7a Brigada de Infantería, ya que se ha podido determinar la actual situación operativa en su verdadera dimensión. Acorde con estos resultados es factible desarrollar un planeamiento para implementar en forma progresiva, procedimientos que coadyuven a solucionar algunas debilidades detectadas; así como también determinar y elevar las fortalezas de la misma; el resultado general del empleo de este medio técnico aporta un estudio cualitativo y cuantitativo que van a determinar la Capacidad Operativa de esta GUC.

La tesis de Fernández (2021) contribuye con el enriquecimiento investigativo de este estudio, porque a través de la matriz FODA, se ponen de manifiesto las debilidades y amenazas que posee la 7ª Brigada de Infantería y que, guarda relación con la actual situación operativa y administrativa de la 32ª Brigada de Infantería.

2.1.2 Investigaciones internacionales.

Camargo, Martínez, Romero & Patiño (2017). Tesis Ejército Nacional, II División. El conflicto armado en las regiones, activación de la XIV Brigada del Magdalena del Medio presentada en la Universidad del Rosario, Bogotá D.C, para obtener el grado académico de Maestro en Ciencias Sociales y Humanas, presentaron como objetivo determinar la capacidad operativa de la XIV Brigada del Ejército Nacional, activada en dicha región, considerada como excelencia de una unidad militar. Metodología: Enfoque cualitativo, tipo de investigación, descriptiva, método hermenéutico, técnica del análisis documental. Concluyeron: Como un reconocimiento histórico de la Segunda División del Ejército Nacional, en especial de la XIV Brigada de Magdalena del medio, se ha desarrollado una descripción y elaboración holística de las capacidades militares de estas unidades militares, las mismas que se encontraban equipadas, capacitadas y entrenadas para hacer frente y combatir las fuerzas guerrilleras del ELN, en el conflicto interno armado que afrontó el gobierno colombiano por más de medio

siglo en todo el país, particularmente en las jurisdicciones donde estaba desplegada esta importante División.

Esta exploración guarda analogía con el presente estudio teniendo en consideración que las capacidades militares de la XIV Brigada de Magdalena del Medio, son las más óptimas para hacer frente y combatir las fuerzas guerrilleras del ELN, situación contradictoria, si se compara con las capacidades militares de la 32ª Brigada de Infantería para actuar eficientemente ante un evento similar.

Hernández y Vera (2017). Tesis titulada Análisis prospectivo y estratégico de la Infantería de Marina de la República de Colombia al año 2030, presentada en la Universidad Externado de Colombia, para lograr el grado académico de Maestro en Pensamiento Estratégico y Prospectiva; objetivo: conocer el escenario más adecuado para la Infantería de Marina, así como plantear estrategias que coadyuven en lograrlo, a través de un diseño y ejecución de un Plan Prospectivo Estratégico de Desarrollo al año 2030. Metodología: Enfoque cualitativo, tipo de investigación teórico, técnica la indagación documental. Conclusiones: La Infantería de Marina, en su trayectoria de casi 80 años de existencia, ha participado activamente, siendo una de las unidades militares imprescindibles en el conflicto armado Colombiano, la misma que ha afrontado retos extraordinarios a fin de cumplir con las misiones encomendadas, cambiando y haciendo reajustes en sus capacidades para contribuir con el desarrollo y mejor calidad de vida a los ciudadanos, en casi todo el territorio nacional; asimismo, ha contribuido en el cambio de vida a aquellos quienes han prestado su servicio militar en sus filas.

Esta tesis consultada guarda relación con el presente estudio al referirse a las capacidades militares que posee la Infantería de Marina desde hace 80 años, que le ha permitido afrontar con éxito las misiones que se la ha encomendado en bien de la sociedad colombiana, ejemplo a imitar por las brigadas de infantería del Ejército, siempre y cuando se le asignen los medios suficientes para cumplir eficientemente las misiones que se les encomienden.

Vega y Lozano (2018). Tesis Análisis para la implementación de un batallón de infantería de marina en operaciones de paz teniendo en cuenta el modelo de las fuerzas militares chilenas, presentada en la Universidad Militar de Nueva Granada, Bogotá D.C – Colombia; objetivo: Conocer las capacidades que se requieren para implementar un Batallón de Infantería de Marina de Colombia en la ejecución de operaciones de paz, de conformidad con el modelo de las Fuerzas Militares de la República de Chile, para constatar la pertinencia en el desarrollo de operaciones de mantenimiento de paz. Metodología: enfoque cualitativo, tipo de estudio descriptivo, método hermenéutico, técnica empleada: análisis documental. Conclusión: La ejecución y diseño de un Batallón de Infantería de Marina en operaciones de paz, conlleva a la Armada Nacional como una unidad con capacidades de carácter

internacional, el desarrollo de operaciones de paz, sin duda alguna, representa un requerimiento en el mundo y es una oportunidad de mostrar a todo el mundo, las capacidades militares, y un modelo de doctrina aplicado a las FFAA Chilenas, en concordancia con las directrices establecidas por la ONU.

Finalmente, es preciso rescatar las enseñanzas que vierten Vega y Lozano (2018) en su investigación sobre el análisis para la consumación de un batallón de infantería de marina en operaciones de paz, particularmente en sus capacidades militares para cumplir misiones de operaciones paz, enseñanzas a tener en cuenta para implementarlas adecuadamente y alcanzar la optimización de las capacidades de la 32ª Brigada de Infantería.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Categoría: Capacidades militares

2.2.1.1 Capacidad

Se refiere a cierta habilidad de poder determinar algo, esta destreza puede recaer en una persona, una entidad o una institución, o incluso una cosa, es decir, habilidad se refiere a una entidad en términos de características, recursos, habilidades y capacidades.

Hernández (2017) cita a Ndofor, Sirmon & He (2011), quienes definen a la capacidad como la fortaleza o eficiencia de una organización donde los recursos que posee, resultan relevantes, así como el empleo óptimo de los mismos, precisando que la creación de capacidades no es la consecuencia solamente del buen uso de aquellos recursos, sino de contar con la mejor tecnología, de tal manera de promover y conceder los mejores bienes o servicios a sus clientes. (Ndofor, Sirmon & He, 2011, citados por Hernández, 2017, p.3).

Por lo que, la capacidad está relacionada con el correcto empleo de los medios (humanos y materia prima), optimizándolos con una tecnología de punta con la finalidad de ser competitivos y posicionarse entre los mejores en el mercado.

2.2.1.2 Capacidades militares

El manual (MFA –CD-03-08 (2010) define a las capacidades militares como las habilidades y aptitudes con que cuentan las FFAA y que realizan para establecer una acción o varias acciones, con el fin de alcanzar un determinado objetivo. (p.IV-2)

Asimismo, agrega que,

Estas capacidades a su vez están compuestas por las capacidades fundamentales, teniendo en cuenta las particularidades de los IIAA, siendo

inmersas a los Comandos Operacionales, quienes combina adecuadamente acordes a la situación, permitiendo que el comandante Conjunto logre la victoria en provecho de la misión asignada. Estas capacidades especializadas fundamentales están constituidas por las habilidades particulares de que cada instituto posee, siendo fundamental en el accionar dentro de su área de su responsabilidad. (MFA –CD-03-08, 2010, p. IV-2)

Asimismo, se puede decir que la capacidad militar es la habilidad que deriva de una combinación de componentes que consiente en la aplicación de ordenamientos activos para conseguir las consecuencias militares deseados en los diferentes niveles de la guerra, a fin de realizar operaciones y acciones militares y responder a las amenazas, desafíos e inquietudes en el ámbito militar.

2.2.1 3 Capacidades de las FFAA.

Las capacidades de las FFAA son trece (13) y las que a continuación se detallan:

a. Control aeroespacial

Es el dominio que se requiere y a la vez permite tener el control de todo movimiento aéreo en el espacio, garantizando la independencia del movimiento.

b. Control de la información

Medios que se disponen para recopilar, vigilar, explotar y proteger la información, negando al enemigo la capacidad de hacerlo, certifica una cierta preeminencia al momento de decidir.

c. Control de los medios o vías de comunicación

Capacidad que asegura la influencia del poderío velico, requiriéndose de libertad de movimiento y tener la seguridad de acceder en forma segura a las líneas o medio para comunicarse sea por tierra, mar o por en medio aéreo.

d. Movilidad

Concentra, despliega y repliega a las fuerzas en forma eficaz dentro de un teatro o entre teatros, garantizando, rapidez, seguridad y sorpresa.

e. Reacción

Capacidad de respuesta en forma contundente y oportuna a fin de afrontar una situación imprevista que conlleva a una amenaza.

f. Destrucción

Empleo del poder militar en el momento y lugar oportuno, ocasionado los efectos deseados, evitando el daño a las propias fuerzas.

g. Continuidad en el ataque

Capacidad que garantiza el poder continuar con la ofensiva, una vez que se haya iniciado, atacando sorpresivamente y a la vez poder evitar que el adversario recupere sus fuerzas y nos contraataque.

h. Defensa

Son los trabajos que una fuerza realiza para impedir, evitar o restar agresiones del adversario por intermedio de labores que pueden ser de defensa o ataque.

i. Comando y Control

Habilidad que permite con éxito que las operaciones se conduzcan sin contratiempos de manera coordinada, manteniendo el mando unido y el esfuerzo unificado, con la finalidad de evitar el desgaste innecesario del comando.

j. Sostenibilidad

Son los medios con los que se cuenta para garantizar de manera sostenible el apoyo logístico de la fuerza, permitiendo que las operaciones continúen y se prolonguen por un tiempo necesario y se cumpla con éxito la misión.

k. Superioridad

Es poseer ventaja sobre el adversario para poder enfrentarlo con cierta supremacía.

l. Sincronización

Significa tener la posibilidad de realizar en forma exacta, acertada y minuciosa sin pasarse del tiempo que se dispone.

m. Precisión

Es poder realizar y llevar a cabo las operaciones en el terreno y tiempo indicado, logrando las intenciones deseadas, evitando riesgos y daños.

2.2.1.4 Capacidad fundamental

Con Resolución de la CGE (RCGE) N° 512/ CGE/DIPLANE del 05 de octubre del 2016, se establece que:

Art 1°. - Aprobar los cinco (05) roles estratégicos del Ejército.

Art 2°. - Aprobar las seis (06) Capacidades Militares Fundamentales y treinta y cuatro (34) Capacidades Operacionales del Ejército.

Art 3°. - Aprobar los ocho (08) factores de capacidad.

Art 4°. - Aprobar los anexos.

Respecto a esta Resolución, La Jefatura de Educación del Ejército - JEDUCE (2019) proporciona un concepto del término capacidad fundamental y lo define como aquel que forma parte del 1er nivel de codificación de las habilidades de las milicias en el interior de

las FFAA, las mismas que se constituyen en las capacidades operacionales idénticas que, entre nuevos factores, tienen el fin de orientar técnicamente el diseño estructural y el tamaño de la fuerza que se necesita para cumplir exitosamente los roles y misiones que se le asignan.

Particularmente, en nuestra institución las capacidades militares fundamentales son seis (06), derivadas de las habilidades del CCFFAA y son las que se detallan a continuación:

- a. Cmdo y ctrl
- b. Fuegos
- c. Inteligencia
- d. Protección
- e. Movimiento y Maniobra
- f. Sostén. (JEDUCE, 2019)

a. Comando y control

La JEDUCE (2019) señala que es la capacidad militar principal para aplicar adecuadamente el arte y la ciencia militar, permitiéndole al comandante practica su mando, utilizar y modular los ejercicios de los elementos del poder de combate, influenciar sobre ellos y sincronizarlos para asignar su energía sobre el contexto y destruir a todo antagonista. (p.13)

Esta habilidad demuestra la importancia de contar con puntos o sistemas de transportes que completen los tres enfoques de la guerra, para el desempeño rápido y efectivo de las funciones de C2I y es fundamental para la gestión de las operaciones militares de planificación y seguridad que realizan el personal del estado mayor de una unidad.

b. Fuegos

Capacidad militar de la fuerza terrestre de proporcionar el uso compuesto y sistematizado de armas transversales, fuegos aéreos y ataque corporal para lograr un resultado deseado específico, mortal o no letal, sobre la inminencia, mediante el proceso para seleccionar blancos (decidir, detectar, atacar y evaluar). Los fuegos normalmente producen efectos destructivos (fuegos letales), pero existen ciertas formas y medios como el ataque electrónico que pueden emplearse con una mínima o ninguna destrucción física como resultado (fuegos no letales). Los fuegos regularmente ayudan decisivamente al efecto completo de la estratagema. (JEDUCE, 2019, p.23)

c. Inteligencia

JEDUCE (2019) señala que Inteligencia es la capacidad que consiente en alcanzar el ambiente operacional, a través de la obtención de antecedentes, proceso y estudio de la averiguación y difusión e integración de inteligencia para la reproducción de conocimiento, que se utiliza en la toma de disposiciones de un beneficiario fijo. (p.17)

Proporciona información integrada, evaluada, analizada e interpretada con respecto a las amenazas, blancos de alto valor, o áreas de operaciones reales o potenciales. Permite desarrollar inteligencia humana de imágenes, de mediciones y firmas electromagnética y sonoras, de fuente abierta, de señales, inteligencia técnica y explotación de redes.

Incluye también las acciones de contrainteligencia que se toman para detectar, identificar, explotar y neutralizar las actividades multidisciplinarias de inteligencia de la amenaza. (JEDUCE, 2019, p.17)

d. Protección

Se puede definir que protección son los medios militares que se enfocan a mantener el potencial de combate de la potencia, empleando formas defensivas activas y pasivas, minimizando pérdidas humanas y materiales, información, medios, activos críticos, líneas de comunicación, aparatos y lugares de combates ante intimidaciones del exterior o del interior o nuevas situaciones de emergencia, para proteger la libertad de movimiento del comandante y asegurar la maniobra de las fuerzas que se movilizan por tierra.

e. Movimiento y maniobra

JEDUCE (2019) define a Movimiento y maniobra a la habilidad militar que consiente en extender, cambiar, reagrupar, o trasladar por medios aéreos, terrestres o fluviales a las fuerzas terrestres hacia su área de operaciones; vigilar, reconocer, maniobrar, concentrar y dispersar el poder del combate terrestre para conseguir superioridad relativa en relación al adversario o amenazas; revolve con caución de triunfo a los contrincantes en todo tipo de escenarios; proporcionar movilidad a las fuerzas para facilitar su movimiento y maniobrar sin retardos; retardar, encaminar o detener el movimiento y maniobra de fuerzas enemigas; controlar áreas geográficas de importancia que proporcionen marcadas ventajas a las fuerzas propias, conservar la libertad de acción, reducir las vulnerabilidades y explotar el éxito para la obediencia de las tareas fijadas y lograr los efectos deseados.

f. Sostenimiento

Finalmente, podemos señalar que es la capacidad militar la que nos aprueba brindar un apoyo continuo y oportuno en las áreas de recursos humanos, logística, médica, movilización

y restantes medios obligatorios para ayudar al logro y mantenimiento de nuestras propias capacidades para el combate, así como en el transcurso de la preparación y adelanto de las operaciones y ejercicios militares y el trabajo interdisciplinario; para asegurar el éxito de la misión encomendada.

2.2.1.5 Definición de capacidad operacional

Es el grupo de destrezas y son también componente de la habilidad básica que le aprueba a la distribución militar esbozar la ordenación y el tamaño de su potencia, así como lograr la preparación operacional para responder a las amenazas en el entorno de diversas situaciones a fin de completar las tareas asignadas a dicha fuerza.

Estas habilidades operacionales son 34, desagregadas de las seis (06) capacidades fundamentales citadas anteriormente. En la Tabla 1 se detallan cada una de las capacidades fundamentales, sí como las capacidades operacionales respectivamente:

Tabla 1.

CAPACIDADES FUNDAMENTALES Y CAPACIDADES OPERACIONALES.

N/O	CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES OPERACIONALES
1	Comando y control	1.1 Mando y planificación
		1.2 Cooperación cívico militar
		1.3 Guerra psicológica
		1.4 Acción psicológica
		1.5 Participación multisectorial
		1.6 Telemática
2	Inteligencia	2.1 Colección
		2.2 Procesamiento
		2.3 Difusión
		2.4 Reconocimiento y Vigilancia
		2.5 Contrainteligencia

3	Movimiento y maniobra	3.1 Maniobra
		3.2 Combate individual
		3.3 Movilidad y contra movilidad
		3.4 Apoyo al despliegue
4	Fuegos	4.1 Apoyo de fuegos
		4.2 Adquisición de blancos
		4.3 Ataque físico
5	Protección	5.1 Protección de la fuerza
		5.2 Reclusión y reubicación de prisioneros de guerra y detenidos
		5.3 Protección antiaérea
		5.4 Protección de activos críticos
		5.5 Protección contra dispositivos explosivos
		5.6 Protección contra armas nucleares, biológicas, químicas y radiológicas
		5.7 Búsqueda y rescate de personal y equipo
		5.8 Ciberdefensa y seguridad de la información
		5.9 Ataque electrónico
		5.10 Protección electrónica
		5.11 Protección del área de operaciones
6	Sostenimiento	6.1 Preparación de la fuerza
		6.2 Apoyo de personal
		6.3 Apoyo logístico
		6.4 Movilización
		6.5 Apoyo de sanidad

Fuente: Jefatura de Educación del Ejército – JEDUCE (2019)

2.2.1.6 Capacidades operacionales

Según la JEDUCE (2019), a continuación, se presenta la definición de las treinta y cuatro (34) capacidades operacionales del Ejército, cada una dentro de su respectiva capacidad fundamental:

1) **Capacidades operacionales de Comando y Control.**

a) *Mando y Planificación*

Es la habilidad militar que le facilita al comandante profesar potestad, comandar, tomar decisiones, administrar medios, comandar fuerzas subordinadas y dictar órdenes, dirigir y hacer que en diferentes niveles los comandos estén interrelacionados, además le confiere medios para minimizar los riesgos de las armas letales y habilidades no letales en objetivos específicos para completar misiones que les confieren.

b) *Cooperación Cívico Militar.*

Habilidad para asegurar la colaboración y coherencia entre el liderazgo militar y el entorno civil en el área de uso de la fuerza militar, para actuar de manera que minimice el conflicto civil-militar, para comprender y comunicarse de manera efectiva con los ciudadanos, las autoridades locales, los gobiernos y Las ONG, para comprender la cultura, la economía, la política y diferentes aspectos, por medio de la organización no militar y militar, con el fin de que las operaciones militares sean factibles y promover que se consiga la intención del comandante.

c) *Guerra sicológica*

Capacidad ofensiva no letal que permite trasferir información selecta con el fin de perturbar las alteraciones, exaltaciones, razonamiento objetivo, moral y energía de los comandantes y potencias enemigas; que favorezcan la maniobra de nuestras fuerzas, diseminando mensajes impresos, de audio, audiovisuales y electrónicos en las áreas denegadas.

d) *Acción sicológica*

Habilidad o destreza que se posee para permitir que el individuo proyecte una imagen positiva de sus acciones, y de informar al público blanco (amabilidad y neutralidad), tanto en áreas geográficas restringidas como en áreas amigables.

Buscando influir en el soporte local, la moral de las fuerzas amigas, proporcionando inteligencia sobre elementos psicológicos y sociales, así como la difusión de las normas de actividades y averiguación cultural para las fuerzas amigas.

e) *Participación Multisectorial*

Habilidad militar que cuenta el Ejército para participar en acciones multisectoriales de sostén al desarrollo socio económico de la nación, amparo del medio ambiente, asuntos de indagación, desarrollo e innovación, asuntos antárticos y gestión de riesgos de desastres, interoperando de modo activo y efectivo con diferentes organizaciones, gubernativas y no gubernativas, nacionales e internacionales con la intención de colaborar con el estado.

f) *Telemática*

Capacidad militar para obtener la rápida, segura y fiable provisión de los servicios de información y telecomunicaciones que precisa la Fuerza para el desarrollo de sus funciones, de una manera oportuna precisa, con el fin de disponer del juicio de la situación en tiempo pertinente; así como, perfeccionar los procesos de gestión y procedimiento de la información para alcanzar la decisión más correcta.

2) *Capacidades operacionales de Inteligencia.*

a) *Colección*

Es la habilidad para obtener información, mediante un ligado de actividades encaminadas a explotar las fuentes de información reunidas, organizándolas y evaluándolas de acuerdo con las necesidades de inteligencia recibidas, que se logran mediante la utilización sistemática, de los recursos organizados por medios y procesos técnicos, que figuran en el plan vigente de búsqueda.

b) *Procesamiento*

Es la capacidad que se posee para aprovechar la información recogida, mediante su registro, estimación, estudio y terminación, transformándola en un producto de inteligencia con alto grado de convicción o pronóstico con el propósito de proporcionar a incomparables niveles de comando y órganos de planeamiento, los elementos de juicio requeridos para la toma de disposiciones.

c) *Difusión*

Es la capacidad que se tiene para el envío de los productos de inteligencia a los usuarios acreditados internos y externos, de manera pertinente, adecuado por medio de una forma más segura y sin mucho riesgo ante el adversario. Se le conoce como la repartición o dispersión de los productos de inteligencia.

d) *Reconocimiento y vigilancia*

Es la capacidad de obtener por medio de la observación directa, sea visual u otros medios especializados información de las acciones y recursos del adversario, así como sus capacidades e intenciones, características geográficas, hidrográficas o meteorológicas de un área determinada. El reconocimiento es la capacidad de observación dirigida sobre un aspecto puntual y específico que culmina con la obtención de la información, mientras que la vigilancia es la capacidad de observación sistemática sobre el comportamiento del elemento vigilado y de los sucesos y ocurrencias alrededor de él, y que normalmente culmina con una orden de despliegue. JEDUCE (2019).

e) *Contrainteligencia*

Capacidad que tiene como propósito fundamental neutralizar las actividades multidisciplinarias de inteligencia de la amenaza en los escenarios de riesgos; por un lado, mediante la aplicación de medidas neutrales o vigilancias sobre debilidades descubiertas en función a formas de acción de inteligencia contraria ya distinguidas; así como el empleo de medidas activas ante un actor específico.

3) Capacidades operacionales de Movimiento y Maniobra.

a) *Maniobra*

Capacidad militar con que la fuerza terrestre toma la iniciativa o la recupera eficazmente al posicionarse en condiciones ventajosas y adecuadas en relación a las amenazas, a través de la aplicación flexible del movimiento aéreo, terrestre o fluvial y combatir mediante la acción de choque y los fuegos directos para alcanzar de manera rápida y decisiva los efectos deseados (destrucción, neutralización, conquista, ocupación, mantención, control, aseguramiento, aislamiento, derrota, entre otros).

b) *Combate Individual*

Habilidad militar que accede al belicoso desenvolverse y sobrevivir a todo ideal de situaciones adversas, donde la incertidumbre es el común denominador, en particular en aquellos ambientes urbanizados y altamente congestionados.

En consecuencia. Estas capacidades incluyen:

- La capacidad de protección balística del combatiente, con equipos de protección individual, ligeros y ergonómicos (adaptables).

- La capacidad de letalidad de los fuegos directos del armamento individual y colectivo, con mayor alcance, precisión, dualidad (municiones letales y no letales) y más ligero, junto con sus municiones; incluyen fuego de misiles y cohetes contra vehículos blindados y otros blancos remunerativos.
- La capacidad de conocimiento de la situación en tiempo real con un combatiente enlazado permanente vertical y horizontal y que contribuye a alimentar el cuadro común operacional.
- La capacidad de visión nocturna, con visores livianos y adaptables, y de gran alcance, que facilitan el movimiento y el fuego en lugares de poca visibilidad.
- La capacidad de movilidad, con equipo y material más ligeros y adaptables, donde el peso y la forma no constituyen limitaciones importantes.

c) Movilidad y contra movilidad

Es la capacidad de proporcionar movimiento o maniobrabilidad a las fuerzas que se desplazan por tierra para proporcionarle la maniobra sin demora. Esto a su vez incluye la mejora o construcción de caminos, pasarelas y viaductos, la eliminación o reducción de dificultades naturales o provocadas por el hombre en áreas sin caminos o intransitables, la eliminación de obstrucciones y buscar mediante trabajos obtener los medios favorables para el desplazamiento de las tropas cuando realicen el cruce de ríos o quebradas profundas que se tornan intransitables durante el combate.

Asimismo, permite retardar, encaminar o detener el movimiento y maniobra y la libertad de acción del enemigo, incluye el establecimiento de obstáculos que incrementan el valor defensivo del terreno para bloquear las direcciones de aproximación o de repliegue enemigas, así como, contener elementos enemigos desviados.

Permite a las unidades de ingeniería mediante sus capacidades técnicas de movilidad y contra movilidad equilibrada, influir positivamente en el logro de los efectos deseados de la maniobra. (JEDUCE, 2019. p.22)

d) Apoyo al despliegue

Capacidad militar que tiene por tarea tomar medidas necesarias, aprestar y contribuir a que se realice el movimiento, traslado o reagrupamiento de la fuerza con materiales, equipos y suministros hacia su sector determinado para llevar a

cabo las operaciones, utilizando diversos medios como vehículos terrestres, helicópteros de transporte o medio fluviales.

4) Capacidades operacionales de Fuegos.

a) Apoyo de fuegos

Capacidad de brindar los fuegos en apoyo con potencia, precisión, oportunos e incesante a las unidades de maniobra u otras fuerzas, que conducen operaciones terrestres, anfibia y especiales, así como, dar profundidad al combate, mediante la destrucción y neutralización de aquellos objetivos (fuerzas, formaciones de combate e instalaciones enemigas) que obstruyan el desempeño correcto de la misión de la unidad que está siendo apoyada.

b) Adquisición de blancos

Capacidad militar que permite la integración y sincronización de los fuegos de la fuerza terrestre en la programación, realización y estimación de los medios operativos (artillería, morteros o apoyo aéreo ofensivo de helicópteros) para lograr la intención del comandante, mediante una metodología y traducirla en un plan. Esta metodología consiste en decidir, detectar, atacar y evaluar; mediante desarrollo y la selección de objetivos.

c) Ataque físico

Capacidad militar que posibilita realizar operaciones de ataque contra blancos de alto valor que por su naturaleza, técnica o procedimientos requieren ser ejecutadas por fuerzas especiales y medios de alta precisión. Su acción permite degradar el poder ofensivo de la amenaza en provecho de la maniobra de nuestras propias fuerzas. También se puede utilizar para crear o alterar las percepciones del adversario o para impulsar a un adversario a utilizar determinados sistemas de información que sean explotables.

5) Capacidades operacionales de Protección.

a) Protección de la fuerza

Capacidad militar para mejorar la seguridad de la fuerza, reducir sus pérdidas y mantener su plena capacidad de combate, mediante la protección de su personal, armas, equipos y subestructuras de los perjuicios que a consecuencia del combate se puedan presentar. Con esta habilidad tan trascendental permite afianzar la

capacidad operativa, con medios de identificación de combate de unidades propias, sistema de armas defensivas contra misiles de artillería y morteros.

b) *Encierro y reubicación de PPGG y detenidos.*

Capacidad militar que permite administrar de acuerdo a leyes y convenios correspondientes sean de carácter nacional o internacional, a todo el personal de detenidos y prisioneros de guerra dentro del área de operaciones. Incluye instalaciones y procedimientos de personal, logística y seguridad.

c) *Protección antiaérea*

Capacidad o destreza con la cual se puede localizar, identificar y realizar el seguimiento e eliminación de las inminencias aéreas hostiles (drones enemigos y misiles), a corto y mediano alcance, con estos medios se logra proteger las fuerzas terrestres extendidas, la subestructura y otras de armas con las que cuente la fuerza en tierra.

Esta capacidad militar se logra mediante la combinación de medidas activas y pasivas que incluyen acciones defensivas directas, armas de protección antiaérea y misiles, guerra electrónica, sistemas de camuflaje, encubrimiento, artificios y dispersión.

d) *Protección de activos críticos*

Capacidad militar con la cual se van a identificar y tratar de minimizar los riesgos y desafíos negativos que atenten en contra de las zonas y sectores económicos importantes de una nación.

e) *Protección contra dispositivos explosivos*

Capacidad militar que permite desactivar, neutralizar, recuperar, reciclar y reutilizar los artefactos explosivos convencionales, artefactos explosivos improvisados, desactivación de munición obsoleta, descontaminación de terrenos, eliminación, inutilización y reciclado de municiones, explosivos y pirotecnia con garantía de éxito.

f) *Protección contra armas NBQ y Radiológicas (NBQR)*

Capacidad militar permite proteger a todo su personal ya sean militares y/o personal civil en el área de operaciones de los efectos de las armas atómicas,

biológicas, químicas o radiactivas, utilizadas por las amenazas naturales. Al proporcionar una gama completa de defensas activas (pronóstico, detección, caracterización y advertencia), y defensa pasiva (protección propia y combinada) y defensa para corregir (purificación, limpieza y salud).

g) *Búsqueda y rescate de personal y material.*

Capacidad castrense para descubrir, ubicar, situar, recobrar y salvar los hombres que operan las aeronaves caídas sobre territorio contrario en una contexto de dificultad o conflictos y, de ser necesario, recuperar las pérdidas de tropas y/o civiles en riesgo y reintegrarlos a su estado o entorno de ha salido a combatir.

h) *Ciberdefensa y Seguridad de la Información*

Capacidad militar que permite resguardar la confiabilidad de nuestros métodos de mando y control, así también la certeza de las informaciones que residen en computadoras y redes de computadoras (almacenada, procesada y transmitida) contra accesos no autorizados; así como permitir la utilización y réplica de los procedimientos que emplea el enemigo, mediante un deferentes recursos, acciones, tácticas, técnicas y programaciones.

i) *Ataque electrónico*

Es la Capacidad militar que implica el uso de energía electromagnética directa o armas antirradiación para atacar a personas, estructuras, dispositivos o métodos de armas con la intención de perjudicar, inhabilitar o destruir destructora de un oponente. Se logra mediante el JAMMING, el engaño, contando también con la radiación directa de energía.

j) *Protección electrónica*

Habilidad militar para salvaguardar a las personas, las subestructuras y los aparatos de los efectos de las radiaciones electromagnéticas, ya sean hostiles u hostiles, que sirven para debilitar, neutralizar o echar abajo el poder combativo propio.

Esta habilidad se logra mediante el uso de cintas metálicas antirradar y señuelos fungibles, equipos de anti-interferencia, señuelos remolcados, sistemas infrarrojos de contramedida de energía dirigida.

k) Protección del área de operaciones

Es la habilidad militar que implica contar con los medios de seguridad dentro del terreno asignado, incluida la defensa en las áreas de combate o seguridad y en la parte posterior, a través del uso de unidades a caballo, con vehículos autónomos de inmensos, velocidad, movimiento, protección revestida y plasticidad para operar en otros casos o situaciones.

6) Capacidades operacionales de Sostenimiento.

a) Preparación de la fuerza

Es la habilidad castrense que hace lo necesario para que una fuerza tenga la educación, la formación y el entrenamiento apropiados para que puedan realizar las tareas y acciones que se les asignan de manera eficiente y segura.

Le permite administrar los recursos obligatorios, durante todo el proceso preoperacional, para permitir que las fuerzas terrestres alcancen la capacidad y preparación operativas requeridas. Estos medios contienen institutos, centros tácticos, lugares de entrenamiento, dependencias auténticas, escuadrones de marcha y diversas instalaciones.

b) Apoyo de personal

Habilidad militar que permita a las fuerzas terrestres administrar y dotarlas de los recursos humanos obligatorios y convenientes, según lo requiera el cronograma de organización y equipamiento de la unidad; favorece a la adquisición de las capacidades operativas necesarias y asegura su subsistencia para el desempeño de su tarea.

c) Apoyo logístico

Habilidad castrense que consiente en conseguir y dotar a las fuerzas terrenales con todos los medios logísticos precisos, en los tiempos, lugares y cantidades especificados en la estructura organizativa del equipo, para contribuir al logro de los objetivos.

Incluye el avituallamiento, sostenimiento, exportación, edificación, adquisición y otras actividades durante la elaboración y progreso de operaciones y procedimientos castrenses.

d) Movilización

Habilidad militar que permite ultimar los medios humanos y logísticos de nuestra fuerza y cubrir la brecha de necesidades existentes mediante empadronamientos, citaciones, adiestramientos, coordinaciones, y embargos que ayuden a conseguir los medios necesarios para operar y el grado reclutamiento adecuado.

e) *Apoyo de Sanidad*

Habilidad castrense que se encarga de que consientan una asistencia médica rápida al personal militar, a través de la prevención, análisis, método, evacuación y hospitalización de enfermedades y lesiones; estos contienen todas las medidas del sistema de salud militar para perfeccionar, optimizar y mantener la energía de su personal, así como iniciales auxilios, servicios de laboratorio médico, servicios de emergencia, productos bucales, bienes de salud familiar y atenciones veterinarias. Es la habilidad que se basa en una capacitación y un despliegue de salud rápidos, dúctiles y pertinentes, lo que permite determinar la secuencia de evacuación, tratamiento y hospitalización del particular, así también de los suministros y ordenamientos de producción de medicinas.

2.2.1.7 Factores de capacidad.

Según la RM N° 1490-2016-DE/CCFFAA (2016), que ratifica la enunciación de los factores que contienen una capacidad militar y las características de las Capacidades Militares de las FFAA. Es en este contexto que, se menciona los siguientes factores de capacidad:

1) *Doctrina*

Es el soporte de conceptos sobre la que descansa el uso funcional de la organización castrense en cada una de sus habilidades.

Es también el grupo o colección de compendios, conceptos, reglas y ordenamientos relativos a la proyección, gestión, dirección y estimación determinados en los manuales técnicos, tácticos y operativos, así también en los estatutos, que son de carácter forzoso para orientar la inclinación, expresión y acciones que desarrolla una institución armada.

Esta doctrina se orienta sobre la mejora de la capacidad de la institución castrense, particularmente en los elementos de formación, enseñanza y adiestramiento. Esta doctrina se gestiona a través del uso efectivo de hechos que se aprenden mediante experiencias interna y ajenas.

2) *Organización*

Podemos decir que es bosquejo o diseño de la distribución organizativa de una unidad o departamento militar que está organizada, sistemática y operativamente orientada, y se formaliza en sus documentaciones rectoras. La organización debe ser lo adecuadamente dúctil y configurable para trabajar en diferentes situaciones, y capaz de interactuar entre sí mediante el establecimiento de relaciones de liderazgo y soporte.

3) *Instrucción y Entrenamiento*

Se debe lograr que tanto el personal militar y civil reciba la instrucción y capacitación sobre los ordenamientos operativos y los métodos de dotación de personal con referencia a las directrices y reglamentaciones pertinentes, de acuerdo con los requisitos del COEq o CPE.

Esto se consigue mediante el progreso gradual de un grupo de ejercicios mentales, cerebrales y físicos conforme a programas y cursos específicos a los que se someten el personal y las unidades castrenses para adquirir la práctica y la capacidad necesarias para realizar un trabajo específico, desempeñando las responsabilidades y tareas determinadas.

4) *Equipamiento*

Es el conjunto de armazones, carros, aparatos y sistemas obligatorios para equipar una unidad o unidad auxiliar, para ser operada y mantenida por los usuarios, para poder cumplir con la tarea que le ha sido determinada.

Este equipo a su vez se puede comprar o desarrollar a través de trabajos de indagación científica y especializada, los cuales son de ayuda a la institución.

5) *Logística*

Es el grupo o acumulación de actividades relacionadas con el cumplimiento de las escaseces físicas de los hombres, la disponibilidad de pertrechos necesarios, municiones, explosivos, lubricantes, combustible, materiales, refractarios, vestimenta requerida para los equipos, así como todo trabajo de sostenimiento para dicho equipo, siempre que se preste el servicio, o sea devuelto a su condición de uso; además contiene los trabajos de rutina para mantener la subestructura funcionando correctamente y no tener dificultades durante el combate.

6) *Educación*

Todo personal militar y civil recibe la educación, la capacitación y el desarrollo necesarios para los lugares establecidos de acuerdo a un QECO o CPE.

El nivel de educación, alineación y superación de los miembros en las organizaciones militares se logra a través del proceso de instrucción aprendizaje, fortaleciendo valores y actitudes, en lo relacionado con su cargo. De acuerdo al cargo que ocupan en la distribución, son más competentes en su práctica competitiva, para que posteriormente se puedan desempeñar en cualquier puesto eficientemente.

7) *Personal*

El número de militares y civiles requerido para dirigir, proyectar y vigilar una organización castrense, así como utilizar y conservar armas de combate, medios de apoyo al combate y soporte administrativo, de acuerdo a lo establecido en los cuadros conocidos como COEq, así como la ubicación de la entidad que se conocen como (CPE), permitiéndole realizar la tarea que le ha sido asignada.

8) *Infraestructura*

Es lo que se conoce como al grupo de activos fijos, inmuebles, fijos y semipermanentes que son necesarios para el trabajo adecuado de una organización castrense en la elaboración y realización de operaciones y acciones militares para cumplir su misión. Incluyendo también al PC, instalaciones para el administrativo, para la logística, entre otros más; deben tener las características necesarias y de buena calidad para la habitabilidad de todos los efectivos.

En la siguiente Tabla, se resumen los factores de capacidad contenidos en la RM N° 1490 (2016):

Tabla 2

FACTORES DE CAPACIDAD.

N/O	FACTORES DE CAPACIDAD
01	Doctrina

02	Organización
03	Instrucción y entrenamiento
04	Equipamiento
05	Logística
06	Educación
07	Personal
08	Infraestructura

Fuente: JEDUCE (2019)

2.2.2 Roles Estratégicos del Ejército.

Para entender mejor la relevancia de las capacidades fundamentales, las capacidades operacionales y los factores de capacidad definidos cada uno en forma específica, es necesario tener en consideración cuales son los roles estratégicos que asume actualmente el Ejército, de conformidad con el mandato constitucional, así como las reglas lógicas y normativas que rigen el accionar de las FFAA; estos roles estratégicos son cinco (05) y se detallan y definen a continuación:

2.2.2.1 Rol Estratégico: *Garantizar la independencia, la soberanía e integridad territorial.*

Lo que se quiere conseguir es prevenir cualquier tentativa por parte de cualquier individuo, ya sea del interior y/o exterior del país, de imputar su voluntad en nuestra región, y también aseverar ciertas disposiciones de la suprema autoridad del estado sean administradas por la suprema autoridad, asegurando el ocultamiento del territorio nacional, que se entiende no ocupado o partido por fuerzas extranjeras. Limitar en lo posible los riesgos, proteger los intereses del estado de conformidad con la política de seguridad nacional.

2.2.2.2 Rol Estratégico: *Participar en el orden interno.*

Contribuir a la preservación y control del orden en el interior del país cuando la PNP sea rebasada en sus fuerzas, durante un estado de excepción (emergencia y sitio), y contribuir a aseverar la persistencia y uniforme marcha de las instituciones políticas y judiciales en nuestra zona territorial.

2.2.2.3 Rol Estratégico: *Participar en el SINAGRDR.*

Las FFAA participan en la GRD, realizando acciones preparativas de forma permanente y contestación contigua (compromiso formal) ante situaciones de desastres de origen natural o producidas por el hombre, de acuerdo a sus capacidades y coordinación, y brindando sustento a los gobiernos locales y regionales, así como realizando apoyo continuo a la población afectada durante estas emergencias.

2.2.2.4 Rol Estratégico: Participar en la Política Exterior.

Teniendo en cuenta la situación mundial estar siempre listo a colaborar en operaciones, acciones militares y otras diligencias de carácter cosmopolita en soporte a la política exterior y de acuerdo a los objetivos nacionales en beneficio del país.



2.2.2.5 Rol Estratégico: Participar en el Desarrollo Nacional:

Empleando sus medios y unidades operativas Intervenir con coherencia y de manera solidaria con los diferentes poderes del Estado para implementar los manejos públicos que ayuden y coadyuben al desarrollo integro y sostenible del país.

En la Figura 1, se sintetizan y esquematizan los Roles Estratégicos del Ejército:

Figura 1

ROLES ESTRATÉGICOS DEL EJÉRCITO.

N/O	ROLES ESTRATÉGICOS	
01	Garantizar la independencia, la soberanía e integridad territorial	
02	Participar en el orden interno	

03	Participar en el sistema nacional de gestión de riesgos de desastres.	
04	Participar en la política exterior	
05	Participar en el desarrollo nacional	

2.2.3 Amenazas a la seguridad nacional.

Acuerdo Nacional (2004), suscrito por las diversas organizaciones políticas, incorporó una nueva política sectorial referida a la seguridad nacional y FF AA, estas incluían el concepto de “prevención” frente a amenazas que acechan el país, por lo que podría interpretarse una implícita alusión a los principios de la seguridad cooperativa (tipología que orienta a la prevención de los conflictos), pero no da mayor alcance en los roles o funciones de las FF AA del siglo XXI.

Posteriormente, serían promulgadas algunas normas que precisamente desarrollarían más conceptos acerca del papel que cumplen las FF AA, que mayormente continúan con los lineamientos de la constitución vigente para estos temas. Como ejemplo se cita la del 22 de noviembre de 2016, que promulga la RM N° 1411-2016-DE/CCFFAA, que aprueban los cinco (05) Roles Estratégicos de las FF AA citados y definidos detalladamente.

Requiere de particular atención en estos roles, la participación en política exterior, referida principalmente a operaciones de pacificación en la ONU, nuevos roles asumidos por el estado peruano para sus FF AA y bajo la premisa de convenios internacionales que actualmente son la tendencia mundial.

En el 2017 el MINDEF resalta las primordiales inminencias a la seguridad nacional del país que a continuación mencionamos:

- 1) El Tráfico Ilícito de Drogas y delitos conexos
- 2) Crimen Organizado y la delincuencia común
- 3) Corrupción
- 4) Subversión y Terrorismo
- 5) Conflictividad Social
- 6) Actividades de países y actores extranjeros.
- 7) Afectación al medio ambiente
- 8) Afectación al sistema de transmisión de comunicaciones
- 9) Afectación al Estado Democrático

De acuerdo a los primordiales niveles de vulnerabilidad del país, es claro que el 21,7% de la urbe vive en escenario de escasez y el 60,9% es probable que se vea afectada por el impacto de una catástrofe, por lo que en este sentido el gasto en defensa de nuestro país es por debajo del nivel promedio de los países de la región, aunque el aumento en los últimos cinco años, debido al 75% del presupuesto del programa "Mejoramiento de la capacidad militar para la defensa y el desarrollo nacional" es absorbido efectivamente de los vínculos sociales . y pensiones, el 25% sobrante se destina a la ganancia de activos para restaurar destrezas militares o para integrar nuevos activos.

En la actualidad, mientras se desarrolla esta investigación, el mundo lucha incansablemente contra la pandemia de COVID 19, una guerra que solo ha cambiado en representación y ritmo. La guerra en sí misma es multidimensional, rompe la norma y se bifurca en un laberinto de peligros y cómo lidiar con ellos. El tema de la defensa nacional dejó de ser un problema del ejército de frontera, para convertirse en un problema integral en todos los ámbitos de la movilización de masas; En un mundo repleto de innovación tecnológica, los mitos de seguridad siguen nuevos patrones ágiles que son cambiantes debido a las situaciones que vivimos.

En resumen, las FF AA peruanas, en particular la fuerza terrestre (Ejército), requieren atender las demandas operacionales que se desprenderán de los nuevos roles, misiones y amenazas emergentes; estas demandas ocasionarán cambios importantes en el planeamiento de la fuerza y las capacidades requeridas para los múltiples desafíos que se les va exigir y que deben de cumplir según la constitución.

2.3 Categoría: Empleo Táctico de la Brigada de Infantería.

Para desarrollar la categoría Empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería, se acudió al Manual del Ejército ME 53 – 2 (2005), que es en el que esta plasmada la doctrina de empleo de las GGUUCC, particularmente podemos encontrar todo lo que se refiere a Misión, organización, características, posibilidades, limitaciones, empleo, planeamiento y comunicaciones (Capítulo I).

Referente a los apoyos que recibe la Brigada de Infantería, estos se desarrollan en la subcategoría Equipamiento, donde se realiza una descripción comparada de cómo es la infraestructura de las brigadas de los EE. UU. y Rusia, por ser actualmente unidades de combate modelos en el mundo.

2.3.1 Misión de la Brigada de infantería.

Según el ME 53 -2 (2005), la misión de la Brigada de Infantería (Brig. Inf.) es luchar por el fuego y la maniobra a fin de capturar o destruir al contrario o resistir su asalto (p.1-2)

2.3.2 Organización

La Brig. Inf. es una GUC de distribución rígida, que forma un todo orgánico, pero cuyo empleo en operaciones debe destinar el conocimiento de “Armas Combinadas”.

Su distribución es escueta, en base de UU tipo BI y como una GUC, cuenta con los elementos orgánicos siguientes:

a. Elementos de Comando y Control.

- Una Compañía Cmdo
- Una Compañía de Com
- Una Compañía PM

b. Elementos de Maniobra.

- Un Escuadrón de Caballería Blindado
- Tres o más Batallones de Infantería Motorizados

c. Elementos de Apoyo de Combate.

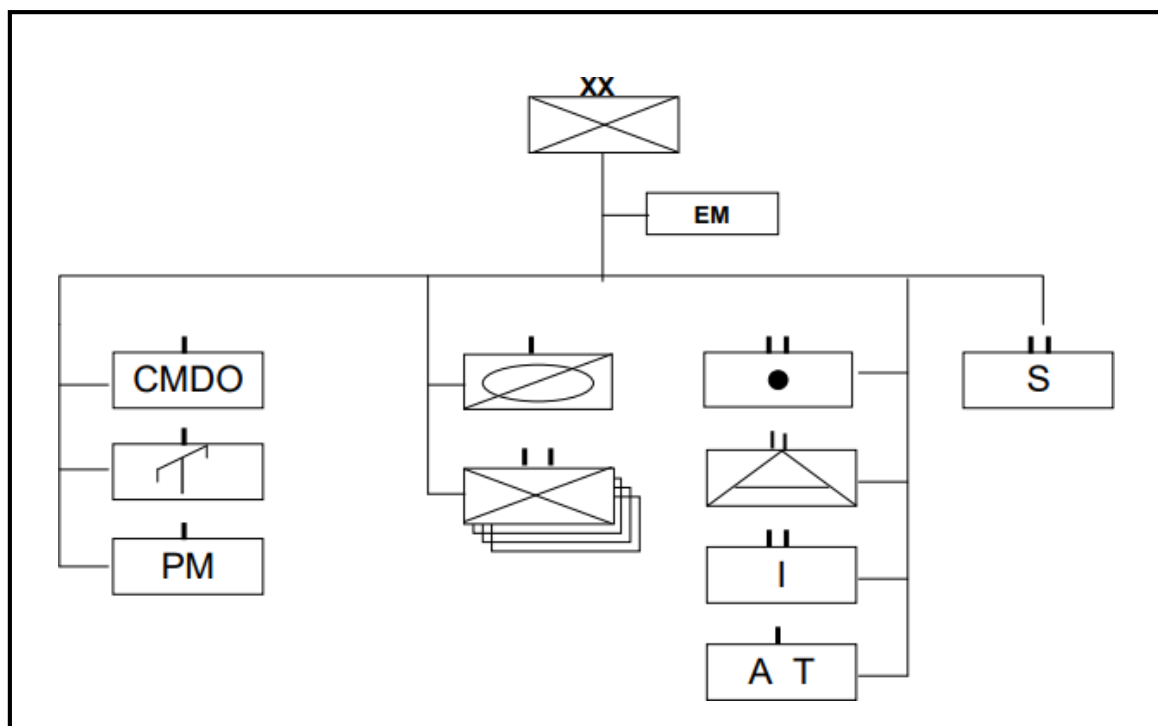
- Un Grupo de artillería de Campaña
- Un Grupo de Artillería Antiaéreo
- Un batallón de Ingeniería de Combate
- Una Compañía Antitanque.

d. Elementos de Apoyo Administrativo.

- Un Batallón de servicios

Figura 2

ORGANIZACIÓN DE LA BRIG. INF.



Fuente: ME 53 – 2 (2005)

2.3.3 Características

- Tiene tareas de compromiso táctico, administradora y de control del territorio.
- Es de distribución rígida, puede tomar refuerzos de personal en un cierto porcentaje y, en materiales otro similar sin que esto aumente sus elementos de apoyo que lo administra.
- Procede a actuar en un solo eje o dirección.
- Cuenta con los medios de abasto los cuales le alcanza para una cantidad de días de campaña.
- Fortaleza de fuegos, debido a la cantidad y diversidad de armas que cuenta.
- Sus medios propios son únicamente motorizados.
- Las sub unidades de maniobra se caracterizan por actuar a pie.

- h. Cuenta con equipamiento liviano y con algunas modificaciones en su estructura y un adiestramiento apropiado, actúa también en operaciones para montaña, terreno selvático, operaciones anfibias y ser transportada por aire.
- i. Lo dúctil de su organización para entrar en operaciones, y contar con una variedad de elementos de maniobra, apoyo de combate y apoyo administrativo le permiten estar en condiciones de conformar un conjunto perfecto de armas combinadas.

2.3.4 Posibilidades

- a. Acercarse, eliminar o coger al adversario empleando el fuego y la maniobra en la ofensiva y; despojar, invadir y conservar el terreno en la defensa.
- b. Llevar a cabo operaciones terrestres en todo tipo de terreno y CCMM.
- c. Llevar a cabo operaciones aeromóviles favorablemente apoyada, con medios aéreos.
- d. Llevar a cabo operaciones en forma emancipada, favorablemente reforzada.
- e. Colaborar de operaciones conjuntas. (Aeromóviles, aerotransportadas, anfibias, etc.).
- f. Llevar a cabo operaciones especiales en la profundidad de la Zona de Operaciones.
- g. Llevar a cabo operaciones de GE, con sus medios disponibles (COCOME).
- h. Correctamente reforzada está en condiciones de realizar operaciones especiales de Inteligencia y psicológicas en soporte de sus operaciones.
- i. Suministrar protección antiaérea a sus elementos con sus medios propios disponibles.
- j. En circunstancias es movilizadado por ríos y por otros medios similares.

2.3.5 Limitaciones.

- a. Durante el combate constantemente necesidad abastecimiento de munición.
- b. No puede realizar operaciones profundas, debido a que sus medios se desplazan a pie.

2.3.6 Subcategoría: Doctrina de empleo

- a. La Brig. Inf. es el mecanismo esencial de la estrategia táctica y en ella se armonizan el uso de las varias armas y servicios, aplicando el concepto de armas combinadas.
- b. Actúa regularmente dentro del régimen de apoyo de combate y el radio de acción de apoyo administrativo del Ejército de Operaciones, directamente bajo el control de éste o dentro de una División de Ejército (DE).
- c. Actúa habitualmente encuadrada en el Ejército de Operaciones (EO) o en la División de Ejército (DE) y excepcionalmente en forma independiente.
- d. Esta constituida especialmente para la Guerra Convencional, pero con algunos reajustes en su organización, puede operar en Guerra No típica.

2.3.6.1 Particularidades de la organización para el combate de la Brig. Inf.

- a. Sus fuegos potentes serán utilizados, habitualmente en forma unida; pero, existen también momentos en los que puede separarlos o dispersarlos parcial o total.
- b. La parte técnica de construcción se utilizará regularmente bajo control centralizado, Apoyo General, (A/G). Sin embargo, habrá circunstancias en las que actúa de manera descentralizada para proporcionar apoyo a algún elemento de la GUC.
- c. Los medios Antitanques serán utilizados habitualmente en forma centralizadas, en Acción de Conjunto, (A/C) Apoyo Directo, (A/D) o en Refuerzo (Refz), sin embargo, habrá circunstancias en las que actúa de manera descentralizada para proporcionar apoyo a algún elemento de maniobra de la Brigada.
- d. El Batallón de Servicios, operará en forma agrupada desde el Área de Servicios, organizado en equipos de apoyo, sin embargo, habrá situaciones en que será necesario adelantar algunos elementos de apoyo a las Unidades de la GUC que sean necesarios.
- e. En cuanto a lo antes explicado para la organización combativa que necesita para combatir, dicha GUC tendrá en relación para su organización lo que se mencionara:
 - 1) Combate habitualmente por unidades constituidas (Batallones) debiendo ser éstas fortalecidos con Ingeniería, Artillería (Campaña y Antiaérea) y Antitanque.
 - 2) En ciertas circunstancias y de acuerdo con la situación, es posible constituir destacamentos de composición variable, generalmente a base de un Batallón de Infantería con los elementos de apoyo de combate necesarios.
 - 3) Excepcionalmente cuando a la Brig. Inf. se le refuerza con Blindados, éstos se emplearán regularmente como un todo.

2.3.7 Planeamiento

- a. En la proyección la GUC como otra similar a su magnitud, empieza obteniendo una misión de su superior, que de acuerdo a algunos criterios se lo imponen o también pueden deducirla en base a su experiencia en otros combates y la intención de las Unidades superiores.
- b. Teniendo en cuenta la rapidez en algunas circunstancias tácticas, y también a la velocidad las tareas y ejecuciones obligadas de los enfrentamientos, en la planificación inicial debe tenerse en cuenta el devenir de los combates hasta cumplir con su cometido final; debe considerar el empleo de combates posteriores, empleando para todo el criterio de pensar bastante y decir simple.
- c. En la Brig. Inf se utiliza regularmente la proyección “presente” en el que, tanto el que lidera la GUC como los subordinados ejecutan su proyección a la vez este se entera del avance de los planes de aquellos; en este sentido debe haber bastante coordinación en

todo momento, considerando a los que tienen interés vital, bastante apoyo, labor entre varios y el constante apoyo con datos necesarios.

- d. La sucesión de los planificadores en esta fuerza está escrita en los manuales correspondientes que tienen que ver con planeamiento de combates. Pero se debe tener presente que dichos pasos son para adecuarlos cuando las circunstancias a veces cambian o varían, ya que es una GUC flexible con bastante tarea y trabajos especiales.
- e. Al momento que se planea se tiene que considerar el derecho de las personas, lugares militares que son objetivos, tener presente lugares de combates, bombardeos, enfrentamientos, al momento de llevarlos a cabo o conducirlos no hacer daño a la población, que no existan daños colaterales y personas inocentes puedan morir o salir lastimadas, eso se debe evitar siempre, tampoco dañar edificios públicos, hospitales, iglesias ya que no tienen nada que ver con los conflictos.

2.3.8 Comunicaciones

- a. Las interacciones son fundamentales para ejecutar una adecuada acción de liderar a los diversos integrantes de una estructura.
- b. Los transportes eficaces son la consecuencia del esfuerzo conjunto de todas las unidades interesadas, aun cuando alguna de ellas tenga la responsabilidad principal de instituir y conservar las comunicaciones. En caso de interrupciones en las comunicaciones, las unidades implicadas harán los esfuerzos para remediar el contacto necesario y mantenerlo siempre activo.

2.3.8.1 Comunicaciones en la Brigada

- a. El comandante es el responsable de la instalación, operación y sostenimiento del sistema de comunicaciones de la Brigada y de su funcionamiento como parte del sistema del Escalón Superior.
- b. El método de transportes permite a la Brigada reaccionar con rapidez y firmeza. En él se emplean el personal y los medios necesarios, siendo esencial que en este sistema se encuentren todos los compendios subordinados; así como gremios de armas combinadas que se junten en locales cerca de la fuerza empeñada.
- c. Las formas de este método se encuentran fundamentalmente puestas en vehículos por lo que toma el nombre de sistema de transportes móviles de la Brigada, éste es organizado en base a los vehículos en los cuales se instala material telefónico, particular del centro de mensajes y equipos de radio, los mismos que, constituidos en redes consienten satisfacer todas las necesidades hablar del jefe que está a cargo de todo.

d. La comandancia es el grupo extenso que personas edificios y artículos necesarios para tener un buen comando, pensar, llevar a cabo tareas y controlar las diferentes operaciones, así como sus apoyos externos. Está conformado por el jefe más antiguo, sus segundos, su gente de confianza, medios de comunicarse entre ellos, su personal de resguardo, equipos de cómputo, grupos electrógenos con los cuales ellos puedan estar tranquilos y asegurar su trabajo.

2.3.9 Categorías, Subcategoría: Equipamiento de la Brigada de Infantería.

Esta subcategoría se sub dimensiona desde todas las aristas que conforman la infraestructura de la que está equipada hoy en día una brigada de infantería, y para ello, es preciso citar algunos aspectos del Manual correspondiente edición (2004) Logística, respecto a la finalidad del sostenimiento y cuáles son las funciones logísticas.

2.3.9.1 Finalidad de la logística y funciones logísticas.

2.3.9.1.1 Finalidad:

La finalidad de la logística es “satisfacer en forma eficaz los requerimientos logísticos del preparativo de la fuerza, así también, proporcionar el apoyo necesario a la Fuerza Terrestre en periodo de operaciones” (ME – 100 – 13, p.1-2). Asimismo, hacia llegar a ese fin esto conlleva a desarrollar una gama de acciones que se agrupan teniendo en cuenta la práctica, en aspectos de especial compromiso, a las cuales se les denomina funciones logísticas.

2..3.9.1.2 Funciones logísticas.

1) Abastecimiento

Se consideran las actividades que van desde el cómputo de requerimientos, elaboración, acumulación, comercialización y inspección de stock.

2) Mantenimiento

Aquí estas consideradas las diligencias de registros, ensayos, comprobación, restauración y resarcimiento de los medios disponibles.

3) Evacuación y Hospitalización

Comprende el método, deyección e internamiento de pacientes y caballos o perros de guerra lesionados o contagiados.

4) Transporte

Se considera el desplazamiento de personal, vacas o cerdos, recursos materiales, así como el suministro, aya sea empleando el medio terrestre, aciuático, y aéreo.

5) Construcción

Considerados la realización de trabajos técnicos de cierta magnitud y permanencia, con la finalidad de mejorar la vida del personal de tropa en campaña y la conservación de los abastecimientos.

6) *Diversos*

Están Comprendidas todos los trabajos que guardan estrecha analogía con una o más de las funciones logísticas anteriormente citadas, entre ellas: Rescate, aprovechamiento de caudales concretos, mano de obra, ubicación y desplazamiento del área de servicios, determinación del límite de retaguardia, hechura y ubicación del 2do equipo de planificadores y el resguardo y control de perjuicios en la parte trasera.

En estas funciones logísticas, se desenvueven todos los servicios Logísticos y que forman parte del Batallón de Servicios, como los elementos de sostén dependiente de la GU, tales como ingeniería de construcción, comunicaciones de servicios, intendencia, material de guerra, sanidad y veterinaria.

En a actualidad la infraestructura (equipamiento) logística, lamentablemente es una de las debilidades dentro de las unidades de las brigadas del Ejército, pues los escasos recursos presupuestales asignados por el Estado, solo alcanzan para efectuar un débil mantenimiento al material y equipo de que están dotadas. El armamento, vehículos y la mayoría del equipo que disponen son obsoletos y están discontinuados, de una tecnología antigua, superada ampliamente por los ejércitos de lo países vecinos.

2.3.9.1.3 Estructura organizacional y equipamiento de una Brigada del Ejército de EEUU.

Durante el siglo XX, el Ejército de EEUU analizó periódicamente la estructura y organización de sus unidades principales de combate, con el propósito de estar preparado para cumplir con los nuevos retos impuestos en un mundo cambiante. El Instituto de Estudio de Combate del US Army (2000), en su informe No 14, hace un recuento de las transformaciones de la Fuerza Terrestre (FT), destacado que desde 1939 el Ejército efectuó unos 11 análisis de estructuras con sus respectivos ejercicios y pruebas; produciendo la reorganización de sus Divisiones pesadas y ligeras en los años 80.

Para efectos de esta investigación, es importante entender que la estructuración de una FT, no puede ser estática, los ejércitos requieren evaluar constantemente sus fuerzas y sus capacidades reales frente a posibles adversarios, escenarios, roles y misiones. Es importante para esta investigación presentar este resumen de propuestas de composición de la fuerza, que demuestra que la evaluación y el cambio son una constante y necesidad para la obtención

de la una FT debe ir a la par de los nuevos requerimientos y misiones que se le exige a la fuerza en un mundo de cambios e influencias globalizada.

Transformación Militar, nueva visión de EEUU

En esta época de incertidumbre y, al mismo tiempo, en los momentos de relativa paz, las FFTT deben cambiar y adaptarse a los nuevos paradigmas universales y retos operacionales.

Según Caldera (2002) el General del ejército de EEUU y entonces secretario general del Ejército, describe el escenario actual y propicio para una transformación militar:

Actualmente el planeta está lleno de peligros, lleno de autoritarismo y grupos del crimen organizado, aumentando el nivel de angustia humanitaria al exacerbar la brecha entre que más tienen y necesitados. Fomentan una atmósfera de extremismo y la búsqueda de habilidades anómalas y armas de máxima destrucción. También aumentan su necesidad de libertad y una mayor participación en la 'buena vida'. Las inminencias a la paz y la persistencia son muchas, complejas y, a menudo, planteadas por el entorno natural.

En resumen, los planificadores militares del US Army hace dos décadas preveían que el mundo como lo conocíamos había cambiado, que presenta nuevas amenazas y retos para los gobiernos y sus FFAA, ejecutores de sus políticas estratégicas. De hecho, el término de la guerra fría, la expansión global económica, la alineación de ideologías política, la apertura social y el adelanto acelerado y desmesurado de las conocimientos con respecto a la información, han ocasionado los cambios mencionados, y con ello, modificado las tareas propias de las FFAA en el mundo; realidad que para efectos de esta investigación, forman parte de nuestro entorno, en el que nuevos escenarios, amenazas, roles y misiones, que también deben acompañar el análisis que influyen los cambios requeridos en la planificación de nuestra FT, basada en nuevas o mejoradas capacidades.

Operaciones en el multidominio

El Concepto multidominio, es una expresión del pensamiento militar, conocido como multi-domain battle (MDB), una propuesta académica del US ARMY, en conjunto con el MARINE CORPS. Este pensamiento del concepto busca modificar y de adecuar la doctrina antigua, así como el alistamiento y la instrucción en un cuadro operante para el empleo de fuerzas conjuntas y multinacionales, que busca responder a los desafíos que imponga un

contendiente de parejas habilidades militares en un conflicto bélico intenso , al momento de su concepción, este concepto está dirigido a una guerra con Rusia o China, quienes han desarrollado inteligentes de largo alcance, modernizado su aviación y buques de guerra y navales, e integrado las diferentes técnicas y distribuciones, habilidades para proceder tanto en la zona aeroespacial como en el ciberespacio.

Las FFAA de EEUU, entienden que el futuro entorno operativo presentará un teatro de operaciones fuertemente exclusivo en consecuencia a métodos anti acceso y de rechazo de área (anti-access/area-denial o A2/AD) donde el adversario extenderá muchos sistemas de armas con capacidad para afectar todos los dominios. Se entiende que la Marina y la Fuerza aérea, tendrán grandes dificultades para operar con libertad, razón por la que la FT por sí sola, deberá romper el camino al área de operaciones y asegurar por sí sola superioridad temporal en estos dominios (aéreo y marítimo). Ya sea que actúen en defensa o como ofensores.

Hoy, la FT de EEUU es consumidora de las capacidades de la fuerza conjunta, por lo que esta revisión conceptual pretende recuperar la capacidad de influir en todos los dominios, con formaciones autosuficientes de pequeñas entidades dispersas en el área de operaciones, lo que representa marcado enfoque tecnológico y voluntad de proporcionar a la FT mayor capacidad antiaérea, de fuegos de largo alcance y en las tecnologías de UAV, cibernética y guerra electrónica, otorgándole mayores capacidades a la fuerza.

El MDB propone que:

Las FT, como parte de la fuerza combinada, desarraigarán y vencerán a un enemigo más grande, más potente y mejores en todo el espectro de operaciones a través de la disposición adecuada de las fuerzas y el uso de equipos que sean flexibles y capaces de maniobrar en campos batalla y rangos. Esto permite que un gran campo de batalla y capacidades convergen en todos los dominios para crear oportunidades de movilidad.

El Ejército norteamericano asume que el trabajar en la planificación y manejo de acciones conjuntas, se basará en la interdependencia y cooperación buscando una gran unificación de las capacidades de la fuerza en todos sus rangos. Así el concepto trata de la afinidad y asociación en operaciones de las capacidades por medios terrestres, aéreos, marítimos, ciberespaciales y electromagnéticas, para dar soluciones completadas que mejoren los fuegos, el movimiento y la habilidad de causar efectos simultáneamente en varios imperios y en todo el campo de batalla. Siendo posible gracias a una distribución de C2

dúctiles, sistemas de transportes interoperables y unidades de maniobra adecuadas a las tareas por conseguir.

El US ARMY ha experimentado ya con una unidad militar, La Multi-Domain Task Force, fuerza de unos 1.500 efectivos, que opera simultáneamente en los 5 ámbitos mencionados, previendo que, en el futuro, las unidades de maniobra, incluirían helicópteros y elementos de ciber combate tácticos y operacionales, organización que será la encargada de dejar de lado a la brigada como unidad esencial de maniobra.

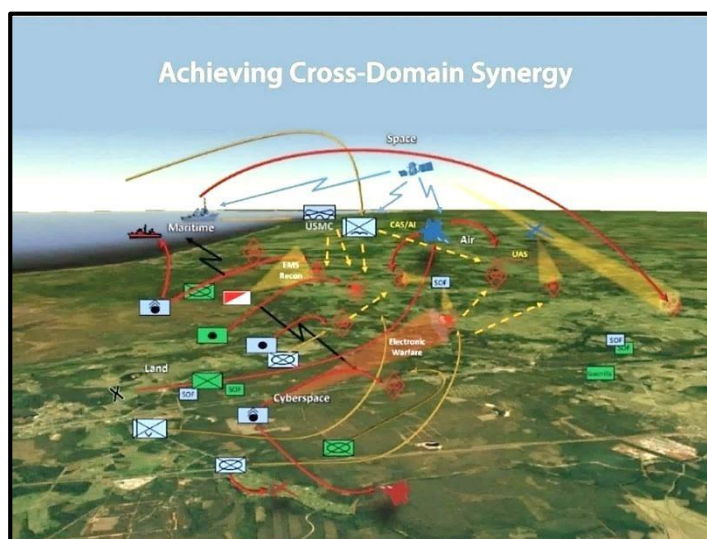
Así, podemos mencionar que el concepto MDB implica una mayor habilidad de la fuerza colectiva para operar en todas las profundidades del campo de batalla, tomando y manteniendo la iniciativa, y asegurando la excelencia operativa en el momento crítico decisivo para el combate. El concepto no es nuevo, tiene sus antecesores en los regimientos de caballería acorazados de la Guerra Fría, que combinaban orgánicamente vehículos blindados y helicópteros, lo cual permitía a las FT tener un mayor desempeño operacional.

Frente a amenazas similares, el Ejército norteamericano busca recuperar y reforzado así, su doctrina operativa afectando el ciberespacio e integrando nuevas tecnologías, de hacer una modernización doctrinal basado en que el contexto y el entorno operacional, lo es todo.

Las guerras en Irak y Afganistán han demostrado que la aplastante superioridad en tierra, mar y aire de EEUU y sus aliados, no es así en lo que refiere al dominio del ciberespacio, por lo que es imperioso adecuar a la proyección y ejecución de las operaciones, el combate en el ciberespacio y en el ámbito de la superioridad en la indagación. Para afirmar la unificación, se busca incrementar la sistematización de las decisiones tomadas y de mando y control, para lograr el proceso de mucha más información, proporcionar sentido a esta y valorarla con mayor rapidez, sin importar su origen, permitiendo la toma de decisiones y entrega de ordenes agilidad que el ambiente, el adelanto y la misión asignarán.

Figura 3.

OPERACIONES DE MULTIDOMINIO



Fuente: Manual de Campaña 3-0 USA

Para efectos de este documento, el concepto MDB representa otra visión de cómo los ejércitos presuponen la modificación de sus organizaciones y doctrina, la evolución es constante y abarca las experiencias vividas. Particularmente, estos párrafos anteriores nos muestran que, con variaciones económicamente básicas, perdemos operar en otros dominios, en los cuales las tecnologías existentes, están al alcance de nuestras posibilidades.

2.3.9.1.4 Doctrina militar y equipamiento de una Brigada del Ejército de Rusia.

La doctrina militar soviética ha evolucionado considerablemente desde la época del Ex Dirigente de la Unión Soviética Nikita Khrushchev, cuando se pensaba que un conflicto sería inevitablemente nuclear, global e ilimitado.

Sokolovskii (1962) exponía que esta visión:

Excluida toda tentativa de restringir las operaciones al nivel convencional, pues el objetivo principal era la obtención de una victoria total sobre el capitalismo. Las fuerzas clásicas debían tener un papel solamente secundario, ya que los intercambios nucleares masivos determinarían un cese de los combates en apenas pocos días.

Algunas excepciones de esta concepción apocalíptica surgieron a principios de los años 1970, cuando los soviéticos comenzaron a evocar la posibilidad de “conflictos locales” y de una “guerra nuclear limitada”. Se estimaba todavía que la confrontación, guardaría su carácter nuclear y global, pero relativizaban el concepto de “segura destrucción mutua” pues si bien esto era aún una posibilidad, no era necesariamente inevitable. (Sokolovskii, 1962).

En 1980 los estrategas soviéticos consideraron que la guerra no sería obligatoriamente nuclear, global e ilimitada, sino que una guerra mundial podría tender a lo nuclear, pero después de una larga fase de operaciones clásicas. Creían que sería incluso posible obtener éxitos tácticos y “operacionales” (a escala de teatro) sin el uso de medios nucleares. Esta evolución de la doctrina militar refleja esencialmente una posición fundamental entre armas nucleares y convencionales.

Ogarkov (1982), escribía: “Una revolución se opera en los asuntos militares, de los progresos y avances en el área del armamento termonuclear, los sistemas electrónicos, la aparición de armas basadas en nuevos principios y la evolución cualitativa de las convencionales” (p.70)

La “revolución de Ogarkov” tiende justamente a aprovechar los progresos tecnológicos para hacer inútil la guerra nuclear. Mariscal Nikolai Ogarkov, (1984), escribía: Las nuevas armas guiadas con gran precisión permitirían limitar un conflicto al nivel clásico. Al respecto el jefe del Estado Mayor General, el general Akhromeyev (1985) menciona por su parte que la eficacia de estas armas es comparable a la de las nucleares. Así Ogarkov, asemeja sus conceptos al de otro pensador militar; el Mariscal Gechko (1975), quien indicaba que: “las mejoras obtenidas en el dominio del fuego, la potencia de choque y la maniobra, permitirán a las tropas efectuar misiones decisivas en el campo de batalla, sin recurrir a las armas nucleares” (p.134).

Es así que en 1990 los dirigentes soviéticos transforman una nueva doctrina y para implementarla, reestructuran sus fuerzas. Esta doctrina es una expresión oficial de la política del partido, que fija los lineamientos generales a aplicarse en una eventual guerra futura, parámetros dentro de los cuales el Estado organiza la producción de materiales apropiados, mientras que los sucesivos planes quinquenales cumplen la función de colmar los vacíos que podrían existir entre estos principios teóricos y la realidad. De todos modos, la opción nuclear existirá en los años 1990, pero la doctrina militar soviética prevé la dirección de operaciones rápidas a la escala de un teatro, con nuevos materiales convencionales, para conseguir la victoria antes que la OTAN decida desplegar sus armas nucleares. Ante el hecho consumado, EEUU renunciaría sin duda a utilizar sus misiles estratégicos intercontinentales y se desentendería de Europa Occidental.

La “Revolución de Ogarkov” ejercerá un efecto importante en el nivel de los métodos de guerra, diferente del táctico y del estratégico ya que comprende las acciones de los “frentes” (grupos de ejércitos) y los ejércitos dentro de un teatro de operaciones.

El principio esencial que los soviéticos aplicarán en los años 1990 será el de “batalla en profundidad” combinando los tres ejércitos. Esta idea no es nueva, ya figuraba en un documento de 1993 titulado “Instrucciones Temporales sobre la Organización de la Batalla en Profundidad”. En aquella época la URSS no disponía de tanques, aviones ni tropas de

infantería motorizada suficientes para aplicar esta teoría, pero desde entonces sus esfuerzos para vencer esta carencia han sido constantes.

Para el presente estudio, es importante comprender que la doctrina de batalla de armas combinadas hacia la profundidad del dispositivo enemigo está vigente, se adapta a nuestra realidad y componente de fuerza de maniobra, y guarda relación directa con la argumentación que se debe tener en cuenta cuando se propone una reestructuración completa de una FT.

Exigencias del campo de batalla moderno

El objetivo de un conflicto hoy más que nunca es trastornar el equilibrio del adversario con poderosos golpes desde varias direcciones y sorprender, resolver planes concentrados y acciones decisivas, con el fin de destruir al enemigo, se debe neutralizar la acción enemiga con velocidad, sorpresa y ferocidad. En este sentido, el campo de batalla cambia constantemente, y el uso clásico de la fuerza basado en dos dimensiones, incluyendo el frente y la profundidad, ha cambiado en las últimas décadas para convertirse en un campo de batalla tridimensional, donde el 3er mecanismo es el espacio de dominio e interés, los dos "volumen del campo de batalla", lo que significa control y vigilancia del espacio aéreo.

Pero esta evolución del campo de batalla fue influenciada por los avances tecnológicos, nuevas doctrinas y la reorganización de las fuerzas operativas, en lo que se relaciona al volumen, en donde prima el concepto de armas combinadas hacia la profundidad del dispositivo enemigo, con fuerzas de maniobra, soportes de fuegos tanto terrestres, navales y por aire, FFEE, GE, aeronaves de combate (helicópteros), armas AT y otros que sean necesarios para poder cumplir con la misión. El accionar mixto de armas en un terreno para el combate en un contexto tridimensional, estima el aprovechamiento de las virtudes de un sistema de armas, para suplir las limitaciones de otro sistema, de manera se complementen entre sí.

En este campo de batalla moderno cobra importancia la vigilancia de la zona volátil que proporcione la libertad de acción a la fuerza, esta libertad se busca desde el inicio de las acciones bélicas, siendo fundamental para conseguir los objetivos terrestres. Control que comprenderá a la aviación estratégica y la aviación de nivel táctico, que puede ser de soporte aéreo cercano, aeronaves de combate, AAAe y esencialmente la GE, de forma completada. En las campañas israelíes en el Sinaí y las del Golfo Pérsico se utilizó apoyo aéreo

estratégico, esto es un claro ejemplo, que su empleo por sí sola, no certifica el triunfo en el combate, realizar bombardeos pesados y/o localizados no consigue toda la pérdida de la habilidad militar de las fuerzas adversarias, ni su energía para continuar luchando, sino que como fue antiguamente, es aún importante la captura del terreno como cúspide de las operaciones. En este nuevo campo de batalla, abundaran sofisticados y destructivos ingenios de armas, siendo necesario imponer un mayor poder de fuegos, defensa, movimiento, acción de choque, maleabilidad, métodos de comunicaciones amplios, cabal y dúctiles con el objeto de acertar en las decisiones, elementos que deben organizarse en forma unificada y equilibrada de armas combinadas.

Por lo tanto, las operaciones militares sobre el terreno o campo de batalla son cruciales para obtener el triunfo, y los requisitos de la guerra actual abierta e inestable afectan la eficacia operativa de la FT, por lo que se debe prestar atención y dar un mayor énfasis a las maniobras de combate, considerando el esparcimiento necesario de las instalaciones administrativas y de alineaciones de combate; considerado como el elemento definitorio de estas maniobras, concentrando el poder de combate en el momento y lugar necesarios para ganar superioridad táctica sobre el adversario y/o enemigo en tierra.

En el campo de batalla moderno de hoy, surgen dos principales doctrinas, la batalla de armas combinadas hacia la profundidad estratégica y la doctrina de la batalla aeroterrestre. La primera es contraparte de la otra, sin embargo, ambas no representan novedad histórica, o alguna novedad operacional, sino que ambas tienen como propósito, el ataque en profundidad, y entiéndase como profundidad al concepto operativo que busca demorar, desorganizar o destruir a los escalones subsiguientes enemigos y aislar las fuerzas ya empeñadas. Evitar que el enemigo ataque a nuestras unidades con tropas frescas mientras aumenta el desgaste en nuestras filas. Pero que está sujeta a la necesidad de disponer de un adecuado equipamiento y de la adopción de tecnología, por ello es necesario que la Infantería Blindada sea transformada y/o equipada con mayores medios.

Como se puede apreciar, el campo de batalla moderno y sus características van a influenciar la composición que debe tener la FT, razón por la cual este documento de investigación asume necesario atender esta premisa al momento del análisis final.

La Doctrina de la batalla de armas combinadas

La batalla de armas combinadas cobra valor, debido a la estructura de las fuerzas actuales y posibles escenarios de guerra; las acciones soviéticas contra Napoleón en el siglo XIX y contra Wehrmacht durante la II Guerra Mundial abonan a favor de su aplicación, mejorada hoy con el empleo de numerosos sistemas de armas avanzadas, estrategias y estructuras de fuerzas. Su empleo es especialmente adverso para fuerzas inferiores en número y armas, porque el análisis de la relación beneficio-costos, mostraría que serían forzadas a retroceder o ser destruidas a un costo aceptable para los atacantes.

Las Operaciones Móviles en Profundidad se caracterizan mayormente por la sorpresa, armas combinadas y el ímpetu; la sorpresa lograda con variados métodos, inclusive un ejercicio militar, actividades de diversión, el engaño, hasta la diplomacia y órganos de propaganda que creen un ambiente de confusión y ambigüedad antes de lograr un ataque organizado. Los sistemas de largo alcance de precisión, son capaces de apoyar plenamente las tropas muy detrás de las líneas enemigas. La esencia de la doctrina de la batalla de armas combinadas radica en un enemigo de menor concentración de masas que nosotros en fuerzas, escenario previsible en nuestras fronteras.

Si bien la batalla en profundidad puede combatirse con elementos de maniobra, los esfuerzos principales del ataque profundo estarán a cargo de la interdicción aérea y de la artillería.

Las operaciones en la profundidad del dispositivo enemigo pueden ser observadas desde sucesos históricos para entender que su concepción, en sí misma, no es una novedad doctrinal, por ejemplo, en relación a la forma de operar en profundidad, citamos al Mariscal M. Zakharov, (1960), jefe del Estado Mayor Soviético quien dijo: La operación en profundidad se desarrolla por varias etapas: la penetración de la defensa táctica mediante los esfuerzos combinados de la infantería, tanques, artillería y aviación; la explotación de los éxitos tácticos para lograr éxitos operativos, lo cual se realiza enviando a través de esta penetración, cantidades masivas de tanques, infantería motorizada y formaciones blindadas; el empleo de la aviación de largo alcance y de asáltalos aéreos, para aniquilar las reservas del enemigo y destruir su defensa operativa; y finalmente, la destrucción completa del enemigo.

El campo de batalla moderno impone el empleo coordinado de los medios terrestres y aéreos para alcanzar los objetivos y con ello el precepto del empleo de los equipos de armas combinadas hasta el escalón más bajo de la organización. Este empleo de armas combinadas debe ser en esencia la combinación balanceada e integrada de medios de maniobra y apoyo que exploten al máximo sus posibilidades, minimicen las limitaciones, si es que no las vulnerabilidades, en una conjunción de fuerzas de choque, aviación, helicópteros, sistemas AT y AAA, FFEE, elementos de GE, inteligencia y oprónicos, así como medios logísticos que

permitan además de la necesaria información predictiva, controlar el espacio aéreo y alcanzar la libertad de acción. Todo esto funcionar sistémicamente para que garantice a las fuerzas operativas un ritmo de sostenibilidad en un campo de batalla volumétrico.

La doctrina de la batalla aeroterrestre

La doctrina de la batalla aeroterrestre fue diseñada para hacer frente a un enemigo más numeroso, que basa su ofensiva en un primer escalón, el cual, trata de romper la defensa para crear una brecha, que será explotada por un segundo escalón, que, manteniendo el ímpetu del ataque, busca a través de esa brecha alcanzar la retaguardia enemiga; se caracteriza por:

- Batalla no lineal.
- Integración del esfuerzo de todas las armas y FA.
- Énfasis en lo humano y cualidades.
- Énfasis en la iniciativa a nivel total.
- Ataque en la profundidad del dispositivo enemigo.

La batalla profunda, debe ser llevada a cabo el mismo tiempo que en el contacto y retaguardia; balanceando el fuego y maniobra. Esta busca demorar, desorganizar o destruir los escalones subsiguientes enemigos y aislar las fuerzas ya empeñadas, evitando que el enemigo ataque nuestras unidades con tropas frescas mientras aumenta su desgaste.

Esta Doctrina no es una evolución del pensamiento militar, sino una propuesta para el empleo de GGUU tácticas y de batalla, evitando el enfrentamiento frontal, enfatizando el desbordamiento y envolvimiento para golpear los flancos y retaguardia, con armas combinadas.

Nuestra extensión territorial, dispositivo de tropas, aislamiento, mecanismo de alerta temprana y respuesta, y otros, no sustentan la doctrina de cambiar o ceder espacio por tiempo ante un ataque sorpresa o frente a fuerzas más numerosas (Defensa Activa); para qué hacerlo, pudiendo adoptar una doctrina para enfrentar a un enemigo de mayores dimensiones sin retroceder, lo que siempre constituye riesgo por la complejidad de conducir y controlar movimientos retrógrados, como la vulnerabilidad durante los mismos. Aun cuando el enemigo sea menos numeroso o que no use tácticas que sustentan esta Doctrina, ella posee la suficiente flexibilidad para adaptarse a otros escenarios, por lo que las tres fases de la batalla

no se desarrollarían al mismo tiempo. Puede también que no haya contacto lineal y las acciones sean del tipo no convencional en territorio enemigo (comparable al ataque profundo).

También es válido que las acciones sean comparadas a las previstas para la batalla en retaguardia o actividades de tropas de Comandos, agentes de inteligencia infiltrados, tropas aerotransportadas y eventualmente fuerzas de maniobra, realizando atentados, sabotajes, golpes de mano, etc.

Resumiendo, esta Doctrina se adapta a cualquier escenario enemigo, con ajustes que imponga el análisis de los factores METT-TC, correspondientes a cada situación particular, y cobra importancia en este estudio, al momento de evaluar los factores que influenciarán la planificación de la FT, particularmente las capacidades que se requieren optimizar, objetivo resumido de nuestra tesis.

Entorno operativo cambiante

Los campos de actuación de las FFAA en el mundo se ven afectados por una diversidad de factores que seguirán evolucionando en los años sucesivos, es decir, se vislumbra un nuevo panorama global, en donde la adaptación constante a la evolución de estos factores, asegurará el éxito, permitiendo a la FT, estar preparada para operar en cualquier escenario que pudiera presentarse. En síntesis, la adaptación constante es clave en unas FFAA modernas.

El Estado Mayor del Ejército de España, ha presentado un esbozo de factores que determinan el panorama global actual, caracterizado por un escenario donde la incertidumbre incrementará la complejidad del entorno operativo futuro. Ellos puntualizan el entorno estratégico imperante, la demografía, el entorno físico natural, el concepto del ciberespacio, y las nuevas tecnologías; como factores determinantes.

Figura 4

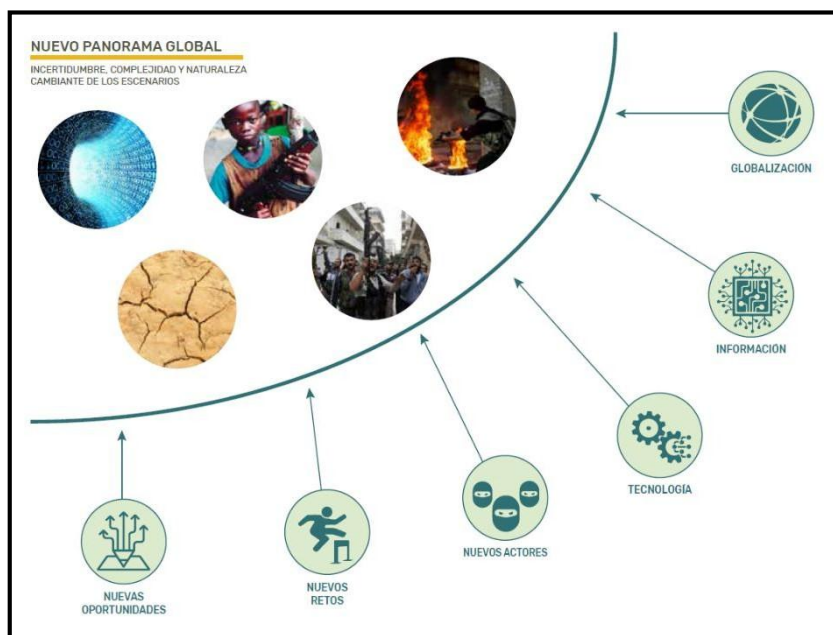
FACTORES QUE DEFINEN UN NUEVO PANORAMA GLOBAL.

Los factores que definen el nuevo panorama global	
<p>► El entorno estratégico. Se contempla la proliferación de conflictos como consecuencia de las tensiones producidas a causa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La globalización. • La escasez de recursos y la lucha por el acceso a los mismos. • La aparición de nuevas disputas regionales. • Incremento de nacionalismos. • La proliferación del conflicto híbrido y la llamada «zona gris» de los conflictos. • La defensa de los intereses nacionales mediante el concepto de «Frontera Avanzada», completándolo con el concepto de «Retaguardia Difusa». • Agresiones contra nuestro territorio. 	<p>► Ciberespacio. El acceso a los medios de comunicación modernos y redes sociales, unido a una mayor interconexión de aparatos de uso habitual, permitirá:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nuevas vías de acceso a la población para obtener información o influir en ella mediante la información y la desinformación. • Posibilidad de realizar ataques diversos contra medios físicos o infraestructuras a distancia, pudiendo conseguir un mal funcionamiento o la completa inutilización de los mismos, por lo que los ciberataques y la ciberdefensa se convierten en una nueva dimensión en la que combatir.
<p>► La demografía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crecimiento desigual entre continentes. • Presión migratoria. • El envejecimiento de población afecta a la disponibilidad de recursos humanos para servir en los Ejércitos. • Competición entre el Estado y las empresas a la hora de atraer al mejor personal. 	<p>► Nuevas tecnologías. La evolución tecnológica y la facilidad de acceso a nuevas tecnologías tendrán una gran influencia en el entorno operativo del futuro.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Negativamente, el uso de las mismas por los posibles adversarios tendrá una influencia clara en los conflictos, con la aparición de nuevas amenazas y vulnerabilidades para las fuerzas propias. • Positivamente, la adecuada incorporación de nuevas tecnologías permitirá un incremento en las capacidades propias y seguir manteniendo la brecha tecnológica frente a adversarios potenciales. • Las principales tecnologías que influirán en el entorno operativo futuro serán: <ul style="list-style-type: none"> — Inteligencia Artificial. — Robotización. — Proliferación de medios remotos y autónomos. — Nuevos materiales. — La fabricación aditiva. — La proliferación de sensores. — El internet de las cosas. — Avances en Biometría, realidad aumentada y ocultación.
<p>► El entorno físico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las tensiones derivadas del cambio climático. • La población se concentrará cada vez más en zonas urbanas (62% en 2035). Se considera que los conflictos del futuro se realizarán por y entre la población. El combate en áreas densamente urbanizadas pasará a ser lo habitual. 	

Fuente: Síntesis de panorama global

Figura 5

FACTORES DETERMINANTES DEL PANORAMA GLOBAL



Fuente: Revista Española de Defensa 2019

2.3.9.1.5 Roles del Ejército

El Ejército posee como una de sus misiones primordial avalar la libertad, la soberanía y la entereza de nuestro territorio. Es por ello que la Defensa Nacional no es exclusiva de las FFAA; es responsabilidad y compete a toda la población, sin importar clase o razón social. Las FFAA deben contribuir también en la estrategia de desarrollo económico-social; en la búsqueda del bienestar general.

En el marco de las nuevas funciones militares, se deben implementar operaciones y acciones militares con miras a establecer un sistema de prevención y protección de los intereses nacionales y apoyar el trabajo de la Policía Nacional y otras instituciones civiles, para el desarrollo y en respuesta a desastres de origen natural; también participar en misiones humanitarias y de paz, control terrestre y de las vías navegables, asistencia social, búsqueda

y rescate, asistencia sanitaria, comunicaciones, ayuda caritativa, participación en proyectos de desarrollo regional, protección del medio natural y los recursos oriundos, todo lo cual permite mejorar el estilo de vida de los ciudadanos y el progreso razonable de nuestro país contribuyendo con su desarrollo.

Conceptos sobre la Infantería Mecanizada

El desarrollo de los vehículos blindados y mecanizados estuvo marcado por un progreso enérgico y dinámico, que comenzó cuando aparecieron los 1ros artefactos británicos en la Batalla de Flers-Courcellete el 15 de septiembre de 1916. Desde un primer momento surgió la elemental inquietud y problemática de cómo lograr el éxito en la total ruptura de las líneas adversarias, fracasando inicialmente por la falta de velocidad, autonomía, limitaciones mecánicas y el reducido número de carros disponibles. Junto a lo anterior, se evidenció la anulación de la caballería por el efecto detenedor de las ametralladoras, impidiendo la explotación del éxito a esta arma, unido a la destrucción provocada por la artillería, principalmente limitada al accionar de la infantería.

Fuller (1919) en su Plan de operaciones, detallaba que:

Ubicando a un combatiente sobre un vehículo un automóvil protegido contra las balas del enemigo, dicho hombre estaría concentrado totalmente en el empleo de su armamento letal. Asimismo, argumentaba que una vez que el frente se hubiese roto, se debía atacar hacia la profundidad del dispositivo, con blindados, artillería mecanizada e infantería en vehículos. Si todo va bien, el adversario caerá en desorden, con sus fuerzas principales desperdigas, sus comandantes sin los medios para dar órdenes y sus fuerzas de reserva paralizadas; debido a la falta de averiguación, su liderazgo y suministros están en riesgo.

Fuller, con estos conceptos, establecía las primeras aproximaciones al imperativo de concretar una doctrina de empleo conjunto, que permitiera la adecuada coordinación de medios de distintas armas, bajo una concepción de actuar sincronizadamente a la profundidad del dispositivo adversario. Luego de ello, en el año 1927, se estableció una potencia acorazada (con fines de prueba) conocida como la Fuerza Experimental Mecanizada o Alineación, que incluía unidades de distintos tipos, entre las cuales se encontraban los siguientes medios:

- Vehículos blindados de reconocimiento.

- Carros de combate.
- Vehículos semiorugas y camiones de seis ruedas para la defensa de los vehículos provistos con ametralladoras Vickers.
- Cañones y obuses trasladados o remolcados en chasis y/o semiorugas.
- Ingenieros motorizados.
- Varios escuadrones de aviones para apoyo inmediato, protección y bombardeo lejano.

Hoy existen dos claras tendencias que marcan las Armas de Infantería en relación al equipamiento de vehículos en las unidades mecanizadas, caracterizadas principalmente por la mayor o menor capacidad de recursos económicos disponibles, por las capacidades de las respectivas industrias militares de los diferentes países, como también por el grado tecnológico alcanzado, factores que, finalmente, influyen directamente en determinar los siguientes tipos de Infantería:

- Infantería Mecanizada: a base de VTP con capacidad de transporte mecanizada y un nivel de defensa relativo del personal, sobre todo por ondas afables, recortes de morteros y artillería y diámetros más bajos de armas de infantería. Este arquetipo de Infantería no cuenta con la preponderancia de fuegos a distancias largas, peculiaridades distintas a la de la Infantería Blindada. Poseen métodos de rodadura a oruga o ruedas.
- Infantería Blindada: posee VCI con una gran habilidad de conducirse en el campo de batalla en combinación con tanques. Poseen los métodos de rodadura a oruga, que proporcionan la progresión de la fuerza en el combate cerca de los tanques. Posee una gran capacidad de disparo de largo alcance en todo tipo de tanques, generalmente basado en un cañón de 20 o 30 mm, acoplado en una torreta, alta cadencia de fuego, estabilidad en dirección y altura y autocarga. Cuenta con un blindaje superior, basado en la última generación de aleaciones especiales, capaz de soportar golpes penetrantes de hasta 30 mm, lo que consiente una mayor defensa del personal y capacidades de combate a bordo. Tienen un balón raso, lo que reduce su perfil ante las armas A.T, aspecto de mayor categoría al luchar en combinación con los tanques. De lo anterior, podemos establecer que la tendencia mundial de los Ejércitos más desarrollados es contar con Infantería Blindada; sin embargo, a nivel regional se encuentra plenamente vigente la Infantería Mecanizada, como es el caso de países de Sudamérica que cuentan con ese tipo de medios mecanizados.

Un aspecto que afecta directamente la doctrina de empleo de estos medios es la mayor o menor capacidad de combatir embarcado, lo que diferencia notoriamente los procedimientos tácticos, ya sea de la Infantería Mecanizada o Infantería Blindada. En el caso de la Infantería Blindada los carros, por su mayor blindaje, aumentan la capacidad de combate embarcado; sin embargo, la cantidad de personal que pueden transportar por carro es menor; factor que debe tenerse en cuenta en la enunciación de los posibles blancos de las unidades, principalmente en acciones defensivas.

Sin dejar de tener en cuenta las definiciones que se afilien para su organización, se puede una disciplina acorde con los principios del combate moderno, que marquen las situaciones y escenarios en que serán utilizados los medios mecanizados.

Los siguientes conceptos, ayudaran a complementar la información:

- **Motorizados:** sus vehículos no poseen protección y cuentan con movilidad reducida fuera de los caminos; sin embargo, su velocidad en carreteras es mayor a la de los mecanizados y blindados. Si se usa en acción profunda, puede aprovechar sus habilidades de combate cuerpo a cuerpo, enfrentarse a enemigos organizados para la defensa, avanzar al 2do nivel con la tarea de capturar o conservar lo que ha sido ocupado, para defender los costados y la retaguardia de la fuerza primordial, para trabajar contra los núcleos superiores del enemigo, entre otras tareas, quizás bajo ciertas circunstancias para ejecutar el cambio de estas unidades.
- **Blindados:** deberán avanzar a la mayor velocidad posible - para evitar la acción de las armas Anti Blindados, hacia la profundidad en amplio frente o en varios ejes, destruyendo sistemáticamente agrupaciones de reservas, posiciones de artillería y morteros, puestos de mando, instalaciones logísticas y administrativas, a fin de posteriormente atacar en frente invertido, accionando en un combate esencialmente móvil, buscando anular su retirada en coordinación con las otras fuerzas.
- **Mecanizados:** su mayor fortaleza es su gran capacidad de actuar con tanques a la profundidad del dispositivo adversario, aprovechando su rapidez y versatilidad, pudiendo acercarse al enemigo con la suficiente protección y con menos deterioro, teniendo con una significativa potencia de fuego en apoyo desde sus carros, por morteros y ametralladoras pesadas. Están en condiciones mucho mejor para participar en combate cercano, que permita la ocupación de terrenos críticos para precisar al adversario frenando su escape. Por tanto, el desafío que se presenta es cómo armonizar una doctrina de empleo que integre adecuadamente las particulares características de estos medios, considerando, además, la irremplazable función de

los apoyos de fuego y técnicos y de los medios aéreos institucionales, bajo el concepto de Batalla Aéreo Terrestre.

2.4 Definición de términos

Amenazas

Son los acontecimientos concretas o vistas, provocadas consciente o inconscientemente por el enemigo, pueden tener el propósito y la capacidad de afectar la seguridad nacional, dando como resultado aprietos y desastres.

Capacidades

Es un conjunto aspectos relacionados a personal, materia prima y organizacionales, formados sobre la base de principios y ordenamientos dogmáticos con el fin de lograr la eficiencia en el nivel pertinente para asegurar la implementación de operaciones para hacer frente a situaciones inusuales y para completar las tareas determinadas.

Capacidades militares

Es el grupo de habilidades, capacidades e instalaciones (personas, mecanismos, instalaciones de apoyo logístico, subestructura y financiamiento) que debe poseer para realizar o para llevar a cabo un trabajo o conjunto de acciones de acuerdo con la organización operativa, disciplina y procedimientos para realizar las tareas.

Capacidad fundamental

Es un grupo lleno de destrezas o habilidades que cuentan las IIAA y que establecen sus posibilidades de empleo, en el sector de responsabilidad asignado, en contribución con la defensa nacional.

Capacidades conjuntas

Capacidades que una fuerza combinada debe poseer para realizar maniobras y/o acciones militares, sostenidas en la adecuada producción, progreso y empleo del material, construcción, RRHH y económicos, adiestramiento, disciplina y distribución, con el fin de lograr a cumplir con la tarea que realizar por el Comando superior.

Defensa Nacional

Son las tareas y acciones, preventivas y ejercicios que el Gobierno establece, acoge y hace en su totalidad y en el largo plazo, y se fundamenta en los ámbitos externo e interno. Se requieren que todas los habitantes naturales o no naturales estén involucradas en la defensa de la nación.

Globalización

Se refiere a una variedad de lazos y vínculos entre países y sociedades que conforman el orden mundial actual. Describe los métodos por los cuales los eventos, las decisiones y las diligencias en una parte del mundo tienen consecuencias importantes para los individuos y las sociedades en regiones algo remotas del mundo. La globalización tiene dos fenómenos distintos: amplitud (o longitud) e intensidad (o profundidad). Por un lado, define un conjunto de procesos que abarcan la mayor parte del planeta y operan a escala global; es por ello que, el concepto tiene una relación especial (...). Por otro lado, también significa un incremento en el grado interacción o interdependencia entre los estados y sociedades que conforman la comunidad global.

Seguridad

Es el margen de defensa a la que tiene derecho una definitiva persona, grupo social o Estado, frente a amenazas o peligros de diverso tipo, sean estos imaginarios o reales, naturales o sociales y que constituye un derecho inalienable del hombre, para conseguir el bienestar y progreso. Así, el CAEN incorpora, parte de la definición que se estableció en la “Declaración sobre Seguridad en las Américas”, adoptada en México en octubre del 2003, un referente importantísimo que reconoce el carácter multidimensional y integral de la Seguridad y marca la contribución de los métodos de composición subregional y regional para la permanencia y seguridad en el mundo. (CAEN, 2008)

Seguridad Nacional

Todas las personas y grupos de personas necesitan necesidades básicas y cuentan con un derecho inalienable de las personas, la sociedad y el Estado. Esta concepción se refiere a un estado de familiaridad, tranquilidad, calma, prevención, amparo, previsión, preservación, defensa, control y estabilidad, ya sea en uno mismo o de organizaciones y estados que resisten amenazas, apremios o acciones negativas que atenten contra su existencia y seguridad, su propiedad, su sosiego y la libertad para ejercer sus derechos.

En el Perú, la seguridad nacional es el escenario que alcanza el Estado, en la que tiene garantizada la soberanía, independencia e integridad territorial, el estado constitucional de derecho, la paz social y los intereses nacionales; la protección de la persona y los derechos

humanos, mediante acciones de naturaleza variada y carácter multidimensional, que accedan hacer frente a las amenazas y las intranquilidades, a fin de conseguir el bienestar general.

Seguridad Ciudadana

Con el propósito de combatir el crimen y la intimidación o violencia en todas sus formas, y con el apoyo de la comunidad y las autoridades locales, el objetivo principal es luchar contra el crimen, especialmente a nivel local, para reducir los hechos delictivos que aquejan y se incrementan en el país.

Transformación militar

Está relacionado con el cambio o adaptación que debe hacer la FFAA para satisfacer nuevos retos, por ejemplo, unas FFAA tradicionales, es decir, magnas, rigurosas y paramétricas estructuras, conformadas para combatir en un conflicto convencional o nuclear, deben transformarse si desean sobreponerse a los retos actuales y futuros, adaptando la organización de fuerzas y catálogo de habilidades militares. En este sentido una transformación busca, garantizar victorias rápidas, decisivas, limpias y sin apenas daños colaterales, así como garantizar la continuidad del proceso de modernización material, la profesionalización de las FFAA, el ajuste de la edificación defensiva y de la integración de las organizaciones de seguridad colectivas.

Tipos de Fuerza

El contexto globalizado ha afectado claramente la reconfiguración de varias FFAA. Es conocido que algunos han permanecido fijos en su estructura tradicional, a pesar de estas controversias, pero estos actos se deben al tipo de ideologías que siguieron en la formulación del concepto como fuerza.

2.5 Hipótesis

La optimización de las capacidades influye en el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020, en la doctrina de empleo de esta GUC y en el equipamiento de la misma, para enfrentarse eficientemente en los nuevos escenarios de conflicto, así como los roles y amenazas actuales o los del futuro mediano.

CAPITULO III

MÉTODO

3.1 Enfoque de investigación

En este trabajo de exploración se utilizó la dirección cualitativa, que contextualizó el análisis profundo y reflexivo, con un carácter inductivo e interpretativo, así como una perspectiva holística que presentó un proceso investigativo dinámico y compuesto por una multiplicidad de escenarios naturalistas.

La dirección cualitativa de esta investigación se encuadra en el paradigma científico naturalista, habiendo orientado la investigación en recoger interpretaciones y percepciones, lo que no quiere decir que este enfoque deje de ser científico, de hecho, se recabo información de varias fuentes académicas especializadas.

3.2 Tipo de investigación

El tipo de investigación es Teórica – Empírica, es decir, el estudio está basado en una serie de información teórica holística, referida a las categorías de estudio, información que fue complementada y enriquecida con el trabajo de campo, materializado por las entrevistas a expertos en el tema en estudio.

3.3 Método de investigación

Según Vargas (2011) señala que “Los Métodos no necesariamente están adheridos de manera absoluta a las posturas epistemológicas o a las metodologías” (p.107), sino que para poder elegir el método se debe tomar en cuenta el diseño metodológico de la investigación; para el presente estudio, se empleó el método Hermenéutico, el mismo que, según Vargas (2011), interpreta las teorías citadas en la investigación para luego analizarlas de heurísticamente.

Trujillo, Naranjo, Lomas y Merlo (2019), explican además que “el método utilizado para interpretar la información, es el Hermenéutico (arte de interpretar los significados en toda su expresión), basado en la percepción, el sentir, pensamiento de los informantes y de los investigadores en particular”. (p.94).

3.4 Objeto de estudio

El objeto de investigación estuvo concentrado en las categorías de las capacidades fundamentales y operacionales, los roles estratégicos del Ejército, así como del empleo

táctico, la doctrina operacional de empleo de una Brigada de infantería y el equipamiento de la misma.

3.5 Muestra de estudio

Para estudios de enfoque cualitativo no es tan relevante determinar una población definida y de esta, obtener una muestra de estudio; sin embargo, esta se materializó con los expertos quienes laboran en el CCFFAA, CGE y COEDE, así como algunas autoridades de la 32ª Brigada de Infantería.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.6.1 Técnicas

Las técnicas consideradas para el éste estudio son: el análisis documental y la entrevista

Análisis documental

Esta habilidad consintió en disponer de datos académicos suficientes e información de contraste, que se logró al congregarse y juntar diversos todos los documentos de consulta, directivas, manuales, reglamentos de empleo y otras fuentes literarias como virtuales, estas fuentes de consulta fueron examinadas e interpretadas de acuerdo al objeto de la indagación que es analizar capacidades y plantear una nueva estructura operacional en la GUC de infantería. Al respecto, Vargas (2011) en su libro señala que la indagación documental “implica el acopio de documentos escritos o digitales, textuales o iconográficos, etc., con el objeto de ser interpretados hermenéuticamente, obteniendo así de ellos información relevante para una investigación” (p.52).

Entrevista semiestructurada

Esta técnica permitió recabar información teórica importante para fundamentar el objeto de la investigación, para ello se recurrió a realizar preguntas semiestructuradas a personas con experiencia; esto significó que se elaboraron preguntas con anterioridad; sin embargo, en la ejecución de la misma, podrían salir otras preguntas relacionadas al tema como consecuencia de una pregunta que debe ser ampliada. Del mismo modo, con esta técnica se logra recabar la percepción y opiniones de expertos en relación al tema elegido. La entrevista fue breve, puntual y basada en el contenido, al respecto Vargas (2011) explica que la entrevista “puede ser breve si es corta en tiempo, es decir a lo mucho una hora; y profunda si es de más de una hora y busca contenidos de más fondo y más complejos.” (p.48).

3.6.2 Instrumentos

Teniendo en consideración que: “un instrumento de medición adecuado es aquel que registra datos observables que representan verdaderamente los conceptos o las variables que el investigador tiene en mente”. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014); por esta razón se garantiza que todo instrumento deba tener los tres requisitos indispensables: confiabilidad, validez y objetividad. Los instrumentos empleados fueron:

Indagación documental

Según Vargas (2011) en su libro señala acerca de la Indagación documental que “para la indagación documental, la relación de documentos buscados y ruta de sitios virtuales o reales donde pueden ser encontrados”, (p.64). Este instrumento se empleó para recolectar información de los diferentes planes, directivas o textos que permitieron analizar el objeto de estudio de la investigación.

Guía de entrevista

Vargas (2011), sostiene que la guía de entrevista es el instrumento previo que organiza la entrevista a expertos, conteniendo en esta, las preguntas apropiadas para los entrevistados y siempre relacionadas al objeto de estudio.

3.7 Rigor científico

El rigor científico estuvo materializado por la estructura metodológica de la investigación, así como la utilización de una redacción científica adecuada y acorde a las exigencias metodológicas del APA en actual vigencia (APA 7). De igual modo, el rigor científico fue puesto de manifiesto al desarrollar el análisis y síntesis del presente Informe, empleando el método hermenéutico para la interpretación de las teorías citadas en el marco teórico, así como analizar el contenido de las entrevistas a expertos. Finalmente, se materializó este rigor científico cuando se hizo uso del método de la triangulación de datos, método comparativo de las opiniones de varios autores citados en el estudio y por el diseño de una Red semántica manual.

3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos.

El proceso y observaciones de los datos estuvo basado en la aplicación del método hermenéutico, pues como señala Vargas (2011) “este método es muy significativo para la interpretación de cualquier texto relacionado con el objeto de estudio, desarrollándolo de manera concreta y heurísticamente cualquier teoría que se ponga en contexto”. (p.31)

Con respecto al asunto en particular del presente estudio, se realizó un análisis exhaustivo de las teorías con una realidad objetiva y naturalista en relación a la optimización de las capacidades de la 32ª Brigada de Infantería y el empleo táctico, desarrollándose en tres etapas de la siguiente manera:

- 1) Etapa Exploratoria: Basada en un exhaustivo escudriñamiento de las teorías relacionadas con las categorías y subcategorías del presente estudio.

- 2) Etapa Descriptiva: Desarrollada en tres aspectos o momentos:
 - En primer término, analizar las teorías citadas en el Marco teórico que fundamentan las categorías y subcategorías de estudio.
 - Seguidamente, recolectar, categorizar y reducir los datos referidos a las capacidades y el empleo de la 32ª Brigada de Infantería, para luego analizarlos hermenéuticamente.
 - Finalmente, precisar si las actuales capacidades fundamentales y operacionales sostienen el misionamiento otorgado a la 32ª Brigada de Infantería para afrontar los nuevos roles impuestos por el CCFFAA al Ejército.

- 3). Etapa Estructural: Comprendió el análisis e interpretación de los resultados obtenidos del contenido del compendio teórico de las fuentes de indagación, así como de las entrevistas a expertos sobre el objeto de estudio.

CAPITULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS

4.1 Recolección de datos

Este importante paso de la recaudación de antecedentes se desarrolló mediante las metodologías de acopio de información utilizadas para este estudio, específicamente las técnicas del análisis documental y la técnica de la entrevista semiestructurada, de las cuales cada una de estas técnicas cuenta con sus instrumentos respectivos. Teniendo en consideración que el tipo de investigación es Teórico – Empírico, los datos recolectados fueron revisados y sintetizados en el marco teórico, para luego ser contrastados con los datos recolectados en el trabajo de campo.

Cabe precisar que, para el análisis documental, se identificaron las respectivas unidades de análisis sobre la categoría capacidades, así como del empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería, poniendo énfasis en las teorías apriorísticas contextualizadas holísticamente.

4.2 Organización de los datos

Efectuada la recolección de antecedentes con los instrumentos indicados en el párrafo anterior, se procedió a clasificar, organizar y categorizarlos por unidades de análisis, para posteriormente codificarlos, contextualizando las categorías, subcategorías y los patrones. Esta organización de los datos permitió categorizarlos de acuerdo al siguiente detalle:

1) Categoría: Capacidades

Subcategorías:

- Capacidades fundamentales
- Capacidades operacionales
- Factores de capacidad.

2) Categoría: Empleo táctico de la Brig. Inf.

- Empleo táctico
- Doctrina de empleo de la Brig. Inf.
- Equipamiento

En la siguiente Figura, se diagrama el proceso de recolección, revisión y organización de los datos del presente estudio:

Figura 6

PROCESO DE RECOLECCIÓN, REVISIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS DATOS.



Fuente: Hernández (2018).

4.3 Definición de categorías

4.3.1 Definición de Capacidades

Capacidad se define como la fortaleza o eficiencia de una organización donde los recursos que posee, resultan relevantes, así como el empleo óptimo de los mismos, precisando que la creación de capacidades no es la consecuencia solamente del buen uso de aquellos recursos, sino de contar con la mejor tecnología, de tal manera de producir y entregar los mejores bienes o servicios a sus clientes. (Ndofor, Sirmon & He, 2011, citados por Hernández, 2017, p.3).

Por lo que, la capacidad está relacionada con el buen uso de los recursos (humanos y materiales), optimizándolos con una tecnología de punta con la finalidad de ser competitivos y posicionarse entre los mejores en el mercado.

4.3.2 Definición de Empleo táctico.

Según el ME 53 – 2 (2004) señala que la Brigada de Infantería es empleada como el elemento fundamental de la maniobra táctica, combinando la utilización de las diferentes armas y servicios y ejecutando el concepto de armas combinadas. Esta Brigada actúa específicamente en el contexto del método de apoyo de combate y en el campo de acción del apoyo administrativo de la División de Ejército (DE) a la que pertenece (p.1-4).

Normalmente su actuación está encuadrada en la División de Ejército (DE) que es una GUB y constantemente en forma autónoma. Su organización está diseñada especialmente

con el fin de actuar en Guerra Convencional; sin embargo, con ciertos reajustes en su distribución, le permite operar en escenarios de Guerras inusuales.

4.4 Análisis hermenéutico (documental) de la categoría Capacidad.

Tabla 3

ANÁLISIS HERMENÉUTICO DE LA CATEGORÍA CAPACIDAD.

Capacidad	Descripción
Capacidades militares	a. EL MFA –CD-03-08 (2010) define a las capacidades militares como las habilidades y aptitudes con que cuentan las Fuerzas Armadas y que deben realizar para ejecutar una acción o varias acciones, para alcanzar un determinado objetivo. (p.IV-2) b. La Jefatura de Educación del Ejército – Jeduc (2019) señala que la capacidad militar es una habilidad que resulta de una combinación de factores que consiente en la aplicación de procedimientos operativos para conseguir los efectos militares deseados en los diferentes niveles de la guerra, a fin de realizar operaciones y acciones militares y responder a las amenazas, desafíos e inquietudes en el ámbito militar.
Capacidades de las Fuerzas Armadas.	Las capacidades de las FFAA son las siguientes: a. Control aeroespacial b. Control de la información c. Control de las líneas o vías de comunicación. d. Movilidad e. Resistencia f. Ruina g. Continuidad en el ataque h. Protección i. Comando y Control j. sostenibilidad k. Supremacía l. Armonización m. Precisión. (MFA –CD-03-08, 2010, pp. IV 2- IV 3)

4.4.1 Análisis hermenéutico descriptivo de la Sub categoría 1: Capacidad fundamental.

Tabla 4.

ANÁLISIS DE CAPACIDAD FUNDAMENTAL.

Análisis de Capacidad Fundamental.	Descripción
Definición de capacidad fundamental	<p>a. Una capacidad fundamental es aquella que forma parte del 1er nivel de clasificación de las capacidades militares en el interior de las FFAA, las mismas que se constituyen en las capacidades operacionales idénticas que, entre otros factores, tienen como finalidad orientar técnicamente el diseño estructural y el tamaño de la fuerza que se necesita para cumplir exitosamente los roles y misiones que se le asignan.</p> <p>b. Particularmente, en el Ejército del Perú las capacidades militares fundamentales son 6, derivadas de las Áreas de Capacidad del CCFFAA y son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comando y control • Fuegos • Comprensión • Protección • Guerra con movimiento • Sostén. (JEDUCE, 2019)
Capacidad fundamental de Comando y control.	<p>a. Es la habilidad militar principal para aplicar adecuadamente el arte y la sabiduría militar, permitiéndole al comandante ejercer su poderío, utilizar y articular las acciones de los elementos del poder de combate, influenciar sobre ellos y sincronizarlos para imponer su voluntad sobre la situación y destruir al adversario. (JEDUCE, 2019, p.13)</p> <p>b. Para lograr los objetivos del comando y control, es importante contar con métodos de redes o de comunicaciones apropiadas para integrar los diferentes niveles de la guerra.</p>
Capacidad fundamental de fuegos	<p>a. Es muy importante contar con el uso colectivo y coordinado de fuegos indirectos, fuegos aéreos y ataque físico para lograr un resultado deseado específico, letal o no letal, sobre el enemigo, mediante el proceso de selección de blancos (decidir, detectar, atacar y evaluar).</p> <p>b. El ataque electrónico también está considerado como arma de ataque; sin embargo, no produce destrucción física alguna, pero si neutraliza las comunicaciones y sistemas informáticos del adversario.</p>
Capacidad fundamental de inteligencia.	<p>a. Señala que Inteligencia es la capacidad que consiente en alcanzar el ambiente operacional, mediante la recolección de datos, procesamiento y análisis de la información y difusión e integración de inteligencia para la generación de conocimiento, que sirve en la toma de decisiones de un usuario determinado. (p.17)</p> <p>b. Es preciso señalar la importancia de la inteligencia para contar y analizar en forma holística el terreno, enemigo y condiciones meteorológicas.</p> <p>c. La inteligencia humana empleando equipos de última generación y la contrainteligencia complementan positivamente la labor de la inteligencia.</p>

Capacidad fundamental de protección.	<p>a. Esta capacidad permite preservar los medios militares que se enfocan a mantener el potencial de combate de la fuerza, utilizando medidas defensivas activas y pasivas, minimizando pérdidas humanas y materiales, información, medios, activos críticos, líneas de comunicación, unidades y lugares de operaciones ante intimidaciones externas o internas u otras situaciones de emergencia, para proteger la libertad de movimiento del comandante y asegurar la maniobra de las fuerzas que se movilizan por tierra.</p> <p>b. La protección garantiza el movimiento y mando del comandante y la operatividad de la FT.</p>
Capacidad fundamental de movimiento y maniobra	<p>a. Movimiento y maniobra es la capacidad militar que permite desplegar, cambiar, reagrupar, o trasladar por medios aéreos, terrestres o fluviales a las fuerzas terrestres hacia su área de operaciones; vigilar, reconocer, maniobrar, concentrar y dispersar el poder del combate terrestre para conseguir una posición de ventaja relativa en relación al adversario o amenazas.</p> <p>b. El movimiento y maniobra reduce las vulnerabilidades y explota el éxito que se desea alcanzar.</p>
Capacidad fundamental de sostenimiento.	<p>a. Es la habilidad militar la que nos aprueba brindar un apoyo continuo y oportuno en las áreas de recursos humanos, logística, médica, movilización y demás recursos necesarios para contribuir al logro y mantenimiento de nuestras propias capacidades para el combate, así como en el proceso de preparación y desarrollo de las operaciones y acciones militares y el trabajo interdisciplinario; para asegurar el éxito de la misión encomendada.</p> <p>b. Sin la capacidad de sostenimiento, no se pueden alcanzar los objetivos de una operación y acción de la Brigada.</p>

4.4.2 Análisis hermenéutico descriptivo de la Sub categoría: Capacidad operacional,

Tabla 5.

ANÁLISIS DE LA CAPACIDAD OPERACIONAL.

Capacidad Operacional	Descripción
Definición de la Capacidad operacional.	a. Jeduce (2019) define como el grupo de destrezas que son un componente de la cabida básica que le aprueba a la organización castrense esbozar la distribución y el tamaño de su potencia, así como lograr la preparación operacional para responder a las amenazas en el entorno de diversas situaciones a fin de completar las tareas asignadas a dicha fuerza.

	b. El EP ha desagregado en 34 capacidades operacionales, encuadradas dentro de las seis cabidas necesarias para la fuerza.			
Las capacidades operacionales agrupadas dentro de las seis capacidades fundamentales.				
	N/O	CAPACIDADES FUNDAMENTALES	CAPACIDADES OPERACIONALES	
	1	Comando y control	Mando y planificación	
			Cooperación cívico militar	
			Guerra psicológica	
			Acción psicológica	
			Participación multisectorial	
			Telemática	
	2	Inteligencia	Colección	
			Procesamiento	
			Difusión	
			Reconocimiento y Vigilancia	
			Contrainteligencia	
	3	Movimiento y maniobra	Maniobra	
			Combate individual	
			Movilidad y contra movilidad	
			Apoyo al despliegue	
	4	Fuegos	Apoyo de fuegos	
			Adquisición de blancos	
			Ataque físico	
5	Protección	Protección de la fuerza		
		Reclusión y reubicación de prisioneros de guerra y detenidos		
		Protección antiaérea		
		Protección de activos críticos		
		Protección contra dispositivos explosivos		

			Protección contra armas nucleares, biológicas, químicas y radiológicas	
			Búsqueda y rescate de personal y equipo	
			Ciberdefensa y seguridad de la información	
			Ataque electrónico	
			Protección electrónica	
			Protección del área de operaciones	
	6	Sostenimiento	Preparación de la fuerza	
			Apoyo de personal	
			Apoyo logístico	
			Movilización	
			Apoyo de sanidad	
Análisis	El Ejército que disponga de estas 34 capacidades operacionales en forma óptima, tiene asegurado el éxito de las misiones que se le asignen; muy por el contrario, el que no las disponga, tiende a ser mediocre y posible de ser derrotado por un adversario que disponga de las mismas.			

4.4.3 Análisis hermenéutico de la Subcategoría: Factores de capacidad

Tabla 6.

FACTORES DE CAPACIDAD.

Factores de capacidad.	Descripción
Roles Estratégicos del Ejército.	<p>Con RM N° 1490 (2016), el Ejército autoriza estos nuevos roles que el CCFFAA dispone y estos roles se agrupan en cinco grandes aristas que, de una manera holística, sintetizan el accionar de las fuerzas armadas, de acuerdo a las nuevas amenazas, su participación en el desarrollo nacional y en la Gestión del riesgo de desastres. Son las siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Avalar la libertad, la dominación e integridad geográfico Significar en el orden interno Anunciar en el método nacional de la gestión del riesgo de catástrofes. Anunciar en la política superficial Significar en el progreso oriundo

Factores de capacidad	Los factores de capacidad del Ejército fueron creados con la RM N° 1490-2016-DE/CCFFAA (2016), donde se ratifica la definición de los elementos que conforman una capacidad militar y la tipología de las Capacidades Militares de las Fuerzas Armadas. En tal sentido, menciona los siguientes factores de capacidad:
Factores de capacidad.	Factores de Capacidad a. Método b. Ordenación c. Instrucción y entrenamiento d. Equipamiento e. Estudio f. Instrucción g. Particular h. Construcción
Análisis	Estos factores de capacidad orientan las actividades de una brigada de infantería, para lo cual requiere de lograr en forma óptima sus capacidades fundamentales y operacionales para efectuar siempre con las nuevas tareas propuestas y misiones nacientes propuestas equitativamente por el superior y las leyes que se deben respetar ya que es un principio de todo soldado para lo cual ha sido instruido y formado en una escuela con mucho rigor y mucha presión de otros militares instructores.

4.5 Análisis hermenéutico de la Categoría: Empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería.

Tabla 7.

EMPLEO TÁCTICO DE LA BRIGADA DE INFANTERÍA.

Empleo táctico	Descripción
Empleo Táctico de la Brigada de infantería (ME 53 – 2, 2005)	El ME 53 – 2 (2005), que es el que soporta la doctrina de empleo de las GGUUCC una brigada de infantería, particularmente en lo que se refiere a Misión, organización, características, posibilidades, limitaciones, empleo, planeamiento y comunicaciones (Capítulo I).
Misión	La tarea principal de la Brig. Inf. es luchar por el fuego y la maniobra a fin de capturar o destruir al contrario o resistir su asalto ME 53 – 2, 2005, p.1-2).

Organización de la Brig. Inf.	<p>La Hueste de Infantería es una GUC de distribución rígida, que forma un todo armónico, pero cuyo empleo en operaciones debe aplicar el concepto de “Escudos Mixtas”. La colocación de la Tropa de infantería se esquematiza en la siguiente figura:</p>
-------------------------------	--

4.5.1 Análisis hermenéutico de la Subcategoría: Empleo táctico.

Tabla 8.

EMPLEO TÁCTICO

Empleo táctico	Descripción
Características	<ul style="list-style-type: none"> a. Tiene tareas de compromiso táctico, administradora y de control del territorio. b. Es de distribución rígida, puede tomar refuerzos de personal en un 20% y, en materiales hasta el 30% sin que esto aumente sus elementos de apoyo administrativo. c. Procede a actuar en un solo eje o dirección. d. Cuenta con los medios de abasto los cuales le alcanza para tres días de campaña. e. Fortaleza de fuegos, debido a la cantidad y diversidad de armas que cuenta. f. Sus medios propios son únicamente motorizados. g. Las sub unidades de maniobra se caracterizan por actuar a pie. h. Cuenta con equipamiento liviano y con algunas modificaciones en su estructura y un adiestramiento apropiado, actúa también en operaciones para montaña, terreno selvático, operaciones anfibias y ser transportada por aire. i. Lo dúctil de su organización para entrar en operaciones, y contar con una variedad de fuerzas para combatir con mucha potencia, con mucha fuerza en el mar, tierra y por el espacio de forma unida y con integración permanente.

Posibilidades	<ul style="list-style-type: none"> a. Acercarse, eliminar o coger al adversario empleando el fuego y la maniobra en la ofensiva y; despojar, invadir y conservar el terreno en la defensa. b. Llevar a cabo operaciones terrestres en todo tipo de terreno y CCMM. c. Llevar a cabo operaciones aeromóviles favorablemente apoyada, con medios aéreos. d. Llevar a cabo operaciones en forma emancipada, favorablemente reforzada. e. Colaborar de operaciones conjuntas. (Aeromóviles, aerotransportadas, anfibias, etc.). f. Llevar a cabo operaciones especiales en la profundidad de la Zona de Operaciones. g. Llevar a cabo operaciones de GE, con sus medios disponibles (COCOME). h. Correctamente reforzada está en condiciones de realizar operaciones especiales de Inteligencia y psicológicas en soporte de sus operaciones. i. Suministrar protección antiaérea a sus elementos con sus medios propios disponibles. j. Puede ser movilizado por medio marítimo y por aire.
Limitaciones	<ul style="list-style-type: none"> a. Durante el combate constantemente necesidad abastecimiento de munición. b. No puede realizar operaciones profundas, debido a que sus medios de desplazan a pie.
Análisis	<p>Los ítems antes mencionados en los casilleros son aspectos de una brigada de infantería que van a permitir hacer un diagnóstico de lo que debe y no debe ser lo idóneo para cumplir con las tareas que se le imponen, acorde a los nuevos roles impuestas por el Ejército.</p>

4.5.2 Análisis hermenéutico de la Subcategoría: Doctrina

Tabla 9.

DOCTRINA

Doctrina	Descripción
Generalidades	<ul style="list-style-type: none"> a a. La Brigada de Infantería es el elemento esencial de la maniobra táctica y en ella se combinan el uso de las varias armas y servicios, aplicando el concepto de armas combinadas. b. Actúa regularmente dentro del régimen de apoyo de combate y el radio de acción de apoyo administrativo del Ejército de Operaciones, directamente bajo el control de éste o dentro de una División de Ejército (DE). c. Actúa habitualmente encuadrada en el Ejército de Operaciones (EO) o en la División de Ejército (DE) y excepcionalmente en forma independiente.

	<p>d. Está constituida especialmente para la Guerra Convencional, pero con algunos reajustes en su organización, puede operar en Guerra No típica.</p>
Componentes de apoyo de la brigada de infantería	<p>a. La Artillería de Campaña será empleada, normalmente en forma centralizada.</p> <p>b. La Ingeniería se empleará normalmente bajo control centralizado, Apoyo General, (A/G)</p> <p>c. Los medios Antitanques serán empleadas normalmente en forma centralizadas, en Acción de Conjunto, (A/C) Apoyo Directo, (A/D) o en Refuerzo (Refz),</p> <p>d. El Batallón de Servicios, operará en forma centralizada desde el Área de Servicios, organizado en equipos de apoyo.</p> <p>e. Todos los apoyos de combate y de apoyo administrativo pueden actuar también de manera descentralizada de acuerdo a la situación táctica que se presente.</p>
Planeamiento	<p>a. El planeamiento en la Brig. Inf, como en cualquier GUC, se inicia con la recepción de la misión (impuesta o deducida).</p> <p>b. En el planeamiento inicial debe considerarse el desarrollo de las operaciones hasta llegar al objetivo final previéndose escenarios futuros.</p> <p>c. En la Brig. Inf se emplea normalmente el planeamiento “concurrente” en el que, tanto el Comando de la GUC como los Comandos Subordinados realizan su planeamiento, a la vez este se entera del avance de los planes de aquellos.</p> <p>d. La secuencia de planeamiento en la Brigada de Infantería están especificados en el Manual del Oficial de Estado Mayor (ME 101-5 MOCEM 1ª Parte).</p> <p>e. El planeamiento debe visualizar el estricto cumplimiento al DIH, referente a objetivos militares, la maniobra y apoyo de fuegos.</p>
Comunicaciones	<p>a. El comandante está comprometido de la instalación, funcionamiento y mantenimiento del sistema de comunicaciones de la Brigada.</p> <p>b. El sistema de comunicaciones permite a la Brigada reaccionar con rapidez y firmeza.</p> <p>c. Los medios de este sistema se encuentran especialmente instalados en vehículos por lo que toma el nombre de sistema de comunicaciones móvil de la Brigada.</p> <p>d. El Cuartel General es el conjunto de personal, instalaciones y medios necesarios para el ejercicio del Comando, planeamiento, conducción y control de las operaciones tácticas y administrativas.</p>

4.5.3 Análisis hermenéutico de la Subcategoría: Equipamiento

Tabla 10.

EQUIPAMIENTO

Equipamiento	Descripción
Finalidad de la logística y funciones logísticas.	a. La logística tiene el fin de “satisfacer en forma eficaz los requerimientos logísticos de la preparación de la fuerza, así como, proporcionar el apoyo necesario a la Fuerza Terrestre en periodo de operaciones” (ME – 100 – 13, p.1-2). Asimismo, para lograr esa finalidad conlleva a desarrollar una gama de actividades que se agrupan teniendo en cuenta la práctica, en aspectos de especial compromiso, a las cuales se les denomina funciones logísticas que ya en párrafos anteriores se han mencionado detalladamente.
Análisis	En la actualidad la infraestructura (equipamiento) logística, lamentablemente es una de las debilidades dentro de las unidades de las brigadas del Ejército, pues los escasos recursos presupuestales asignados por el Estado, solo alcanzan para efectuar un débil mantenimiento al material y equipo de que están dotadas. El armamento, vehículos y la mayoría del equipo que disponen son obsoletos y están discontinuados, de una tecnología antigua, superada ampliamente por los ejércitos de los países vecinos.
Situación comparada con el equipamiento de una brigada de infantería del Ejército de EE UU.	<p>a. Teniendo en consideración que las fuerzas americanas son los más poderosos del planeta, es conveniente resaltar algunas particularidades en lo que se refiere a equipamiento, haciendo la salvedad que su poderío es directamente proporcional a las misiones que tiene en casi todo el mundo a fin de mantener su hegemonía.</p> <p>b. Las operaciones de multidominio son uno de los modelos que se deben tener en cuenta para la modernización de las habilidades fundamentales y operativas de la arma de pelea. Este pensamiento está basado en el concepto de modificar y de adaptar la disciplina, el equipo y la educación en un marco operativo para empleo de fuerzas conjuntas y multinacionales, que busca responder a los desafíos que imponga un adversario de similares capacidades militares en un conflicto de alta intensidad.</p> <p>c. Hoy en día, la Fuerza Terrestre de EEUU es consumidora de las capacidades de la fuerza conjunta, por lo que esta revisión conceptual pretende recuperar la capacidad de influir en todos los dominios, con formaciones autosuficientes de pequeñas entidades dispersas en el área de operaciones, lo que representa marcado enfoque tecnológico y voluntad de proporcionar a la FT mayor capacidad antiaérea, de fuegos de largo alcance y en las tecnologías de vehículos no tripulados, robótica y guerra electrónica.</p>
Situación comparada con el equipamiento de una brigada del ejército ruso.	<p>a. La doctrina militar soviética ha evolucionado considerablemente desde la época del Ex Dirigente de la Unión Soviética Nikita Khrushchev, cuando se pensaba que un conflicto sería inevitablemente nuclear, global e ilimitado.</p> <p>b. Ogarkov (1982), escribía: “Una revolución se opera en los asuntos militares, de los progresos y avances en el área del armamento termonuclear, los sistemas electrónicos, la</p>

	<p>aparición de armas basadas en nuevos principios y la evolución cualitativa de las convencionales” (p.70)</p> <p>c. En el presente estudio, es importante comprender que la doctrina de batalla de armas combinadas hacia la profundidad del dispositivo enemigo está vigente, se adapta a nuestra realidad y componente de fuerza de maniobra, y guarda relación directa con la argumentación que se debe tener en cuenta cuando se propone una reestructuración de una Fuerza Terrestre.</p> <p>d. El campo de batalla moderno impone el empleo coordinado de los medios terrestres y aéreos para alcanzar los objetivos y con ello el precepto del empleo de los equipos de armas combinadas hasta el escalón más bajo de la organización. Este empleo de armas combinadas debe ser en esencia la combinación balanceada e integrada de medios de maniobra y apoyo que exploten al máximo sus posibilidades, minimicen las limitaciones.</p> <p>e. Todo esto debe funcionar sistémicamente para que garantice a las fuerzas operativas un ritmo de sostenibilidad en un campo de batalla volumétrico.</p> <p>f. El equipamiento con armamento, vehículos y material de última generación para las unidades militares es imprescindible para cualquier operación militar, definiendo el principio de interoperabilidad con las demás fuerzas armadas involucradas en la maniobra.</p>
Concepto de infantería mecanizada.	<p>a. La fortaleza de una fuerza de infantería mecanizada depende de su gran capacidad de actuar con tanques a la profundidad del dispositivo adversario, aprovechando su rapidez y versatilidad, logrando acercarse al enemigo de manera protegida y con un menor deterioro, contando con un significativo poderío de fuego desde sus carros, por morteros y ametralladoras pesadas.</p> <p>b. Están en mejores de situaciones de proceder en el combate de tipo contiguo, que permita la ocupación de terrenos críticos para fijar al adversario negando su retroceso. Por tanto, el desafío que se presenta es cómo armonizar una doctrina de empleo que integre adecuadamente las particulares características de estos medios, considerando, además, la irremplazable función de los apoyos de fuego y técnicos y de los medios aéreos institucionales, bajo el concepto de Batalla Aero Terrestre.</p>

4.6 Análisis descriptivo de los resultados de las Entrevistas efectuadas a expertos.

A continuación, se realiza un análisis de las respuestas que ofrecieron los expertos entrevistados sobre las categorías de estudio, de acuerdo al siguiente detalle:

Tabla 11

Análisis de las entrevistas a expertos.

Preguntas	Experto N° 1: Crl EP Freddy Valera Sangama	Experto N° 2: Crl EP Edgar Gamero Gutiérrez.
Categoría	Capacidad	
Subcategoría	Capacidades fundamentales	
1. ¿Considera Ud. que la 32ª Brigada de Infantería Motorizada cuenta en la actualidad con capacidades suficientes para cumplir su misión?	No, ya que en la actualidad existen capacidades que han sido incrementadas, sin embargo, considero que aún falta bastante para que se pueda llegar a obtener dichas capacidades y pueda cumplir con su misión.	No, Estratégicamente en la actualidad se está diseñando la estructura y magnitud de la Fuerza en el Ejército, para poder afrontar los roles encomendados por el estado.
2. ¿Qué opinión le merece a Ud. respecto a los nuevos escenarios, roles y misiones asignadas a las fuerzas de maniobra del Ejército?	Son roles directamente relacionados con la actualidad en la que los ejércitos del mundo intervienen más activamente en acciones militares en beneficio del desarrollo de los países.	El Decreto Supremo N° 012-2017-DE que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional y establece que el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional es el ente rector del Sistema de Defensa Nacional, que aprueba los Objetivos y la Política de Seguridad y Defensa Nacional; así como, las normas y los lineamientos técnicos para su implementación y evaluación, que deben ser de cumplimiento por las FFAA por intermedio de su Fuerza Operativa.
3. ¿Cuál es su opinión respecto a las capacidades fundamentales que el CCFFAA ha propuesto para las fuerzas de maniobra del Ejército?	De acuerdo a la nueva doctrina pienso que estas capacidades se complementan y hacen que las acciones y operaciones militares de la actualidad puedan permitir el cumplimiento de la misión.	Con Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 743-CGE/DIPLANE del 03 Set 2018 se aprueba las Capacidades Militares del Ejército, el cual constituyen la piedra angular de la doctrina, la educación, el entrenamiento, la capacitación y el equipamiento de los cuadros que permiten estar en las mejores condiciones para hacer frente a las amenazas y eliminarlas desde el presente hasta el futuro, enmarcado en los roles estratégicos asignados por el estado peruano.
4. ¿Basado en las siguientes capacidades fundamentales propuestas por el CCFFAA, considera Ud. que la 32ª	La 32 Brig. Inf en la actualidad podría cumplir con las nuevas misiones producto de los nuevos roles establecidos, pero de manera limitada ya que no cuenta con los medios necesarios, así mismo puedo	No al 100%, pero puede cumplirlo de manera limitada, se prevé un programa de adquisiciones mediante una cartera de planes de inversión. Sin embargo, este programa está sujeto a los

<p>Brigada de Infantería Motorizada puede cumplir con sus nuevas misiones respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comando y control, • continuidad de las operaciones, • inteligencia, vigilancia e información, • protección, • movilidad y reacción, • sostenibilidad 	<p>mencionar que falta incrementar el nivel de algunas de estas capacidades.</p>	<p>presupuestos que se a lo largo de los años se asigne para este fin. Asimismo, se encontraron capacidades que con algunos cambios aún pueden ser útiles para auxiliar con el cierre de las grietas, mediante un programa de repotenciones a corto, mediano y largo plazo.</p>
<p>Subcategoría</p>	<p>Capacidades operacionales</p>	
<p>5. ¿Tiene Ud. conocimiento cuáles son las capacidades operacionales que el CCFFAA propone para las fuerzas de maniobra?</p>	<p>Si, si las conozco, fueron establecidas el año 2018 mediante Resolución de la CGE.</p>	<p>Si tengo conocimiento, sin embargo, estas capacidades operacionales se establecieron en el Ejército con Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 743-CGE/DIPLANE del 03 Set 2018.</p>
<p>6. ¿Basado en las siguientes capacidades operacionales propuestas por el CCFFAA, considera Ud. que, en la actualidad, la 32ª Brigada de Infantería puede cumplir con sus nuevas misiones sobre:</p> <p>Comando y control; Comunicaciones; Computación; Inteligencia; Contrainteligencia; Guerra electrónica; Acción psicológica; Guerra psicológica; Maniobra; Apoyo de fuegos; Protección Antitanque; Protección Antiaérea; Protección de combate;</p>	<p>En cuanto a capacidades operacionales pienso que la 32 Brig. Inf. no está en consideraciones de cumplir con nuevas misiones ya que las falencias con relación a las capacidades fundamentales son más acentuadas.</p>	<p>Puede cumplir de manera limitada, sin embargo, requieren estas tienen que ser fortalecidas en el Diseño y estructura de la magnitud de la Fuerza del Ejército donde se aspira contar con fuerzas interoperables que puedan participar en operaciones multinacionales en el ámbito regional.</p>

<p>Protección Terrestre; Transporte operacional; Movimientos tácticos; Apoyo en emergencias; Asuntos civiles; Apoyo de personal; Apoyo logístico; Apoyo de movilización; y, Movilización.</p>		
<p>Categoría</p>	<p>Empleo táctico de la Brigada de Infantería</p>	
<p>Subcategoría</p>	<p>Doctrina de Empleo táctico</p>	
<p>7. ¿Qué opinión le merece la actual doctrina que rige el empleo de la Brigada de Infantería?</p>	<p>La doctrina actual es moderna y está diseñada básicamente en el empleo al máximo de sus nuevas capacidades las cuales se interrelacionan y permiten el cumplimiento de las nuevas misiones, a mi criterio las brigadas de infantería no cuentan con una doctrina actualizada.</p>	<p>La doctrina se define como el conjunto de saberes, principios, instrucciones, enseñanzas y normas, que guían los procesos y procedimientos para el cumplimiento de los roles constitucionales, en aspectos operativos, administrativos y organizacionales. Sin embargo, actualmente requieren de una revisión y actualización, de acuerdo a lo planteado en el Diseño y estructura de la magnitud de la Fuerza del Ejército.</p>
<p>8. ¿Qué opinión le merece la doctrina actual de la Brigada de Infantería con respecto a la doctrina de otras fuerzas de maniobra de países de Sudamérica u otros Ejércitos del mundo?</p>	<p>Pienso que la nueva doctrina ha recopilado varios conocimientos de las fuerzas de maniobra de varios países del mundo en base a su experiencia y ha sido tratada de hacer un paralelo con nuestra realidad, sin embargo, debe ser complementada con el incremento de las nuevas capacidades.</p>	<p>Considero que estamos encaminando como otros países de Sudamérica en un nuevo enfoque doctrinario que incluye el desarrollo de capacidades de trabajo en entornos multisectoriales y no-gubernamentales en nuestro personal; particularmente los que trabajan en las Unidades con mayor nivel de polivalencia que es el caso de las Unidades de Infantería.</p>
<p>9. ¿Considera Ud. que la doctrina de empleo de la brigada de infantería motorizada debería ser modificada y/o actualizada?</p>	<p>Pienso que debe ser actualizada, pero sobre todo operativizada con el incremento las capacidades que exigen en la actualidad las grandes unidades de combate y grandes unidades de batalla para poder</p>	<p>Si debería ser actualizada en vista que en un futuro próximo actuara como parte de una fuerza combinada, multisectorial y quizás multinacional, realizando operaciones contra las amenazas y</p>

¿cuáles serías sus recomendaciones respecto a ello?	cumplir con su misión, recomendando optimizar sus capacidades operativas.	actuando en cumplimiento de cada uno de los roles asignados por la Constitución y las leyes en beneficio de la Seguridad y Defensa Nacional, mi recomendación sería optimizar sus capacidades e incrementar sus medios operativos y administrativos.
Subcategoría	Equipamiento de la Brigada de Infantería	
10. ¿Considera que el equipamiento actual de la Brigada Infantería es el adecuado para afrontar los nuevos escenarios, roles y misiones? De ser negativa su respuesta, ¿qué recomendaría Ud. para un nuevo equipamiento?	No, las Brigadas a mi entender, solo han sido equipadas de una manera limitada lo que no le permite afrontar con sus nuevas misiones, mi recomendación sería, sensibilizar a los responsables y se impulse la adquisición de nuevos equipos que incrementen nuestras capacidades.	No, sin embargo, actualmente el Ejército institucionalmente viene desarrollando estratégicamente el Plan de Transformación Institucional en el que considera dentro de sus objetivos en Incrementar las capacidades militares del Componente Terrestre para defensa de la soberanía y apoyo al orden interno.
11. ¿Considera Ud. que la Brigada Infantería, en la actualidad está apta para cumplir las exigencias de los nuevos escenarios que presenta el campo de batalla moderno?	No, según mi experiencia puedo decir que estas nuevas exigencias serian afrontadas de manera limitada ya que el campo de batalla moderno exige nuevo equipamiento y una nueva OPC EN nuestras grandes unidades.	Considero que no, lo podría hacer de manera limitada, como se ha señalado estamos en desarrollar un Plan estratégico a largo plazo para acortar estas brechas de las capacidades militares.
12. ¿Qué equipamiento de última tecnología recomendaría Ud. que debe contar la Brigada de Infantería para optimizar sus actuales capacidades?	Se debería disponer de Grandes Unidades de combate con mayor equipamiento moderno, con especialistas, se debería contar con unidades autosuficientes que puedan estar a la vanguardia de otros ejércitos a nivel mundial, desarrollar capacidades operacionales y contar con medios logísticos adecuados, que cuenten con un eficiente sistema de comando y control, que permite aprovechar la inteligencia disponible y aprovechar los sistemas de armas de apoyo de fuegos con mayor efectividad.	Debemos disponer de Unidades con mayor poder de combate, con personal más profesional y especializado que, además, sean modulares y auto sostenibles en el tiempo y que cuenten con un eficiente sistema de comando y control, que permite aprovechar la inteligencia disponible y explotar los sistemas de armas de apoyo de fuegos con mayor letalidad, alcance y precisión.

4.7 Soporte de las categorías

El presente estudio se llevó a cabo teniendo en cuenta el paradigma cualitativo, teniendo en cuenta lo antes mencionado es una investigación del tipo teórico – empírico, empleando para ello método hermenéutico, permitiendo efectuar holísticamente un análisis exhaustivo de las teorías citadas en el Marco Teórico y las consecuencias de las entrevistas (trabajo realizado en el campo); evitando en todo momento caer en sesgos creados por el propio investigador. Los resultados de todo este proceso, ha sido la obtención de información relevante sobre las categorías de estudio. En tal sentido, se sometió a un análisis riguroso toda la información recopilada, a través de la hermenéutica, de triangulación de datos y la aplicación de una Red Semánticas que, para este caso fue diseñada manualmente por el investigador.

En la Tabla 12 se diseña la Matriz de Soporte de Categorías del presente estudio:

Tabla 12

SOPORTE DE CATEGORÍAS Y SU DESCRIPCIÓN

TEORIAS	CATEGORIA	SUBCATEGORÍAS (DIMENSIONES)	PATRONES	CÓDIGO
<p><u>Capacidades</u> El Manual de la Fuerza Armada MFA – CD-03-08 (2010), doctrina conjunta de un Comando Operacional, señala las capacidades conjuntas de las Fuerzas Armadas; de igual modo, se consultó a la Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 512/CGE/DIPLANE (2016), se resuelve aprobar los los nuevos roles estratégicos, las capacidades fundamentales, capacidades operacionales y los factores de capacidad que le corresponden aplicar en el interior de las unidades militares, en todos los niveles de comando. (RCGE N° 512/CGE/DIPLANE, 2016m citada por Jeduca, 2019)</p> <p><u>Empleo táctico de la 32ª Brig. Inf.</u> El ME 53- 2 (2005) señala la doctrina de empleo de una brigada de infantería, particularmente en lo que se refiere a Misión, organización, características, posibilidades, limitaciones, empleo, planeamiento y comunicaciones (Capítulo I). Por último, se consultó a varios autores sobre lecciones comparadas en relación a las capacidades de los</p>	Capacidades	Capacidades fundamentales	<ul style="list-style-type: none"> - Comando y control - Fuegos - Inteligencia - Protección - Movimiento y Maniobra - Sostenimiento. 	CAPAFU
		Capacidades operacionales	<ul style="list-style-type: none"> - Capacidades operacionales de Comando y Control. (06) - Capacidades operacionales de Inteligencia (05) - Capacidades operacionales de movimiento y maniobra. (04) - Capacidades operacionales de Fuegos (03) - Capacidades operacionales de Protección (11) - Capacidades operacionales de Sostenimiento (05) 	CAPO
		Factores de capacidad	<ul style="list-style-type: none"> - Doctrina - Organización - Instrucción y entrenamiento - Equipamiento - Logística - Educación - Personal - Infraestructura 	FACTCAP

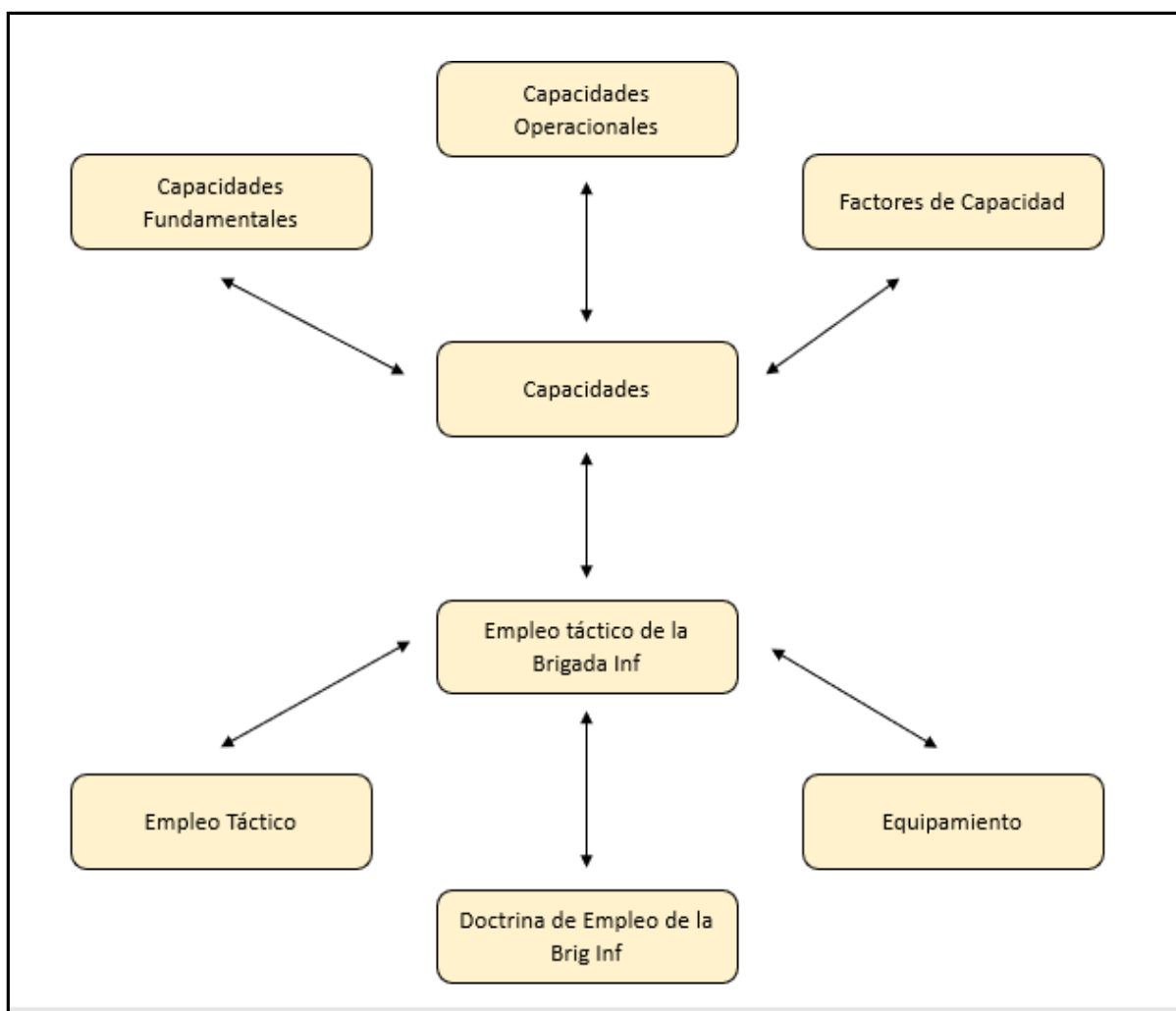
Ejércitos de los EE UU y de Rusia, que sirvieron como modelos para optimizar las capacidades de la brigada de infantería.	Empleo táctico de la brigada de infantería.	Empleo táctico	<ul style="list-style-type: none"> - Misión de la Brigada - Organización - Características - Posibilidades - Limitaciones. 	EMTAC
		Doctrina de empleo de la Brig. Inf.	<ul style="list-style-type: none"> - Empleo de la brigada de infantería - Apoyo de combate en la organización para el combate. - Planeamiento - Comunicaciones. 	DOCTEM
		Equipamiento	<ul style="list-style-type: none"> - Funciones logísticas - Servicios logísticos - Estructura organizacional y equipamiento de una Brigada del Ejército de EEUU. - Doctrina militar y equipamiento de una Brigada del Ejército de Rusia. - Roles del Ejército - Conceptos sobre la infantería motorizada. 	EQUIP

4.8 Red Semántica (Manual)

La Red Semántica que se presenta a continuación, se ha diseñado manualmente por el investigador, en vista de no contar con el Software asistido por computadora, tal como el ATLAS Ti; sin embargo, se ha tenido muy en cuenta y especial cuidado en plasmarse todos los elementos constitutivos de las categorías y subcategorías de este estudio e indicadores (patrones), reflejándose contextualmente todos los segmentos de datos analizados hermenéuticamente, teniendo como resultado el diseño de la Red que se muestra en la figura 7.

Figura 7

RED SEMÁNTICA (MANUAL)



4.9 Triangulación.

El siguiente paso de este proceso analítico de datos es la triangulación, método por el cual se desarrolla una comparación de los conceptos e ideas dadas por diferentes autores, los que han sido citados en el Marco Teórico de este estudio. Sobre el particular,

La triangulación de datos es el método más empleado en la investigación social, para lo cual se requiere de la obtención de información sobre el objeto de estudio, a través de diferentes fuentes que coadyuven a contrastar los datos recolectados. Denzin (1970), señala que la triangulación de datos, es una herramienta de ayuda para la obtención de un mayor contexto y enriquecimiento teórico, consistiendo en la utilización de fuentes de información, con diversos criterios espacio-temporales y diferentes alcances de análisis, de acuerdo al criterio de investigador y del objeto de estudio. (Denzin, 1970, citado por Alzas, et al. 2016, p.641)

La Tabla 13 sintetiza el proceso de triangulación y los resultados obtenidos de este proceso.

Tabla 13

TRIANGULACIÓN DE DATOS DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL Y DE LAS ENTREVISTAS

CATEGORIA	SUBCATEGORÍAS (DIMENSIONES)	RESUMEN CONCLUSIVO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL	RESUMEN CONCLUSIVO DE LAS ENTREVISTAS
Capacidades	Capacidades fundamentales	<p>a. En el Ejército del Perú las capacidades militares fundamentales son 6, derivadas de las Áreas de Capacidad del CCFFAA y son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comando y control • Fuegos • Inteligencia • Protección • Movimiento y Maniobra • Sostenimiento. (RCGE N° 512, 2016, citado JEDUCE, 2019) 	<p>a. La 32ª Brigada de Infantería Motorizada no cuenta en la actualidad con las capacidades fundamentales y operacionales suficientes para cumplir los nuevos roles del Ejército.</p> <p>b. Estratégicamente, en la actualidad se está diseñando la estructura y magnitud de la Fuerza en el Ejército, para poder afrontar los roles encomendados por el estado.</p>

		<p>b. Para contar adecuadamente con estas capacidades, se determinó que se requiere planificar un nuevo tipo de fuerza terrestre.</p>	
Empleo táctico	Capacidades operacionales	<p>a. Con la RMCGE N° 512 (2016), el Ejército ha desagregado en 34 capacidades operacionales, encuadradas dentro de las seis capacidades fundamentales.</p> <p>b. El Ejército que disponga de estas 34 capacidades operacionales en forma óptima, tiene asegurado el éxito de las misiones que se le asignen; muy por el contrario, el que no las disponga, tiende a ser mediocre y posible de ser derrotado por un adversario que disponga de las mismas.</p> <p>c. Se requiere planificar la fuerza terrestre en base a las capacidades operacionales.</p>	<p>a. La 32 Brig. Inf en la actualidad podría cumplir con las nuevas misiones producto de los nuevos roles establecidos, pero de manera limitada ya que no cuenta con los medios necesarios.</p> <p>b. Está previsto una presentación de compras con una fuentes de ideas para inversión. Asimismo, se identificaron capacidades que con algunos cambios aún pueden ser útiles para contribuir con el cierre de las brechas, mediante un programa de repotenciones a corto, mediano y largo plazo.</p>
	Factores de capacidad	<p>a. Los factores de capacidad del Ejército fueron creados con la Resolución Ministerial N° 1490-2016-DE/CCFFAA (2016), donde se aprueba la definición de los factores que conforman una capacidad militar y la tipología de las Capacidades Militares de las Fuerzas Armadas.</p> <p>b. Los factores de capacidad orientan las actividades de una brigada de infantería, para lo cual requiere de lograr en forma óptima sus capacidades fundamentales y operacionales para cumplir a cabalidad con</p>	<p>a. Respecto a los factores de capacidad, la 32ª Brigada de Infantería en la actualidad tiene dificultades para alcanzarlos exitosamente; sin embargo, es el Comando de la brigada, junto a sus Comandos de unidades, los que hacen denodados esfuerzos para cumplir con las misiones asignadas.</p> <p>b. La doctrina se define como el conjunto de saberes, principios, instrucciones, enseñanzas y normas, que guían los procesos y procedimientos para el cumplimiento de los roles constitucionales, en aspectos operativos,</p>

		los nuevos roles y misiones que le imponga el Escalón Superior y la Constitución del Estado.	administrativos y organizacionales. Sin embargo, actualmente requieren de una revisión y actualización, de acuerdo a lo planteado en el Diseño y estructura de la magnitud de la Fuerza del Ejército.
	Empleo táctico de la Brigada de infantería.	Las actuales capacidades fundamentales y operacionales impuestas para cumplir exitosamente los nuevos roles del Ejército, obliga a modificar la misión, organización, características, posibilidades, limitaciones y el empleo de la brigada de infantería.	c. El equipamiento actual de la Brigada de Infantería no es el adecuado para afrontar los nuevos escenarios, roles y misiones; sin embargo, actualmente el Ejército institucionalmente viene desarrollando estratégicamente el Plan de Transformación Institucional en el que considera dentro de sus objetivos, el Incrementar las capacidades militares del Componente Terrestre para defensa de la soberanía y apoyo al orden interno.
	Doctrina de empleo de la brigada de infantería. (ME 53 – 2, 2005)	<p>a. Las capacidades fundamentales y operacionales necesarias para cumplir los nuevos roles estratégicos del Ejército, coadyuvan a estructurar la fuerza terrestre acorde a las exigencias para afrontar las nuevas amenazas, lo que impone a una necesaria actualización y/o modificación de la doctrina de empleo de la brigada de infantería.</p> <p>b. La nueva doctrina también debe reestructurar el planeamiento, comunicaciones y los apoyos de las unidades de combate y apoyo administrativo.</p>	
	Equipamiento	a. En la actualidad la infraestructura (equipamiento) logística, lamentablemente es una de las debilidades dentro de las unidades de las brigadas del Ejército, pues los escasos recursos presupuestales asignados por el Estado, solo alcanzan para efectuar un débil mantenimiento al material y equipo de que están dotadas. El armamento, vehículos y la mayoría del	

		<p>equipo que disponen son obsoletos y están discontinuados, de una tecnología antigua, superada ampliamente por los ejércitos de los países vecinos.</p> <p>b. Las operaciones de multidominio son uno de los modelos que se deben tener en cuenta para la modernización de esta unidad. Este pensamiento está basado en el concepto de innovar y de adaptar la doctrina, el equipamiento y el adiestramiento en un marco operativo para empleo de fuerzas conjuntas y multinacionales, que busca responder a los desafíos que imponga un adversario de similares capacidades militares en un conflicto de alta intensidad. (doctrina de EE UU)</p> <p>c. El campo de batalla moderno impone el empleo coordinado de los medios terrestres y aéreos para alcanzar los objetivos y con ello el precepto del empleo de los equipos de armas combinadas hasta el escalón más bajo de la organización. Este empleo de armas combinadas debe ser en esencia la combinación balanceada e integrada de medios de maniobra y apoyo que exploten al máximo sus posibilidades, minimicen las limitaciones. (doctrina rusa)</p> <p>d. La mayor fortaleza de una brigada de infantería mecanizada es su gran capacidad de actuar con tanques a la profundidad del dispositivo adversario, aprovechando su rapidez y versatilidad, pudiendo</p>	
--	--	---	--

		<p>aproximarse al adversario en forma protegida y con un menor desgaste, contando con un importante apoyo de fuego desde sus carros, por morteros y ametralladoras pesadas.</p>	
--	--	---	--

CAPÍTULO V

DIALOGO TEÓRICO – EMPÍRICO

En este capítulo se realizó una plática teórico - empírico, que es la consecución, discusión y analogías de los hallazgos teóricos citados en el Marco Teórico del presente estudio, realizándose una contrastación con los hallazgos empíricos desarrollados en el trabajo de campo.

Según Vargas (2011) explica:

El desarrollo del diálogo teórico - empírico se desarrolla cuando la contextualización de los hallazgos determinados durante el estudio y síntesis aplicando los instrumentos de acaparamiento de información seleccionados en este estudio. Como consecuencia de la síntesis empírica y la teoría interpretada, se contextualizaron los datos de una manera holística; sin embargo, es pertinente acotar que esta actividad conlleva a construir una plataforma conceptual que permita asociar la teoría con la síntesis empírica. (p.70)

Para el presente estudio, la plática Teórico – Empírico se llevó a cabo orientado a la optimización de las capacidades y el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú. Por lo que se establece:

5.1 Resumen conclusivo de las capacidades de la 32ª Brigada de Infantería, respecto al análisis documental.

- a. En el Ejército del Perú las capacidades militares fundamentales son 6, derivadas de las Áreas de Capacidad del CCFFAA y son las siguientes:
 - Comando y control
 - Fuegos
 - Inteligencia
 - Protección
 - Movimiento y Maniobra
 - Sostenimiento. (RCGE N° 512, 2016, citado JEDUCE, 2019)
- b. Para contar adecuadamente con estas capacidades, se determinó que se requiere planificar un nuevo tipo de fuerza terrestre.
- c. Con la RMCGE N° 512 (2016), el Ejército ha desagregado en 34 capacidades operacionales, encuadradas dentro de las seis capacidades fundamentales.

- d. El Ejército que disponga de estas 34 capacidades operacionales en forma óptima, tiene asegurado el éxito de las misiones que se le asignen; muy por el contrario, el que no las disponga, tiende a ser mediocre y posible de ser derrotado por un adversario que disponga de las mismas.
- e. Se requiere planificar la fuerza terrestre en base a las capacidades operacionales.
- f. Los factores de capacidad del Ejército fueron creados con la RM N° 1490-2016-DE/CCFFAA (2016), donde se aprueba la enunciación de los elementos que consienten una capacidad militar y la tipología de las Capacidades Militares de las FFAA.
- g. Los factores de capacidad orientan las actividades de una brigada de infantería, para lo cual requiere de lograr en forma óptima sus capacidades fundamentales y operacionales para cumplir a cabalidad con los nuevos roles y misiones que le imponga el Escalón Superior y la Constitución del Estado.
- h. Las actuales capacidades fundamentales y operacionales impuestas para cumplir exitosamente los nuevos roles del Ejército, obliga a modificar la misión, organización, características, posibilidades, limitaciones y el empleo de la brigada de infantería.
- i. Las capacidades fundamentales y operacionales necesarias para cumplir los nuevos roles estratégicos del Ejército, coadyuvan a estructurar la fuerza terrestre acorde a las exigencias para afrontar las nuevas amenazas, lo que impone a una necesaria actualización y/o modificación de la doctrina de empleo de la brigada de infantería.
- j. La nueva doctrina también debe reestructurar el planeamiento, comunicaciones y los apoyos de las unidades de combate y apoyo administrativo.
- k. En la actualidad la infraestructura (equipamiento) logística, lamentablemente es una de las debilidades dentro de las unidades de las brigadas del Ejército, pues los escasos recursos presupuestales asignados por el Estado, solo alcanzan para efectuar un débil mantenimiento al material y equipo de que están dotadas. El armamento, vehículos y la mayoría del equipo que disponen son obsoletos y están discontinuados, de una tecnología antigua, superada ampliamente por los ejércitos de los países vecinos.
- l. Las operaciones de multidominio son uno de los modelos que se deben tener en cuenta para la modernización de las capacidades fundamentales y operacionales de la brigada de infantería. Este pensamiento está basado en el concepto de modificar y de adecuar la doctrina, el equipo y la instrucción en un marco operativo para empleo de fuerzas conjuntas y multinacionales, que busca responder a los desafíos que

imponga un adversario de similares capacidades militares en un conflicto de alta intensidad. (doctrina de EE UU).

- m. El campo de batalla moderno impone el empleo coordinado de los medios terrestres y aéreos para alcanzar los objetivos y con ello el precepto del empleo de los equipos de armas combinadas hasta el escalón más bajo de la organización. Este empleo de armas combinadas debe ser en esencia la combinación balanceada e integrada de medios de maniobra y apoyo que exploten al máximo sus posibilidades, minimicen las limitaciones. (doctrina rusa)
- n. La mayor fortaleza de una brigada de infantería mecanizada es su gran capacidad de actuar con tanques a la profundidad del dispositivo adversario, aprovechando su rapidez y versatilidad, logrando acercarse a la amenaza en forma resguardada y con un menor deterioro, contando con un significativo soporte de fuego desde sus carros, por morteros y ametralladoras pesadas.

5.2 Resumen conclusivo de las Entrevistas efectuadas a expertos.

- a. La 32ª Brigada de Infantería Motorizada no cuenta en la actualidad con las capacidades fundamentales y operacionales suficientes para cumplir los nuevos roles del Ejército.
- b. Estratégicamente, en la actualidad se está diseñando la estructura y magnitud de la Fuerza en el Ejército, para poder afrontar los roles encomendados por el estado.
- c. La 32 Brig. Inf en la actualidad podría cumplir con las nuevas misiones producto de los nuevos roles establecidos, pero de manera limitada ya que no cuenta con los medios necesarios.
- d. Está previsto un programa de adquisiciones empleando una cartera de proyectos de inversión. Sin embargo, este programa está a esperas de los presupuestos que a lo largo de los años se determinen para este fin.
- e. Asimismo, se identificaron capacidades que con algunos cambios aún pueden ser útiles para contribuir con el cierre de las brechas, mediante un programa de repotenciaciones a corto, mediano y largo plazo.
- f. Respecto a los factores de capacidad, la 32ª Brigada de Infantería en la actualidad tiene dificultades para alcanzarlos exitosamente; sin embargo, es el Comando de la brigada, junto a sus Comandos de unidades, los que hacen denodados esfuerzos para cumplir con las misiones asignadas.
- g. La doctrina se precisa como el grupo de saberes, principios, instrucciones, enseñanzas y normas, que guían los procesos y procedimientos para el cumplimiento

de los roles constitucionales, en aspectos operativos, administrativos y organizacionales. Sin embargo, actualmente requieren de una revisión y actualización, de acuerdo a lo planteado en el Diseño y estructura de la magnitud de la Fuerza del Ejército.

- h. El equipamiento actual de la Brigada de Infantería no es el adecuado para afrontar los nuevos escenarios, roles y misiones; sin embargo, actualmente el Ejército institucionalmente viene desarrollando estratégicamente el Plan de Transformación Institucional en el que considera dentro de sus objetivos, el Incrementar las capacidades militares del CT para defensa de la dominación y soporte al orden interno dentro del país.

5.3 Resultado obtenida de las bases teóricas y los hallazgos de la investigación.

Respecto a este diálogo, se pudo determinar que las teorías apriorísticas de las categorías de estudio, citadas en el Marco teórico de la presente investigación, fueron analizadas y sintetizadas hermenéuticamente, las mismas que, al confrontarlas con los hallazgos encontrados como producto del trabajo de campo (entrevistas), confirman y complementan la teoría actual, producto de ello se establece lo siguiente:

- a. En la actualidad la teoría nos dice que la fuerza terrestre debe contar con medios mecanizados y con gran despliegue, lo cual está probado por diferentes ejércitos en el mundo que evolucionaron a este tipo de fuerza y tuvieron un gran éxito en su empleo durante las operaciones, lo que trajo como consecuencia la actualización de su doctrina y la optimización y modernización de sus capacidades y equipamiento.
- b. Para contar adecuadamente con estas capacidades, se determinó que se requiere planificar un nuevo tipo de fuerza terrestre similar a ejércitos como Brasil y Chile que actualmente cuentan con medios mecanizados y cumplen eficientemente también otros nuevos roles en beneficio de la población.
- c. En cuanto a las capacidades operacionales, con RMCGE N° 512 (2016), el Ejército ha desagregado en 34 capacidades operacionales, encuadradas dentro de las seis capacidades fundamentales. Respecto a ello, la 32 Brig. Inf en la actualidad podría cumplir con las nuevas misiones producto de los nuevos roles establecidos, pero de manera limitada ya que no cuenta con los medios necesarios.
- d. El Ejército que disponga de estas 34 capacidades operacionales en forma óptima, tiene asegurado el éxito de las misiones que se le asignen; muy por el contrario, el que no las disponga, tiende a ser mediocre y posible de ser derrotado por un adversario que disponga de las mismas. Entre los hallazgos empíricos, se

determinó que está previsto un programa de adquisiciones mediante una cartera de proyectos de inversión. Sin embargo, este programa está sujeto a los presupuestos que a lo largo de los años se asigne para este fin.

- e. Sobre la categoría del empleo táctico de la brigada de infantería: Las capacidades fundamentales y operacionales impuestas para cumplir exitosamente los nuevos roles del Ejército, obliga a modificar la misión, organización, características, posibilidades, limitaciones y el empleo de la brigada de infantería.
- f. El equipamiento actual de la Brigada de Infantería no es el adecuado para afrontar los nuevos escenarios, roles y misiones; sin embargo, actualmente el Ejército institucionalmente viene desarrollando estratégicamente el Plan de Transformación Institucional en el que considera dentro de sus objetivos, el Incrementar las capacidades militares del Componente Terrestre para defensa de la soberanía y apoyo al orden interno.

CAPÍTULO VI

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

6.1 CONCLUSIONES

A través de esta indagación con enfoque cualitativo, se acopió información relevante y especializada tanto teórica obtenida de manuales, tesis, fuente abierta, etc, así como empírica que se realizó en el trabajo de campo, acerca de la optimización de las capacidades y el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, arribándose a la conclusión general siguiente, que la optimización de las capacidades de la 32ª Brigada de Infantería, si influye en su empleo táctico, en su doctrina de empleo y en el equipamiento de esta GUC.

De acuerdo a los objetivos de la investigación, se desprende las siguientes conclusiones:

OBJETIVO 1: Dilucidar como la optimización de las capacidades, influye en el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020.

- Se ha podido determinar que es necesario optimizar las capacidades actuales de la 32ª Brigada de Infantería, adoptando un mejor y moderno empleo táctico acorde a la realidad del Campo de Batalla, utilizando modelos de otros países de Sudamérica, para ser empleado en operaciones y acciones militares con mayor eficiencia.

OBJETIVO 2. Explicar cómo la optimización de las capacidades influye en la doctrina de empleo de la 32ª Brigada de infantería del Ejército, 2020.

- Es conveniente y necesario que se realice la adecuación y modificación de la doctrina de empleo táctico de la Brigada de Infantería, reflejada en el ME 53 – 2 (Edición 2015), ya que los nuevos escenarios, roles, misiones y amenazas dentro de un contexto de seguridad multidimensional, exigiendo la optimización de las actuales capacidades de la 32ª Brigada de Infantería, para afrontar mayores retos impuestos por el CCFFAA.

OBJETIVO 3. Precisar si la optimización por capacidades influye en el equipamiento de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército, 2020.

- Actualmente la logística en el Ejército es muy limitada, optimizando las capacidades de la 32ª Brigada de Infantería, se tendría una GUC con un mejor equipamiento (vehículos y armamento), que cuente con material moderno de última generación, esta implementación servirá de modelo para otras GUC similares a nivel nacional.

OBJETIVO 4. Proponer la transformación de la estructura orgánica de la 32ª Brigada de Infantería a Brigada de Infantería Mecanizada a fin de optimizar su empleo táctico.

- Quedo demostrado que el actual avance vertiginoso de la tecnología coadyuva a que la 32ª Brigada de infantería como parte de la fuerza, cambie su actual estructura orgánica a una estructura similar al de una Brigada de Infantería Mecanizada, con la finalidad de tener una GUC con un mejor despliegue en el campo de batalla y con un adecuado empleo táctico acorde a las tendencias mundiales.

RECOMENDACIONES

- 1) Se sugiere que se organicen grupos de trabajo con la participación del Cmdte Gral, JEMO y Cmdtes UU con la finalidad de realizar un análisis detallado, con el objetivo de optimizar las capacidades de la 32ª Brigada de Infantería, orientado a su empleo táctico, bajo los nuevos criterios de capacidades fundamentales y operacionales, descritos en el marco teórico de este estudio, para que esta GUC que cumple trabajos operativos pueda enfrentar eficientemente los nuevos roles y amenazas.
- 2) Es conveniente que la Sección instrucción, entrenamiento y Doctrina (G – 3) de la 32ª Brigada de Infantería realice un estudio de la doctrina actual de los manuales, en base a lecciones aprendidas, informes, etc., para recaudar información veraz que servirá como base para la posterior adecuación y modificación de la doctrina de empleo de la Brigada de infantería, expuesta en el ME 53 – 2 (Edición 2015).
- 3) Se recomienda que el Oficial Logístico (G – 4) de la 32ª Brigada de Infantería realice las gestiones necesarias en su nivel, para solicitar al escalón superior, se hagan estudios y proyectos para la adquisición de material y se pueda contar con equipamiento moderno, el cual va a permitir que la GUC desarrolle y optimice sus capacidades actuales y pueda estar en condiciones de afrontar los nuevos roles estratégicos sin ningún inconveniente.
- 4) Es necesario y pertinente que se realicen reuniones con la participación del JEMO y los Cmdtes UU para obtener un nuevo bosquejo de la Brigada de Infantería, el cual sirva de base para la transformación de la estructura orgánica de la 32ª Brigada de Infantería a Brigada de Infantería Mecanizada, ya que se ha podido determinar que en la actualidad una de las capacidades que posee la Brigada de infantería mecanizada, es su gran habilidad de actuar con vehículos blindados a la profundidad del dispositivo enemigo, aprovechando su rapidez, maniobrabilidad y versatilidad en el campo de batalla.

REFERENCIAS BIOGRÁFICAS

- Alba, A. (2021). *Empleo de la brigada de infantería en apoyo a la Policía Nacional del Perú, en la lucha contra el contrabando, región Puno – 2019*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima – Perú.
- Camargo, Martínez, Romero & Patiño (2017). *Ejército Nacional, II División. El conflicto armado en las regiones, activación de la XIV Brigada del Magdalena del Medio*. Bogotá – Colombia. Editorial Universidad del Rosario
- Hernández, R., Sampieri. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, Cualitativa y mixta*. McGraw - Hill Interamericana Editores, S.A. de C. V. México.
- Hernández y Vera (2017). *Análisis prospectivo y estratégico de la Infantería de Marina de la república de Colombia al año 2030*. Universidad Externado de Colombia.
- Guillem Colom Piella. (2011). *La adaptación del ejército estadounidense al campo de batalla del siglo XXI*. Revista política y estrategia. Nº 118 Julio – Diciembre. Santiago. Chile
- Gordon IV, John y Nardulli, Bruce y Perry, Walter L. (2001). *The Operational Challenges of Task Force Hawk*. Joint Forces Quarterly, Washington DC (29): 52-57, otoño - invierno.
- Caldera, L. & Shinseki, E. (2000). *La Visión de un Ejército Transformado*. Military Review Hispano-American. Revista profesional del ejército de EE.UU. VOLUME LXXX September – October
- Fernández (2021), *Análisis FODA de la 7a Brigada de Infantería en la gestión del riesgo de desastres, región Lambayeque, 2020*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima – Perú.
- Gordon, J. IV. & Wilson, P. (2000). *Avanzando hacia la Proyección de una Potencia de Alto Rendimiento: El Caso de las Fuerzas Terrestres de Peso Mediano*. VOLUME LXXX September - October
- Instituto de Estudios de Combate. (2000). *La Historia de la Transformación*. Military Review Hispano-American. Revista profesional del ejército de EE.UU. VOLUME LXXX September – October
- Jefatura de Educación del Ejército – JEDUCE (2019). *Exposición de los nuevos roles, capacidades fundamentales, capacidades operacionales y factores de capacidad del Ejército*. Lima – Perú.
- Smith, D. & Meier, A. (1987). *La revolución de Ogarkov o la doctrina militar soviética de los años 1990*. Revista Internacional de Defensa. Suecia.

- Manual del Ejército ME 53 - 2 (2004). *GGUUCC- Brigada de Infantería*. Ejército del Perú. Lima – Perú.
- Red de política de seguridad. (2018). *El nuevo rol de las fuerzas armadas en Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador y Perú*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Diplomado en liderazgo y gestión. (2015). *Estudio Suplementario GGUUCC – Capacidades*. Escuela de Ingeniería EP. Lima – Perú.
- Manual MFA – CD-03-08 (2005). *Manual de Comando Operacional*. Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas. Lima – Perú.
- Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 512 CGE/DIPLANE (2016). *Aprueba los nuevos roles, capacidades fundamentales, capacidades operacionales y los factores de capacidad del Ejército*. Lima – Perú.
- Resolución Ministerial N° 1490-2016-DE/CCFFAA (2016), *que aprueba la definición de los factores que conforman una capacidad militar y la tipología de las Capacidades Militares de las Fuerzas Armadas*. Lima – Perú.
- Rivas Pardo, P.A. (2016). *Defensa interna de los países de América Central: “el empleo coercitivo de las Fuerzas Armadas contra la delincuencia”*. Estudios Internacionales.
- Rosales, R. A. (2022). *Análisis de la capacidad operacional de la 1ª Brigada de Infantería para la realización de acciones militares en apoyo a la Policía Nacional del Perú, frente a la Covid 19, región Tumbes – 2020*. Escuela Superior de Guerra del Ejército. Lima – Perú.
- Vega y Lozano (2018). *Análisis para la implementación de un batallón de infantería de marina en operaciones de paz teniendo en cuenta el modelo de las fuerzas militares chilenas*. Universidad Militar de Nueva Granada. Bogotá D.C - Colombia.



ANEXOS

ANEXO 1



MATRIZ DE CONSISTENCIA

Anexo 01: Matriz de Consistencia.

Preguntas de Investigación	Objetivos	Teorías	Categorías	Subcategorías	Metodología	Análisis de datos
<p>¿Cómo la optimización de las capacidades, influye en el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería Motorizada del Ejército del Perú en el año 2020?</p> <p>¿De qué manera la optimización de las capacidades influye en la doctrina de empleo de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército, en el año 2020?</p> <p>¿Cómo la optimización de las capacidades influye en el equipamiento de la 32ª Brigada de Infantería Motorizada del Ejército, en el año 2020?</p>	<p>Dilucidar como la optimización de las capacidades, influye en el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería Motorizada del Ejército del Perú, en el año 2020.</p> <p>Explicar cómo la optimización de las capacidades influye en la doctrina de empleo de la 32ª Brigada de Infantería Motorizada del Ejército, en el año 2020.</p> <p>Precisar si la optimización por capacidades influye en el equipamiento de la 32ª Brigada de Infantería Motorizada del Ejército, en el año 2020.</p>	<p><u>Capacidades.</u> El Manual FFAA MFA – CD-03-08 (2010), doctrina conjunta de un Comando Operacional, señala las capacidades conjuntas de las Fuerzas Armadas; de igual modo, se consultó a la Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 512/CGE/DIPLANE (2016), se resuelve aprobar los los nuevos roles estratégicos, las capacidades fundamentales, capacidades operacionales y los factores de capacidad que le corresponden aplicar en el interior de las unidades militares, en todos los niveles de comando. (RCGE N° 512/CGE/DIPLANE, 2016m citada por Jeduca, 2019)</p> <p><u>Empleo táctico de la 32ª Brig. Inf.</u> El ME 53- 2 (2005) señala la doctrina de empleo de una brigada de infantería, particularmente en lo que se refiere a Misión, organización, características, posibilidades, limitaciones, empleo, planeamiento y comunicaciones (Capítulo I).</p>	<p>Capacidades.</p> <p>Empleo táctico de la brigada de infantería.</p>	<p>Capacidades fundamentales</p> <p>Capacidades operacionales</p> <p>Factores de capacidad</p> <p>Empleo táctico</p> <p>Doctrina de empleo de la Brug. Inf.</p> <p>Equipamiento</p>	<p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Teórico - Empírico</p> <p>Método: Hermenéutico</p> <p>Muestra: 02 señores coroneles.</p>	<p>Técnicas: - Análisis documental - Entrevistas</p> <p>Instrumentos: - Fichas bibliográficas - Guía de Entrevista</p> <p>Técnica de análisis de datos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Etapa Exploratoria: Basada en un exhaustivo escudriñamiento de las teorías. 2) Etapa Descriptiva: Desarrollada en tres aspectos o momentos 3). Etapa Estructural: Comprendió el análisis e interpretación de los resultados.

ANEXO 2



INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

ENTREVISTA 1 (SEMIESTRUCTURADA)

Buenos días/tardes, expresamos nuestro agradecimiento por el tiempo y la atención prestada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios proporcionados serán muy valiosos para profundizar la presente investigación. Marque con un aspa la o las respuestas que considere importantes.

Entrevistado: CRL INF FREDDY ORLANDO VALERA SANGAMA	
Grado Académico: Magister Ciencias Militares.	
DNI: 43324623	
Lugar – fecha: Lima 08 de abril del 2021.	
Experiencia alcanzada: CMDTE BIM 37 HUANCHACO - 32 BRIG INF	
Título de la investigación: OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EL EMPLEO TÁCTICO DE LA 32ª BRIGADA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020.	
N/O	Ítems
X	Capacidades Militares
X1	Capacidades fundamentales
01	¿Considera Ud. que la 32ª Brigada de Infantería Motorizada cuenta en la actualidad con capacidades suficientes para cumplir su misión? Rpta. – No, ya que en la actualidad existen capacidades que han sido incrementadas, sin embargo, considero que aún falta bastante para que se pueda llegar a obtener dichas capacidades y pueda cumplir con su misión.
02	¿Qué opinión le merece a Ud. respecto a los nuevos escenarios, roles y misiones asignadas a las fuerzas de maniobra del Ejército? Rpta. – Son roles directamente relacionados con la actualidad en la que los ejércitos del mundo intervienen más activamente en acciones militares en beneficio del desarrollo de los países.
03	¿Cuál es su opinión respecto a las capacidades fundamentales que el CCFFAA ha propuesto para las fuerzas de maniobra del Ejército? Rpta. – De acuerdo a la nueva doctrina pienso que estas capacidades se complementan y hacen que las acciones y operaciones militares de la actualidad puedan permitir el cumplimiento de la misión.

04	<p>¿Basado en las siguientes capacidades fundamentales propuestas por el CCFFAA, considera Ud. que la 32ª Brigada de Infantería Motorizada puede cumplir con sus nuevas misiones respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comando y control, • continuidad de las operaciones, • inteligencia, vigilancia e información, • protección, • movilidad y reacción, • sostenibilidad <p>Rpta. – La 32 Brig Inf en la actualidad podría cumplir con las nuevas misiones producto de los nuevos roles establecidos, pero de manera limitada ya que no cuenta con los medios necesarios, así mismo puedo mencionar que falta incrementar el nivel de algunas de estas capacidades.</p>		
X2	Capacidades Operacionales		
05	<p>¿Tiene Ud. conocimiento cuáles son las capacidades operacionales que el CCFFAA propone para las fuerzas de maniobra?</p> <p>Rpta. – Si, si las conozco, fueron establecidas el año 2018 mediante Resolución de la CGE.</p>		
06	<p>¿Basado en las siguientes capacidades operacionales propuestas por el CCFFAA, considera Ud. que, en la actualidad, la 32ª Brigada de Infantería puede cumplir con sus nuevas misiones sobre:</p> <table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> • Comando y control • Comunicaciones • Computación • Inteligencia • Contrainteligencia • Guerra electrónica • Acción psicológica • Guerra psicológica • Maniobra • Apoyo de fuegos • Protección Antitanque • Protección Antiaérea </td> <td style="vertical-align: top;"> <ul style="list-style-type: none"> - Movilización - Apoyo de Movilización - Apoyo logístico - Apoyo de personal - Asuntos civiles - Apoyo en emergencia - Movimientos tácticos - Transporte operacional - Protección terrestre - Protección de combate </td> </tr> </table> <p>Rpta. - En cuanto a capacidades operacionales pienso q la 32 Brig Inf no está en consideraciones de cumplir con nuevas misiones ya que las falencias con relación a las capacidades fundamentales son más acentuadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comando y control • Comunicaciones • Computación • Inteligencia • Contrainteligencia • Guerra electrónica • Acción psicológica • Guerra psicológica • Maniobra • Apoyo de fuegos • Protección Antitanque • Protección Antiaérea 	<ul style="list-style-type: none"> - Movilización - Apoyo de Movilización - Apoyo logístico - Apoyo de personal - Asuntos civiles - Apoyo en emergencia - Movimientos tácticos - Transporte operacional - Protección terrestre - Protección de combate
<ul style="list-style-type: none"> • Comando y control • Comunicaciones • Computación • Inteligencia • Contrainteligencia • Guerra electrónica • Acción psicológica • Guerra psicológica • Maniobra • Apoyo de fuegos • Protección Antitanque • Protección Antiaérea 	<ul style="list-style-type: none"> - Movilización - Apoyo de Movilización - Apoyo logístico - Apoyo de personal - Asuntos civiles - Apoyo en emergencia - Movimientos tácticos - Transporte operacional - Protección terrestre - Protección de combate 		
Y	<i>Empleo táctico de la GUC.</i>		
Y1	Doctrina de empleo de la Brig. Inf.		
07	<p>¿Qué opinión le merece la actual doctrina que rige el empleo de la Brigada de Infantería?</p> <p>Rpta. – La doctrina actual es moderna y está diseñada básicamente en el empleo al máximo de sus nuevas capacidades las cuales se interrelacionan y permiten el cumplimiento de las nuevas misiones, a mi criterio las brigadas de infantería no cuentan con una doctrina actualizada.</p>		

08	<p>¿Qué opinión le merece la doctrina actual de la Brigada de Infantería con respecto a la doctrina de otras fuerzas de maniobra de países de Sudamérica u otros Ejércitos del mundo?</p> <p>Rpta. – Pienso que la nueva doctrina ha recopilado varios conocimientos de las fuerzas de maniobra de varios países del mundo en base a su experiencia y ha sido tratada de hacer un paralelo con nuestra realidad, sin embargo, debe ser complementada con el incremento de las nuevas capacidades</p>
09	<p>¿Considera Ud. que la doctrina de empleo de la brigada de infantería motorizada debería ser modificada y/o actualizada? ¿cuáles serías sus recomendaciones respecto a ello?</p> <p>Rpta. – Pienso que debe ser actualizada, pero sobre todo operativizada con el incremento las capacidades que exigen en la actualidad las grandes unidades de combate y grandes unidades de batalla para poder cumplir con su misión, recomiendo optimizar sus capacidades operativas.</p>
Y2	Equipamiento de la Brig. Inf.
10	<p>¿Considera que el equipamiento actual de la Brigada Infantería es el adecuado para afrontar los nuevos escenarios, roles y misiones? De ser negativa su respuesta, ¿qué recomendaría Ud. para un nuevo equipamiento?</p> <p>Rpta. – No, las Brigadas a mi entender solo han sido equipadas de una manera limitada lo que no le permitiera afrontar con sus nuevas misiones, mi recomendación sería, sensibilizar a los responsables y se impulse la adquisición de nuevos equipos que incrementen nuestras capacidades.</p>
11	<p>¿Considera Ud. que la Brigada Infantería, en la actualidad está apta para cumplir las exigencias de los nuevos escenarios que presenta el campo de batalla moderno?</p> <p>Rpta. – No, según mi experiencia puedo decir que estas nuevas exigencias serian afrontadas de manera limitada ya que el campo de batalla moderno exige nuevo equipamiento y una nueva OPC EN nuestras grandes unidades.</p>
12	<p>¿Qué equipamiento de última tecnología recomendaría Ud. que debe contar la Brigada de Infantería para optimizar sus actuales capacidades?</p> <p>Rpta. – Se debería disponer de Grandes Unidades de combate con mayor equipamiento moderno, con especialistas, se debería contar con unidades autosuficientes que puedan estar a la vanguardia de otros ejércitos a nivel mundial, desarrollar capacidades operacionales y contar con medios logísticos adecuados, que cuenten con un eficiente sistema de comando y control, que permite aprovechar la inteligencia disponible y aprovechar los sistemas de armas de apoyo de fuegos con mayor efectividad.</p>



FREDDY VALERA SANGAMA

CRL EP

DNI: 43324623

ÇIP: 119302300

ENTREVISTA 2 (SEMIESTRUCTURADA)

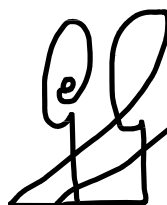
Buenos días/tardes, expresamos nuestro agradecimiento por el tiempo y a la atención presentada para poder realizar esta entrevista, cuya información y comentarios que nos sea proporcionado serán muy valiosas para profundizar la presente investigación. Marque con un aspa la o las respuestas que considere importantes.

Entrevistado: CRL INF EDGAR GAMERO GUTIERREZ Grado Académico: DOCTOR EN CIENCIAS MILITARES. DNI: 29608172 Lugar – fecha: Lima 15 de abril 2021. Experiencia alcanzada: G3 OPERACIONES – 32 BRIG INF.	
Título de la investigación: OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EL EMPLEO TÁCTICO DE LA 32ª BRIGADA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020.	
N/O	Ítems
X	Capacidades Militares
X1	Capacidades fundamentales
01	<p>¿Considera Ud. que la 32ª Brigada de Infantería Motorizada cuenta en la actualidad con capacidades suficientes para cumplir su misión?</p> <p>Rpta. – No, Estratégicamente en la actualidad se está diseñando la estructura y magnitud de la Fuerza en el Ejército, para poder afrontar los roles encomendados por el estado.</p>
02	<p>¿Qué opinión le merece a Ud. respecto a los nuevos escenarios, roles y misiones asignadas a las fuerzas de maniobra del Ejército?</p> <p>Rpta. – El Decreto Supremo N° 012-2017-DE que aprueba la Política de Seguridad y Defensa Nacional y establece que el Consejo de Seguridad y Defensa Nacional es el ente rector del Sistema de Defensa Nacional, que aprueba los Objetivos y la Política de Seguridad y Defensa Nacional; así como, las normas y los lineamientos técnicos para su implementación y evaluación, que deben ser de cumplimiento por las FFAA por intermedio de su Fuerza Operativa.</p>
03	<p>¿Cuál es su opinión respecto a las capacidades fundamentales que el CCFFAA ha propuesto para las fuerzas de maniobra del Ejército?</p> <p>Rpta. – Con Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 743-CGE/DIPLANE del 03 Set 2018 se aprueba las Capacidades Militares del Ejército, el cual constituyen la piedra angular de la doctrina, la educación, el entrenamiento, la capacitación y el equipamiento de los cuadros que permiten estar en las mejores condiciones para hacer frente a las amenazas y eliminarlas desde el presente hasta el futuro, enmarcado en los roles estratégicos asignados por el estado peruano.</p>

04	<p>¿Basado en las siguientes capacidades fundamentales propuestas por el CCFFAA, considera Ud. que la 32ª Brigada de Infantería puede cumplir con sus nuevas misiones respecto a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comando y control, • continuidad de las operaciones, • inteligencia, vigilancia e información, • protección, • movilidad y reacción, • sostenibilidad <p>Rpta. – No al 100%, pero puede cumplirlo de manera limitada, se prevé un programa de adquisiciones mediante una cartera de proyectos de inversión. Sin embargo, este programa está sujeto a los presupuestos que se a lo largo de los años se asigne para este fin. Asimismo, se identificaron capacidades que con algunos cambios aún pueden ser útiles para contribuir con el cierre de las brechas, mediante un programa de repotenciones a corto, mediano y largo plazo.</p>
X2	Capacidades Operacionales
05	<p>¿Tiene Ud. conocimiento cuáles son las capacidades operacionales que el CCFFAA propone para las fuerzas de maniobra?</p> <p>Rpta. – Si tengo conocimiento, sin embargo, estas capacidades operacionales se establecieron en el Ejército con Resolución de la Comandancia General del Ejército N° 743-CGE/DIPLANE del 03 Set 2018.</p>
06	<p>¿Basado en las siguientes capacidades operacionales propuestas por el CCFFAA, considera Ud. que, en la actualidad, la 32ª Brigada de Infantería puede cumplir con sus nuevas misiones sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comando y control • Comunicaciones • Computación • Inteligencia • Contrainteligencia • Guerra electrónica • Acción psicológica • Guerra psicológica • Maniobra • Apoyo de fuegos • Protección Antitanque • Protección Antiaérea • Protección de combate • Protección Terrestre • Transporte operacional • Movimientos tácticos • Apoyo en emergencias • Asuntos civiles • Apoyo de personal • Apoyo logístico • Apoyo de movilización • Movilización <p>Rpta. - Puede cumplir de manera limitada, sin embargo, requieren estas tienen que ser fortalecidas en el Diseño y estructura de la magnitud de la Fuerza del Ejército donde se</p>

	aspira contar con fuerzas interoperables que puedan participar en operaciones multinacionales en el ámbito regional.
Y	<i>Empleo táctico de la GUC.</i>
Y1	Doctrina de empleo de la Brig. Inf.
07	<p>¿Qué opinión le merece la actual doctrina que rige el empleo de la Brigada de Infantería?</p> <p>Rpta. – La doctrina se define como el conjunto de saberes, principios, instrucciones, enseñanzas y normas, que guían los procesos y procedimientos para el cumplimiento de los roles constitucionales, en aspectos operativos, administrativos y organizacionales. Sin embargo, actualmente requieren de una revisión y actualización, de acuerdo a lo planteado en el Diseño y estructura de la magnitud de la Fuerza del Ejército</p>
08	<p>¿Qué opinión le merece la doctrina actual de la Brigada de Infantería con respecto a la doctrina de otras fuerzas de maniobra de países de Sudamérica u otros Ejércitos del mundo?</p> <p>Rpta. – Considero que estamos encaminando como otros países de Sudamérica en un nuevo enfoque doctrinario que incluye el desarrollo de capacidades de trabajo en entornos multisectoriales y no-gubernamentales en nuestro personal; particularmente los que trabajan en las Unidades con mayor nivel de polivalencia que es el caso de las Unidades de Infantería.</p>
09	<p>¿Considera Ud. que la doctrina de empleo de la brigada de infantería motorizada debería ser modificada y/o actualizada? ¿cuáles serías sus recomendaciones respecto a ello?</p> <p>Rpta. – Si debería ser actualizada en vista que en un futuro próximo actuara como parte de una fuerza combinada, multisectorial y quizás multinacional, realizando operaciones contra las amenazas y actuando en cumplimiento de cada uno de los roles asignados por la Constitución y las leyes en beneficio de la Seguridad y Defensa Nacional, mi recomendación sería optimizar sus capacidades e incrementar sus medios operativos y administrativos.</p>
Y2	Equipamiento de la Brig. Inf.
10	<p>¿Considera que el equipamiento actual de la Brigada Infantería es el adecuado para afrontar los nuevos escenarios, roles y misiones? De ser negativa su respuesta, ¿qué recomendaría Ud. para un nuevo equipamiento?</p> <p>Rpta. – No, sin embargo, actualmente el Ejército institucionalmente viene desarrollando estratégicamente el Plan de Transformación Institucional en el que considera dentro de sus objetivos en Incrementar las capacidades militares del Componente Terrestre para defensa de la soberanía y apoyo al orden interno.</p>
11	<p>¿Considera Ud. que la Brigada Infantería, en la actualidad está apta para cumplir las exigencias de los nuevos escenarios que presenta el campo de batalla moderno?</p>

	<p>Rpta. – Considero que no, lo podría hacer de manera limitada, como se ha señalado estamos en desarrollar un Plan estratégico a largo plazo para acortar estas brechas de las capacidades militares.</p>
12	<p>¿Qué equipamiento de última tecnología recomendaría Ud. que debe contar la Brigada de Infantería para optimizar sus actuales capacidades?</p> <p>Rpta. – Debemos disponer de Unidades con mayor poder de combate, con personal más profesional y especializado que, además, sean modulares y auto sostenibles en el tiempo y que cuenten con un eficiente sistema de comando y control, que permite aprovechar la inteligencia disponible y explotar los sistemas de armas de apoyo de fuegos con mayor letalidad, alcance y precisión.</p>



EDGAR GAMERO GUTIERREZ
CRL EP
CIP N° 118162900

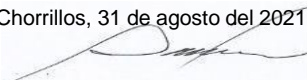
ANEXO 3



VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Optimización de las capacidades y el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020.

I. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Máximo Olaya Moreno.
 b. Grado académico-profesión : Doctor
 c. D.N.I. : 43296212
 d. N° de teléfono : 944459555
 e. Lugar y fecha : Chorrillos, 31 de agosto del 2021
 f. Firma : 

II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Bach. Eduardo Martín Cardeña Torres
 b. Institución a la que pertenece: Ejército
 c. Método de investigación : Hermenéutico
 d. Tipo de entrevista : Semiestructurado

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	10
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	10
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	9
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	10
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	10
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	9
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	10

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 96.00

Aspectos para la valoración

- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.
- Debe aplicarse la prueba de la “V” de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

El instrumento aplicado logra los objetivos propuestos de la investigación.

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Optimización de las capacidades y el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020.

II. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Edgar Gamero Gutiérrez
 b. Grado académico-profesión : Doctor
 c. D.N.I. : 26608172
 g. N° de teléfono : 958677184
 h. Lugar y fecha : San Borja 10 de setiembre del 2021.

i. Firma :



III. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Bach. Eduardo Martín Cardeña Torres
 b. Institución a la que pertenece: Ejército
 c. Método de investigación : Hermenéutico
 d. Tipo de entrevista : Semiestructurado

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	10
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	9
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	10
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	10
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	9
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	10
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	10
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	10

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 96.00

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

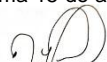
De acuerdo a mi opinión el instrumento aplicado en la presente investigación logra con los objetivos propuestos por el investigador.

Aspectos para la valoración

- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: Optimización de las capacidades y el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020.

III. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Freddy Valera Sangama
 b. Grado académico-profesión : Magister
 c. D.N.I. : 43324623
 j. N° de teléfono : 975498126
 k. Lugar y fecha : Lima 15 de agosto del 2022.
 l. Firma : 

IV. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Bach. Eduardo Martín Cardeña Torres
 b. Institución a la que pertenece: Ejército
 c. Método de investigación : Hermenéutico
 d. Tipo de entrevista : Semiestructurado

III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 10
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	9
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	9
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	10
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	10
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	9
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	9
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	10
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	10
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	10
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	9

IV. RESULTADO DE VALORACIÓN: 96.00

V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

Soy de la opinión que el instrumento utilizado en la presente investigación logra con los objetivos propuestos por el investigador.

Aspectos para la valoración

- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

ANEXO 4



AUTORIZACIÓN PARA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ

Ministerio
de DefensaEjército
del Perú

ESGE – EPG

“Año de la Universalización de la Salud”

Chorrillos, 21 de Noviembre del 2020.

Oficio Nº 198 /U-8.g.1/27.00.

Señor Gral Brig Cmdte Gral de la 32ª Brigada de Infantería. – Trujillo.

Asunto: Solicita brindar facilidades al oficial que se indica.

Ref. : a. Reglamento para la obtención del grado académico de Maestro en Ciencias Militares.
b. Reglamento de Investigaciones de la ESGE-EPG.

Tengo el honor/agrado de dirigirme a Ud., para manifestarle que, en relación a los documentos de la referencia, solicitarle se digne/sirva brindar las facilidades para el levantamiento de datos e informaciones al Oficial alumno My EP CARDEÑA TORRES Eduardo Martin, perteneciente a esta casa de estudios que realiza la investigación titulada **“OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EL EMPLEO TÁCTICO DE LA 32a BRIGADA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ, 2020”**.

Agradeciendo de antemano por las facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima personal.

Dios guarde a Ud.



Ricardo Bustamante Zuñiga
O-300028467 O+
RICARDO BUSTAMANTE ZUÑIGA
General de División
Comandante General del Comando de
Educación y Doctrina del Ejército

ANEXO 5



COMPROMISO ÉTICO

Declaración de Compromiso Ético

El presente trabajo de investigación titulado: **Optimización de las capacidades y el empleo táctico de la 32ª Brigada de Infantería del Ejército del Perú, 2020.**

Se ha realizado en estricto apego a la metodología de la investigación y a las normas éticas para investigación en Ciencias Militares promulgadas por el Departamento de Gestión de la Investigación de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado.

En vista de lo anterior:

Yo Bachiller **Eduardo Martín Cardeña Torres**, egresado de la IX Maestría en Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra del Ejército-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG), declaro bajo juramento que he desarrollado esta investigación siguiendo las instrucciones brindadas por el Departamento de Gestión de la Investigación, desde la elaboración del marco referencial y recolección de la información, hasta el análisis de datos y elaboración del informe final.

En tal sentido la información contenida en el presente documento es producto de mi trabajo personal, apegándome a la legislación sobre propiedad intelectual, sin haber incurrido en falsificación de la información o cualquier tipo de fraude, por lo cual me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad, así como a las normas disciplinarias establecidas en la ESGE-EPG.



Bach. Eduardo Martín Cardeña
Torres DNI: 42216771

ANEXO 6



HOJA DE DATOS PERSONALES

HOJA DE DATOS PERSONALES

GRADO : Mayor

NOMBRES : Eduardo Martín

APELLIDOS: Cardeña Torres

EMAIL: martinemch112@hotmail.com

DIRECCION: Av. Alcazar 1183 - Rimac

CELULAR: 998800992

FIRMA:



ANEXO 7



APORTE DE INVESTIGACIÓN

1. Título del aporte de investigación.

Proyecto de nueva estructura orgánica de la 32ª Brigada de Infantería transformada a Brigada de Infantería Mecanizada.

2. Objetivos del aporte de investigación.

Proponer cambiar con una novedosa estructura orgánica de una brigada de infantería acorde para cumplir los nuevos roles estratégicos del Ejército, dotada de capacidades fundamentales y operacionales para afrontar las nuevas amenazas.

3. Justificación del aporte de investigación.

La contribución de la investigación se justifica teniendo en consideración que los nuevos roles que le asignan al Ejército, le obliga a contar con Grandes Unidades de combate (GGUCC) del tipo brigada de infantería, con las capacidades fundamentales y operacionales que le permitan afrontar con éxito las misiones que se le asignen, tanto en Guerra Convencional como en Guerra No Convencional (GNC), así como el apoyo a la Gestión del Riesgo de Desastres y la contribución al desarrollo nacional.

Fundamentos de la Propuesta

1. Roles del Ejército

El Ejército tiene como misión fundamental garantizar la libertad, la dominación y la entereza territorial. La Defensa Nacional no es exclusiva de las FFAA; es responsabilidad y compete a todos los ciudadanos, sin distinción de ninguna clase. Las FFAA deben contribuir también en la estrategia de desarrollo económico-social; en la búsqueda del bienestar general.

Dentro de los nuevos roles del ejército se deberán realizar operaciones y acciones militares, que busquen establecer un método de prevención y defensa de los intereses nacionales, apoyar el trabajo de la PNP y las instituciones civiles, tanto para el desarrollo, como dando respuesta frente a los desastres de origen natural; participando además en misiones humanitarias y de paz, control del territorio y de las vías navegables, apoyo social,

búsqueda y salvamento, salud, comunicaciones, asistencia humanitaria, participar en proyectos de desarrollo regional, protección del medio ambiente y recursos naturales, y todo aquello que permita el progreso de la calidad de existencia de la población y el desarrollo razonable de nuestro país.

2. Concepto sobre la Infantería Mecanizada.

- a. El desarrollo de los vehículos blindados y mecanizados estuvo marcado por un progreso enérgico y dinámico, que comenzó cuando aparecieron los 1ros artefactos británicos en la Batalla de Flers-Courcellete el 15 de septiembre de 1916. Desde un primer momento surgió la elemental inquietud y problemática de cómo lograr el éxito en la total ruptura de las líneas adversarias, fracasando inicialmente por la falta de velocidad, autonomía, limitaciones mecánicas y el reducido número de carros disponibles. Junto a lo anterior, se evidenció la anulación de la caballería por el efecto detenedor de las ametralladoras, impidiendo la explotación del éxito a esta arma, unido a la destrucción provocada por la artillería, principalmente limitada al accionar de la infantería.
- b. Fuller, con estos conceptos, establecía las primeras aproximaciones al imperativo de concretar una doctrina de empleo conjunto, que permitiera la adecuada coordinación de medios de distintas armas, bajo una concepción de actuar sincronizadamente a la profundidad del dispositivo adversario. Luego de ello, en el año 1927, se estableció una potencia acorazada (con fines de prueba) conocida como la Fuerza Experimental Mecanizada o Alineación, que incluía unidades de distintos tipos, entre las cuales se encontraban los siguientes medios:
 - Vehículos blindados de reconocimiento.
 - Carros de combate.
 - Vehículos semiorugas y camiones de seis ruedas para la defensa de los vehículos provistos con ametralladoras Vickers.
 - Cañones y obuses trasladados o remolcados en chasis y/o semiorugas.
 - Ingenieros motorizados.
 - Varios escuadrones de aviones para apoyo inmediato, protección y bombardeo lejano.
- c. Hoy existen dos claras tendencias que marcan las Armas de Infantería en relación al equipamiento de vehículos en las unidades mecanizadas, caracterizadas principalmente por la mayor o menor capacidad de recursos económicos disponibles, por las capacidades de las respectivas industrias militares de los diferentes países, como

también por el grado tecnológico alcanzado, factores que, finalmente, influyen directamente en determinar los siguientes tipos de Infantería:

- Infantería Mecanizada: a base de VTP con capacidad de transporte mecanizada y un nivel de defensa relativo del personal, sobre todo por ondas expansivas, recortes de morteros y artillería y diámetros más bajos de armas de infantería. Este arquetipo de Infantería no cuenta con la preponderancia de fuegos a distancias largas, peculiaridades distintas a la de la Infantería Blindada. Poseen métodos de rodadura a oruga o ruedas.
- Infantería Blindada: posee VCI con una gran habilidad de conducirse en el campo de batalla en combinación con tanques. Poseen los métodos de rodadura a oruga, que proporcionan la progresión de la fuerza en el combate cerca de los tanques. Posee una gran capacidad de disparo de largo alcance en todo tipo de tanques, generalmente basado en un cañón de 20 o 30 mm, acoplado en una torreta, alta cadencia de fuego, estabilidad en dirección y altura y autocarga. Cuenta con un blindaje superior, basado en la última generación de aleaciones especiales, capaz de soportar golpes penetrantes de hasta 30 mm, lo que consiente una mayor defensa del personal y capacidades de combate a bordo. Tienen un balón raso, lo que reduce su perfil ante las armas A.T, aspecto de mayor categoría al luchar en combinación con los tanques. De lo anterior, podemos establecer que la tendencia mundial de los Ejércitos más desarrollados es contar con Infantería Blindada; sin embargo, a nivel regional se encuentra plenamente vigente la Infantería Mecanizada, como es el caso de países de Sudamérica que cuentan con ese tipo de medios mecanizados.

3. Fundamentos teóricos y empíricos de la propuesta de transformación de Brigada de infantería Motorizada a Brigada de Infantería Mecanizada.

- a. La Infantería Mecanizada se distingue de la Infantería Motorizada, por la forma de transporte de los elementos de asalto al campo de batalla, por un lado la motorizada lo hace en camiones, y por otro lado la mecanizada lo hace en vehículos blindados sobre ruedas conocidos como vehículos de combate de infantería (VCI), estos vehículos mecanizados suministran un grado importante de defensa de fuego hostil. Estos vehículos de combate suelen tener tracción en todas sus ruedas (6x6 u 8x8), lo que proporciona una adecuada movilidad sobre terreno agreste y de difícil acceso tanto para vehículos como tropas a pie.

- b. El armamento que apoya a la infantería mecanizada además suele ser emplazadas claramente sobre los vehículos de combate, con el propósito de acompañar el asalto con un mayor poder de fuego, apoyando a la infantería cuando se encuentre en combate. Estas armas de apoyo suelen ser ametralladoras, cañones automáticos, obuses de calibre corto de fuego directo e incluso misiles AT.
- c. En comparación con la infantería motorizada, la infantería mecanizada puede mantener un movimiento táctico rápido (si está equipada con un VCI) y posee una mayor potencia de fuego. Sin embargo, requiere más suministros de combate (municiones y combustibles especiales) y repuestos o componentes para vehículos, y requiere un mayor porcentaje de su personal para la operación y mantenimiento de los vehículos, ya que requiere una gran cantidad de personal especialista, con vehículos especializados, equipos de recobro y subsistencia.
- d. Nótese que el concepto de la infantería mecanizada se acuñó en 1926 por los alemanes y que ha evolucionado en el mundo, siendo aceptado por casi todos los ejércitos, más aún al descubrirse las características de la guerra moderna y principalmente las exigencias de los conflictos cada vez más urbanos.
- e. En el Perú la infantería sigue siendo transportada como en la I Guerra Mundial y sus características operacionales no guardan relación con lo que los conflictos modernos requieren.

ANEXO 8



CD CONTENIENDO LA TESIS

ANEXO 9




REPORTE DE SIMILITUD DE TURNITIN

Reporte de similitud de turnitin de la tesis presentada

Recibidos (77) - dgi... Recibidos (614) - ld... youtube - Buscar c... WhatsApp YouTube SUNEDU en línea whatsapp - Buscar... Turnitin Comando de Educa...

CARDEÑA TORRES TESIS BACH. CARDEÑA TORRES EDUARDO 26 JUL 22.docx turn

ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS
OPTIMIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y EL EMPLEO TÁCTICO
DE LA 32ª BRIGADA DE INFANTERÍA DEL EJÉRCITO DEL PERÚ,
2020.

AUTOR
Bach. Eduardo Martín CARDEÑA TORRES
0000-0003-1227-7974
Para optar al Grado Académico de
MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones

ASESORES
ASESOR METODOLÓGICO
Doctora Jury Carla Medina Uribe: 0000-0001-8338-7404
ASESOR TEMÁTICO
Magister Cesar Alberto Aller Benito: 0000-0002-7044-696X

Resumen de fuentes

24%
SIMILITUD GENERAL

- 1 repositorio.esge.edu... INTERNET 15%
- 2 Ministerio de Defensa ... TRABAJOS ENTREGADOS 2%
- 3 Ministerio de Defens... TRABAJOS ENTREGADOS <1%
- 4 esge.edu.pe INTERNET <1%
- 5 renati.sunedu.gob.pe INTERNET <1%
- 6 repositorio.escuela... INTERNET <1%
- 7 hdl.handle.net INTERNET <1%

compartir

Página 1 de 143

Escribe aquí para buscar